

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN HISTORIA Y SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

**El Partido Comunista Mexicano y la reforma política de 1977: Un parteaguas en la
democratización del país**

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN HISTORIA Y SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

P R E S E N T A

JESÚS JARED COLÍN CANELA

D I R E C T O R

Mtra. Perla Sánchez Reséndiz

Ciudad de México, Diciembre 2019

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

A Doña Anselma y Don Panchito con mucho cariño.

AGRADECIMIENTOS

Mi más profundo agradecimiento a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México por el apoyo dado para la impresión de esta tesis, pero sobre todo por haberme permitido estudiar y aprender en sus aulas.

Agradezco también a mis padres, por su ayuda, respeto y comprensión en todo momento.

Por último y no menos importante, agradezco a mi asesora, la Mtra. Perla Sánchez Reséndiz, por su apoyo durante este año de trabajo.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	3
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO (PCM)	21
1.1 Democracia, partidos políticos y proceso de democratización	22
1.1.1 Democracia	22
1.1.2 Partidos políticos	26
1.1.3 Características de un gobierno autoritario y proceso de democratización	30
1.2 Contexto Internacional. La Revolución rusa de 1917	32
1.3 México: Breve historia sobre la fundación del PCM	36
1.3.1 Historia de la fundación Partido Comunista Mexicano (PCM) 1919	42
1.4 Recorrido democrático electoral del PCM (1919-1964)	47
1.4.1 Primeros intentos de participación electoral posrevolucionaria	47
1.4.2 Primera experiencia electoral	50
1.4.3 Fundación de El Machete	52
1.4.4 Cambio de táctica ante Emilio Portes Gil	53
1.4.5 Pedro V. Rodríguez Triana frente a Pascual Ortiz Rubio	54
1.4.6 Hernán Laborde compite contra Lázaro Cárdenas	55
1.4.7 Del Cardenismo al gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (1934-1964)	56
1.4.8 Apoyo de los comunistas a Manuel Ávila Camacho	57
1.4.9 Niegan el registro electoral al PCM	58
1.4.10 El pacto entre el Partido Popular (PP) y el PCM	59
1.4.11 Miguel Mendoza López y Adolfo López Mateos	60
1.4.12 Creación del Frente Electoral del Pueblo (FEP) ante Gustavo Díaz Ordaz	60
CAPÍTULO 2. CAMBIO DE RUMBO POLÍTICO EN EL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO (PCM)	65
2.1 El Partido Comunista Mexicano y su cambio de rumbo, 1959-1975	66
2.1.1 La gestión de Dionisio Encina como Secretario General del PCM	66
2.2 Los congresos del PCM: gestación hacia la participación electoral	69
2.2.1 XIII Congreso del PCM del 27 al 31 mayo de 1960	69
2.2.2 XIV Congreso del PCM del 19 al 23 de diciembre de 1963	71
2.2.3 XV Congreso del 18 al 22 de junio de 1967	72
2.2.4 1968: Movilizaciones políticas en México y Europa	75

2.2.5 XVI Congreso PCM del 27 al 31 de octubre de 1973	77
2.2.6 XVII Congreso del PCM del 27 al 31 de octubre de 1975	78
2.3 La Marcha Nacional por la Democracia, 1976	80
2.3.1 Bosquejo de la situación política nacional para la elección de 1976	81
2.3.2 Valentín Campa candidato del PCM a la presidencia	82
2.3.3 Programa político del PCM por la democratización del país	82
2.3.4 Recorrido de la Marcha Nacional por la Democracia	83
2.4 Análisis y desarrollo de entrevistas a tres ex militantes del PCM	91
2.4.1 Arturo Martínez Nateras	91
2.4.2 Gerardo Peláez Ramos	92
2.4.3 Marcos Leonel Posadas	92
2.4.4 Antecedentes históricos a la reforma electoral	93
2.4.5 La campaña de Valentín Campa en 1976	98
2.4.6 El PCM y la LFOPPE	99
2.4.7 El PCM y su legado histórico por la democratización del país	103
CAPÍTULO 3. EL APOORTE DEL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO (PCM) A LA DEMOCRATIZACIÓN DEL PAÍS: LA LEY FEDERAL DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y PROCESOS ELECTORALES (LFOPPE).....	108
3.1 El PCM en su camino hacia la reforma política	109
3.1.1 Acercamientos del PCM con José López Portillo	109
3.1.2 El PCM y el Eurocomunismo	111
3.1.3 El anuncio de la reforma	112
3.1.4 XVIII Congreso del PCM 23 al 28 de mayo de 1977	114
3.1.5 Audiencia de Arnoldo Martínez Verdugo ante la Comisión Federal Electoral (CFE)	115
3.1.6 El impulso final a la reforma	119
3.1.7 Valoración del PCM sobre la LFOPPE	121
3.2 Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE) 1977: aportes a la democratización del país	121
3.2.1 Principales aportes de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE)	122
3.2.2 Fórmula electoral	123
3.2.3 Registro de partidos	125
3.2.4 Organización del proceso electoral	128
3.2.5 Calificación de las elecciones	128

3.2.6 Ley de Amnistía	130
3.3 Participación del PCM en la elección federal de 1979 y la unidad de la izquierda	131
3.3.1 La unidad de la izquierda rumbo a la elección de 1979	131
3.3.2 Plataforma Electoral del PCM en la elección de 1979	135
3.3.3 La campaña electoral de la coalición de izquierda	137
3.4 El papel de los comunistas en este momento histórico del país	144
REFLEXIONES FINALES	150
BIBLIOGRAFÍA	157
GLOSARIO DE ACRÓNIMOS	162

El método marxista para el examen de la realidad mantiene su vigencia en sus principios básicos, pero como concepción histórica; obliga a actualizar permanentemente los mismos contenidos teóricos, aun cuando Marx y Engels nunca se plantearon dar respuestas a toda situación ni a las circunstancias concretas. El método adquirirá nuevas dimensiones si los marxistas demuestran capacidad para actualizarse.

Arnoldo Martínez Verdugo

INTRODUCCIÓN

Las ideas justas no pierden jamás su vigencia no obstante las vicisitudes que puedan estorbar, retardar o desviar su realización.¹

José Antonio Portuondo

En este año se cumple un siglo de la fundación del Partido Comunista Mexicano (PCM), además de 40 años de su última participación en una elección federal. El PCM, supo ser por 62 años un partido de oposición, siempre estuvo presente en la palestra política y en el debate público, tuvo la capacidad de formar cuadros bien organizados para las grandes luchas del país, persiguió la búsqueda por una sociedad más justa y democrática y se colocó en nuestro país como el abanderado de la izquierda.

Por ello, para fines de esta investigación, considero primordial estudiar: la lucha política del PCM a partir del año de 1976, la Marcha Nacional por la Democracia, la promulgación de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE) en 1977 y la participación legal en las elecciones federales de 1979. El objetivo principal de este trabajo es, analizar y exponer cómo fue el proceso de lucha del Partido Comunista Mexicano (PCM) por la democratización del país en el periodo 1976-1979, es decir, cuáles fueron los obstáculos que dicho partido tuvo que enfrentar para lograr su participación legal en las elecciones y cuáles fueron algunas de las consecuencias inmediatas de sus acciones.

Como sociedad, poco sabemos de la izquierda mexicana. Hemos dejado de lado el importante papel que tuvo el PCM para que el país tuviera una apertura democrática.

¹ Guillermo Zamora, *La caída de la Hoz y el Martillo. Descubriendo las entrañas del socialismo. Futuro del proyecto socialista*, EDAMEX, México, 1994, p. 9.

Dejamos de lado la lucha del PCM por una reforma electoral permitió el inicio de la construcción de una democracia representativa, la participación de la izquierda en la arena electoral, e incluso la participación de sus posteriores transformaciones como el PSUM (Partido Socialista Unificado de México), PMS (Partido Mexicano Socialista), y PRD (Partido de la Revolución Democrática). Debemos comprender que los avances democráticos mexicanos que se han dado, han sido en gran medida, gracias al impulso y las luchas de la izquierda. Por ello considero fundamental recuperar y hacer presente la memoria de PCM y en general de dicha parte de la historia de México.

El olvido social sobre la historia y memoria izquierdista, no es gratuito, pues incluso en la academia, después de la caída del muro de Berlín y del “socialismo realmente existente”, se dejó de estudiar dicho tema, los intelectuales del país relegaron a la izquierda y al comunismo en México. Solamente en últimas fechas, han sido publicados interesantes trabajos como los del Dr. Carlos Illades y la Dra. María Elvira Concheiro, que estudian este tipo de temas, pero la producción historiográfica mexicana, en pleno centenario del PCM, sigue siendo escasa.

Por ejemplo, en la UNAM, son pocos los trabajos de tesis que se han elaborado sobre este tipo de temas a últimas fechas. Ni la Facultad de Ciencias Políticas, ni la de Filosofía y Letras contienen dichos materiales sobre el PCM, las que existen después de la década del 90, son muy pocas. Con lo que respecta a mi casa de estudios, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, en la carrera de Historia y Sociedad Contemporáneos (plantel Cuauhtémoc y San Lorenzo Tezonco, que es donde se imparte la carrera), no existen hasta este momento, trabajos sobre el tema.

Así el contexto de este trabajo es el siguiente, el Partido Comunista Mexicano (PCM) supo caminar desde sus inicios como un partido que tenía como fin ser la vanguardia del movimiento obrero en el país, adscrito a la Internacional Comunista, el PCM se atenía a los postulados de la misma y tomaba como referente lo que se hacía en la naciente Rusia comunista.

Si bien el PCM sostuvo la visión de la internacional de hacer una revolución obrera e instaurar una dictadura del proletariado, esto no impidió que desde un inicio se interesara en la vida democrática del país, por lo que tendió alianzas con amplios sectores como el obrero y campesino, pero también con los profesionales y con una amplia influencia en la vida cultural del país.

El PCM tuvo su primer gran triunfo electoral en 1928, cuando obtuvo su primera diputación con el ferrocarrilero Hernán Laborde, militante comunista y que más tarde sería Secretario General del partido. Si bien este triunfo no fue directo ya que la diputación se dio mediante la postulación por el Partido Ferrocarrilero de Orizaba, sí demostró la viabilidad que tenían los comunistas mexicanos por hacerse escuchar y ser una fuerza política importante en el país.

No obstante, el temprano triunfo electoral en la corta vida del PCM hacía suponer que tendría una trayectoria electoral llena de éxitos, la realidad es que no fue así, y si bien tuvo un crecimiento político considerable, nunca logró afianzarse como una fuerza política de peso que pudiera hacer frente al Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Esto se debe a diversos factores, entre ellos, la represión por parte del régimen, pero también a su papel durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas; es decir, el PCM apoyó incondicionalmente las políticas del presidente en la búsqueda por profundizar el programa de la Revolución mexicana, lo que le valió un incremento en su

filiación partidista, pero que al día de hoy es discutida, pues algunos críticos de este periodo del PCM, consideran que el ponerse a la fila del gobierno de Cárdenas le valió al PCM una pérdida de identidad política y que más tarde sería cobrada con la persecución política con los gobiernos que sucedieron a Cárdenas.

Así lo analiza Gerardo Peláez Ramos, al sostener que a partir del gobierno de Cárdenas y la posterior adopción de la “política de unidad a toda costa” promovida por Earl Browder, ése fue un periodo de debilitamiento político por parte del PCM, lo que sin duda alguna repercutió en su actividad electoral y su trabajo de masas, hecho del que tardaría en recuperarse mucho tiempo.

Otro aspecto que no permitió al PCM afianzarse como una fuerza política importante, según Gerardo Peláez es la “actitud sectaria y dogmática del secretario general del PCM Dionisio Encina² [la cual] influyó mucho en la debacle política del partido.”³ Si bien la adopción de la política de “unidad a toda costa” con base al contexto internacional y la lucha contra el fascismo era necesaria, las actitudes del Secretario General Encina de colaboración con el gobierno del PRI y las múltiples expulsiones del PCM, motivaron una seria caída de la militancia, lo que sin duda menguó en la capacidad que tenía el PCM por hacerse sentir como la principal fuerza de oposición de izquierda que tenía el país.

Sin embargo, la elección de 1964 de Arnoldo Martínez Verdugo como Secretario General del PCM revitalizó la vida interna del partido, limpió las viejas prácticas autoritarias y antidemocráticas que había aplicado el ex Secretario General Encina.

² Dionisio Encina fue Secretario General del PCM de 1940 a 1960.

³ Entrevista realizada a Gerardo Peláez el día 2 de febrero del 2019 al sur de la Ciudad de México.

Así que el PCM en su búsqueda por democratizar al partido buscó también la democratización del país, ya que si bien el PCM no renunciaba explícitamente a la revolución como medio para alcanzar el poder, sí se avocaba a la lucha política por la vía democrática, así lo pronunció el partido durante su XIV y XV Congreso, referente a esto Arnoldo Martínez Verdugo señala que: “la revolución no depende de la voluntad de una cuantas personas ni del deseo de grupos o corrientes aislados, sino de poner en movimiento a los sectores mayoritarios de la población en la lucha por sus reivindicaciones, impulsando su transformación en intensa lucha política.”⁴

Para el PCM la democratización del país era un asunto más complejo que libertad política, que, si bien era una tarea revolucionaria del partido, se argumentaba que no podía haber democracia real en el país si no existía libertad de expresión, y para eso se necesitaba espacios en los medios de comunicación para todas las organizaciones políticas, cuestión que en ese momento sólo estaba reservada para el partido en el poder, el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Pero el PCM tenía todo un programa político democratizador, en el que le exigía al gobierno mexicano libertad sindical para todos los trabajadores, además que solicitaba ayuda para el campo, la nacionalización de la banca y de otros sectores estratégicos de la economía mexicana en manos de privados.

Por otro lado, el régimen político mexicano se encontraba en una crisis institucional a inicios de la década de los 70, esto debido a que los hechos de la matanza del 2 de octubre de 1968 y el 10 de junio de 1971 habían demostrado la poca tolerancia del régimen con las fuerzas opositoras y disidentes. En esas manifestaciones se hacían

⁴ Arnoldo Martínez Verdugo, *Crisis Política y alternativa comunista*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1979, p. 301.

presentes diversas ideologías, aunque predominaba el pensamiento de izquierda, entre esas organizaciones se encontraba el brazo juvenil del PCM: la Juventud Comunista de México (JCM), que había tenido una participación activa desde la formación de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED).

Es indudable que estos hechos de represión por parte del estado marcaron un antes y un después en la confianza que tenían sectores de la izquierda por conseguir un diálogo con el gobierno mexicano y encauzar el sistema poco democrático con que contaba el país. Al respecto Enrique Condés Lara señala que muchos jóvenes “radicalizados, grupos de estudiantes lastimados por la conducta oficial pensaron que la única forma de cambiar la situación del país era por medio de la lucha armada”⁵; entre esas organizaciones destacaba la Liga Comunista 23 de septiembre, a la que se unieron muchos militantes de la JCM.

Cabe mencionar que para ese entonces, el PCM llevaba más de dos décadas en la “ilegalidad”, término que es discutido por algunos ex militantes históricos como Marcos Leonel Posadas y Gerardo Peláez Ramos ya que consideran que nunca fue así, puesto que nunca estuvo prohibido el comunismo en la Constitución política del país, lo cierto es que no pudo constituirse como partido político legal por los cada vez más duros requisitos que exigía el estado mexicano a los partidos políticos para obtener el registro legal y poder participar en las elecciones.

A pesar de sus altibajos, el PCM logró ubicarse como una importante fuerza de oposición en la izquierda con un rol trascendental en la vida sindical como lo fue en la lucha ferrocarrilera de Demetrio Vallejo y Valentín Campa, pero no logró traducir esa

⁵ Enrique Condés Lara, *Los últimos años del Partido Comunista Mexicano (1969-1981)*, BUAP Dirección General de Fomento Editorial, México, 1990, p. 17.

importancia en la lucha democrática del país, en un inicio por colocarse a la sombra del gobierno mexicano, pero también porque veía cómo el sistema político le cerraba las puertas en sus intentos por competir por un registro legal.

Por todo lo anterior, el PCM buscó impulsar una reforma política durante el gobierno de Luis Echeverría, pero esto se volvió imposible ante la cerrazón del presidente, que lanzaba acusaciones contra el PCM en las reuniones que tenía con representantes del partido, como nos dice Arturo Martínez Nateras “ustedes son procónsules del PCUS⁶ [...] los partidos comunistas son dictatoriales”⁷, por tal motivo el PCM siguió en la batalla por conquistar su registro legal y poder competir electoralmente, ante este escenario el PCM se vio obligado a competir en las elecciones federales de 1976 sin registro legal.

Para las elecciones federales de 1976, el PCM no había conseguido impulsar una reforma política, pero eso no le impidió para lanzar a Valentín Campa como candidato a la presidencia, la campaña estuvo a la altura de las circunstancias de lo que significaba el PCM en la vida política del país, era para ese entonces la principal fuerza de izquierda y tenía presencia en toda la república.

La campaña llamada “Marcha nacional por la democracia” que fue en alianza con el Movimiento Obrero Socialista y la Liga Socialista, tuvo inicio a principios de enero de 1976 en Guerrero, desde donde Campa demandó al gobierno “libertad política para todos los ciudadanos.”⁸

⁶ El PCUS eran las siglas con las que se conocía al Partido Comunista de la Unión Soviética, fundado en 1925 en la extinta Unión Soviética.

⁷ Arturo Martínez Nateras, *El tema de la amnistía*, Ediciones de cultura popular, México, 1978, p. 26.

⁸ Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, No. 119, 17 enero de 1976, p. 1.

Con la llegada a la presidencia de José López Portillo, el PCM reanudó las pláticas y fue parte de las fuerzas políticas en la oposición que impulsó una reforma política y mantuvo audiencias con el gobierno mexicano con lo que se pudo llevar adelante y materializar la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE) en diciembre de 1977.

Con la LFOPPE ya promulgada el PCM declaró, “a pesar de sus enormes limitaciones, que señalamos con toda oportunidad, la nueva ley representa un paso adelante en la lucha por la libertad política.”⁹ El PCM consideraba además que “la ley consolida el viejo control del gobierno sobre la organización y calificación de las elecciones, así como sobre el órgano encargado directamente de estas funciones y consagra otros mecanismos a partir de los cuales, el partido oficial se garantiza la hegemonía en el poder.”¹⁰

Por otra parte, Carlos Sánchez Cárdenas analiza la reforma, encontrando mucha similitud con las valoraciones expresadas por el PCM:

En sus limitaciones, en la derivación de una amplia concepción de reforma política democrática hacia una simple reforma electoral de cortos alcances, se advierte la presión de las fuerzas antidemocráticas internas y externas, y también el temor de buena parte de esos sectores democráticos integrados en el gobierno y su partido, a abrir demasiado las puertas a los derechos y las acciones populares, a democratizar el sistema hasta terrenos en los que quedara en peligro su propia existencia.¹¹

⁹ S/A, *El registro electoral del partido comunista mexicano*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1979, p. 39.

¹⁰ *Ibid.*, p. 40.

¹¹ Carlos Sánchez Cárdenas, *Reforma Política Estrategia y táctica*, Editorial Extemporáneos, México, 1979, p. 13.

Otros autores como Octavio Rodríguez Araujo analizan “el significado de clase de la reforma política y el de los partidos más relevantes del sistema que forman en la actualidad”¹² entre los que se encontraba el PCM, en la obra detalla el recorrido político del PCM para impulsar la reforma política y sus principales aportaciones a la misma en su búsqueda por democratizar el país.

Por otra parte, Pablo González Casanova en su obra *El estado y los partidos políticos en México* escrito en 1981, tiene un panorama más claro de la participación del PCM después de la reforma. Al respecto Pablo González Casanova es muy claro en la importancia política que tiene la izquierda a partir de la reforma al mencionar que “El PCM, el PST¹³ y otros partidos que con la reforma política tendrán acceso a la luchas electorales y parlamentarias, han de representar, según se espera, la nueva oposición legal y útil, de una izquierda en ascenso que se hallaba peligrosamente en un partido sin plenos derechos.”¹⁴

Si bien Rodríguez Araujo y González Casanova destacan los aspectos positivos que permitieron a los partidos de izquierda ser partícipes de la política nacional, coinciden en muchos aspectos con las críticas hechas por el PCM al señalar las limitantes de la reforma, pero conscientes que con el crecimiento político de las izquierdas se podrían seguir impulsando los cambios que permitieran una mayor democratización en el país.

Pero no todas las voces son críticas sobre la LFOPPE, hay quienes tienen una opinión más acorde sobre la reforma, Leonardo Valdés Zurita menciona que “con la reforma política de 1977, cuando se modificó sustancialmente la norma para el registro

¹² Octavio Rodríguez Araujo, *La reforma política y los partidos en México*, Siglo XXI Editores, México, 1979, p. 11.

¹³ El PST eran las siglas con las que se conocía al Partido Socialista de los Trabajadores, fundado en 1975.

¹⁴ Pablo González Casanova, *El estado y los partidos políticos en México*, Era, México, 2010, p. 159.

de partidos, el sistema partidista inició su crecimiento.”¹⁵ Es evidente que Zurita considera que entre mayor sea la cantidad de partidos es igual a más democracia, lo cual es uno de los avances de la LFOPPE ya que la elección federal de 1979 contó en las boletas con siete partidos, tres más que en la elección de 1976.

Felipe Solís Acero, también está de acuerdo sobre el legado histórico de la reforma, pues afirma que “la Reforma Política de 1977 es considerada, con sobrada razón, el punto de arranque de una sucesión de ejercicios similares que han generado un robusto sistema electoral mexicano.”¹⁶

La hipótesis sostiene que el Partido Comunista Mexicano (PCM) fue factor decisivo en la promulgación de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE), esto le permitió participar legalmente en las elecciones de 1979 e implicó una aportación importante en la apertura política y la democratización del país.

Por lo tanto, es objetivo de este trabajo investigar y analizar cómo contribuyó con su lucha el PCM a la democratización política del país, además de saber: ¿qué significó para el PCM la reforma de 1977? ¿De qué forma es que el propio PCM vio su participación en la elección federal de 1979? ¿Qué significó para el país la participación electoral del PCM?

En otro orden de ideas, cabe mencionar que durante la elaboración de esta investigación algunos puntos no previstos al inicio de la misma, tomaron fuerza. Por ejemplo, me di cuenta que era fundamental el cambio de concepción de “democracia” que tenía el PCM a partir de 1959, lo cual es de suma importancia, pues permite entender

¹⁵ Leonardo Valdez Zurita, *Reformas electorales en México Consecuencias políticas (1978-1991)*, FCE, México, 2017, p. 42.

¹⁶ Felipe Solís Acero, *Reforma político electoral*, FCE, México, 2018. p. 20.

cómo los comunistas mexicanos hicieron una lectura conforme se les presentaban ciertas problemáticas. Esto sin duda cambió también mi perspectiva sobre el PCM, pues un partido que estuvo en constantes crisis y fue blanco de la represión del estado mexicano supo sobreponerse y terminar conquistando su registro legal y abrazar un modelo de socialismo democrático muy cercano al Eurocomunismo.

En este sentido me parece que la presente investigación plantea un aporte significativo sobre la lucha de la izquierda mexicana, particularmente del PCM. Primeramente, porque se contribuye a la escasa historiografía presente sobre el tema. En segundo lugar porque cumple con uno de los objetivos centrales de estudio que tiene mi carrera: mantiene una relación directa con la historia reciente de nuestro país, es decir, con nuestra sociedad contemporánea, pues en este momento se vuelve a la necesidad de profundizar en una reforma política que permita la democratización del país y otorgue espacios a todas las fuerzas políticas, sin importar si son mayoritarias o minoritarias, por lo que el tema sigue teniendo la vigencia de hace 42 años cuando se promulgara la LFOPPE. En tercer lugar, en lo que más adelante profundizaré, por la utilización de fuentes directas poco trabajadas, como es el caso de los archivos que consulté y de algunas más inexistentes hasta el momento como las entrevistas que realicé a participantes directos del proceso de reforma electoral que llevó a cabo el PCM.

Ahora bien, para efectos de la presente investigación, me serví de bibliografía secundaria muy vasta, ya que sobre el tema de la Ley Federal de Organizaciones y Procesos Electorales hay mucho material escrito directa o indirectamente. También sobre el PCM hay una bibliografía bastante completa, sobre todo las obras editadas por el partido en los años setenta en sus respectivas editoriales, como fueron Ediciones de Cultura Popular y Editorial Nuestro Tiempo. Tal vez la mayoría de las publicaciones

corresponden a ese momento histórico, puesto que, como ya lo mencioné, después de disuelto el PCM no se escribió mucho al respecto, pero precisamente ese fue uno de los objetivos que tuve con este trabajo, darle una perspectiva histórica de acuerdo a la situación política actual del país.

Como fuentes primarias recurrí principalmente al archivo del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS) que fue fundado en 1983, y que como bien lo menciona en su página de internet, “pone a disposición de investigadores y estudiantes de México y de todo el mundo, para su consulta, el archivo histórico más importante de las organizaciones y movimientos obreros y socialistas de México.”¹⁷ En este archivo tuve la posibilidad de encontrar los documentos oficiales del PCM así como material adicional como su prensa y comunicados. Otras fuentes primarias que utilicé fueron las entrevistas semi estructuradas realizadas a exmilitantes del PCM: Arturo Martínez Nateras, Gerardo Peláez y Marcos Leonel Posadas.

Este trabajo se compone de tres capítulos. El primero de ellos tiene cuatro apartados y da cuenta de los antecedentes históricos del Partido Comunista Mexicano (PCM), sus primeros años a partir de su fundación en 1919, además del contexto político internacional en que se fundó el partido. En este capítulo desarrollo también las primeras experiencias electorales de los comunistas hasta el año 1964, donde si bien no hay importantes triunfos en lo electoral, si hay una continuidad del PCM en su intento para tener presencia como fuerza política.

En el segundo capítulo que cuenta con cuatro apartados, hablo sobre el cambio de rumbo del PCM a partir de 1959. Para eso tomé como referencia los congresos

¹⁷ Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS). En línea, disponible en <https://www.cemos.mx/>, consultado el 25 de Abril de 2019.

celebrados entre 1959 y 1975, ya que los congresos son una clara referencia de los cambios políticos que van ocurriendo al interior del partido. Un ejemplo de ello fue el cambio del concepto de democracia para el PCM, ya que cuando la nueva dirección de Arnoldo Martínez Verdugo tomó el control del partido en 1963, siguió sosteniendo como modelo democrático la construcción de un gobierno democrático popular, teniendo como referencia el socialismo realmente existente, incluso para 1967 el partido desarrolló la tesis de una nueva revolución, hasta llegar a 1975 cuando el PCM fijó como objetivo fundamental e inmediato recuperar su registro legal. Como resultado del Congreso de 1975, el PCM decidió postular a Valentín Campa como candidato a la presidencia, aunque sin registro legal. En este capítulo analicé el recorrido de la llamada “Marcha Nacional por la Democracia”. Por último, en este capítulo integro el desarrollo de tres entrevistas semiestructuradas a tres informantes claves, todos ellos exmilitantes del PCM, Arturo Martínez Nateras, Gerardo Peláez y Marcos Leonel Posadas.

El tercer capítulo tiene cuatro apartados, el primero de ellos da cuenta de la lucha política llevada a cabo por el PCM durante todo el año de 1977, esto tenía como principal objetivo impulsar una reforma política electoral que permitiera al PCM recuperar su registro legal, pero fundamentalmente dar un paso adelante para la democratización del país. En el segundo apartado hablo sobre los aportes más importantes de la Ley Federal de Organizaciones y Procesos Electorales (LFOPPE), sobre todo en lo relacionado con la organización y calificación de las elecciones, así como el registro legal de los partidos políticos, que en esta ley tuvo como novedad dos tipos de registro *definitivo* o *condicionado*. Por último, analizo la participación del PCM en las elecciones federales de 1979, esto como una consecuencia natural de la LFOPPE, que permitió al PCM recuperar su registro legal después de casi tres décadas de no tenerlo.

CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO (PCM)

En la primera parte de este capítulo hago un análisis general sobre la diferencia entre democracia liberal y la democracia tal como la concebían los partidos comunistas durante el siglo XX, esto como apunte previo para entender de mejor manera el cambio de giro que da el PCM a partir de 1976, el cual desarrollo en el capítulo dos y tres. Además, hago una breve radiografía sobre la función de los partidos políticos en una democracia liberal y en un gobierno autoritario, para entender también la transición desde un gobierno de este tipo hacia un proceso de democratización.

Como parte del contexto histórico internacional ubico como hecho histórico trascendental, la Revolución rusa de 1917, ya que fue el detonante de la expansión de las ideas comunistas a nivel mundial, por primera vez en la historia se tuvo la posibilidad de contar con un referente de las ideas de Marx llevadas a la práctica, esto ocasionó que se formaran Partidos Comunistas en todo el mundo.

En el caso de México no fue la excepción, pues en noviembre de 1919 fue fundado el Partido Comunista Mexicano (PCM), adhiriéndose a la Internacional Comunista, también conocida como Komintern, con sede en Moscú, por ello en la última parte de este capítulo desarrollo algunos antecedentes históricos del Partido Comunista Mexicano (PCM).

1.1 Democracia, partidos políticos y proceso de democratización

1.1.1 Democracia

Desde la antigüedad “democracia” es un término que, en tanto caracterización de una forma de gobierno o de un régimen político ha motivado interpretaciones variadas, con rasgos comunes, pero también con elementos diferentes, contrapuestos. Desde el dilema del gobierno de uno (monarquía), pocos (aristocracia) o muchos (democracia), pasando por las distinciones entre: democracia socialista frente a democracia occidental o burguesa; democracia republicana frente a democracia liberal; democracia representativa frente a democracia participativa. Así mismo, tenemos conceptos ligados como: autoritarismo y calidad democrática.

Si del concepto se trata, podemos acudir a la RAE que la define como una “forma de gobierno en la que el poder político es ejercido por los ciudadanos”, o bien, una “doctrina política según la cual la soberanía reside en el pueblo, que ejerce el poder directamente o por medio de representantes.”¹⁸ Por su parte, la etimología dice que proviene de la raíz griega de *kratos* (poder) y *demos* (pueblo), es decir, “el poder del pueblo”. Pero usualmente, cuando pensamos en “democracia” referimos más a realidades políticas. Es decir, retratamos procesos políticos (sistemas, estructuras, relaciones) y formas de gobierno realmente existentes del pasado o del presente más que el significado etimológico o de diccionario.

Un claro ejemplo de la complejidad que representa definir “democracia” lo encontramos en la obra del italiano Giovanni Sartori, quien señala que el concepto no

¹⁸ “Democracia” Real Academia de la Lengua Española, en línea, disponible en <https://dle.rae.es/democracia>, consultado el 2 de noviembre de 2019.

puede, ni debe reducirse al significado del vocablo griego, más sí “requiere de una definición prescriptiva y descriptiva. Sin la verificación, la prescripción es irreal, pero sin el ideal una democracia no es tal.”¹⁹ Con esto, Sartori refiere que el ideal tiene que contestarse con la verificación, algo que como señala, no sucedió en el socialismo realmente existente, porque ahí la democracia tenía un sustento teórico bien fundamentado, pero en la práctica demostraba ser “un ideal sin realidad.”²⁰

Para el correcto funcionamiento de una democracia Sartori considera que debe existir la democracia social, democracia económica y democracia política. La democracia social puede entenderse como aquella donde se alimenta a la democracia desde la sociedad civil “o sea, aquella estructurada en grupos que se autogobiernan.”²¹ Por su parte, la mejor definición para democracia económica puede encontrarse en Sidney y Beatrice Webb, para ellos ésta es “la democracia en el lugar de trabajo y dentro de la organización y gestión de trabajo.” Sartori considera que la democracia económica ha sido mal desarrollada desde el marxismo, ya que se ha confundido con el estudio de la teoría económica. Para Sartori, la democracia política es la democracia mayor, puesto que es condición indispensable de la democracia social y de la democracia económica, siendo estas micro democracias que nutren el buen funcionamiento de un sistema político.

Si bien, Sartori es muy crítico sobre la democracia representativa (ya sea este un sistema parlamentario o presidencialista), considera que a pesar de sus defectos, es el sistema político más viable. Para él la democracia es: un sistema político, en donde el

¹⁹ Giovanni Sartori, *¿Qué es la democracia?*, Editorial Patria, México, D.F., 1993, p. 4.

²⁰ *Ibid.*, p. 5.

²¹ *Ibid.*, p. 6.

poder del pueblo se ejerce sobre el pueblo. El pueblo se convierte al mismo tiempo en sujeto y objeto.

Pero, ¿cómo puede un gobierno garantizar una democracia representativa?, para Juan Linz:

Un sistema político es democrático cuando permite la libre formulación de preferencias políticas por medio del ejercicio de las libertades básicas de asociación, información y comunicación, con el propósito de ejercer la libre competencia entre líderes para legitimar, a intervalos regulares y por medios no violentos, su derecho a gobernar.”²²

Para Linz, si no se cumplen estas mínimas condiciones difícilmente pueda hablarse de un gobierno democrático. Para él existe tres categorías para clasificarlos: a) los sistemas totalitarios; b) los de autoritarismo tradicional y personalista, y c) los regímenes autoritarios. Para Linz los gobiernos comunistas son totalitarios y no pueden considerarse democráticos.

Entre los defensores de la democracia liberal, si bien con matices, hay consenso en cuanto a la concepción de democracia, pero, ¿qué hay del lado del comunismo?, no se puede dejar de lado la concepción sobre democracia de la que fue la mayor fuerza política del siglo XX. La mayoría toma como punto de partida la experiencia leninista de los soviets, dejando de lado la posición de Marx acerca de la democracia.

En palabras de Adolfo Sánchez Vázquez, Marx nunca desarrolló una teoría de la democracia, ya que “nunca se ocupa de la democracia en abstracto o de la democracia en general, sino de sus formas históricas concretas, particularmente de la forma que presenta en la sociedad burguesa.”²³

²² Leonardo Valdés Zurita, *Reformas electorales en México...*, *op. cit.*, p. 49.

²³ Adolfo Sánchez Vázquez, *Marx y la democracia*, Cuadernos Políticos, número 36, ediciones era, México D.F., abril-junio 1983, p. 32.

Para Marx la democracia es “unidad de forma y contenido, es decir: de la regulación u organización de las relaciones políticas y los modos de existencia de la vida real. La democracia es coincidencia del principio formal (Constitución política) y el principio material (existencia real del pueblo.)”²⁴

Por tanto, basado en esta definición, en los primeros escritos de su juventud, Marx despoja a todos los Estados modernos de un carácter democrático, ya que él considera que “en ellos el principio formal no coincide con el material, o sea la regulación de las relaciones políticas con las relaciones reales.”²⁵

Pero como bien menciona Adolfo Sánchez Vázquez, la posición de Marx cambia con el tiempo, porque sigue considerando a la democracia de los Estados europeos como parte de las libertades burguesas. Habrá de considerarlas más adelante, no sólo “como libertades formales, abstractas, sino como libertades que por -su origen y naturaleza- responden también a los intereses reales del pueblo. Se trata ciertamente de una democracia limitada, de clase, cuyo carácter progresista habrá de reconocer Marx poco después.”²⁶

Para Marx el socialismo no debería negar “las conquistas democráticas burguesas, sino que las supera, dándoles un contenido social, más allá del límite que les impone su carácter de clase”²⁷, tendría como objetivo: desarrollar el modelo de representatividad burguesa, para alcanzar una democracia representativa y directa.

Esta visión de Marx sobre la democracia en la sociedad socialista contrasta de cierta manera, con el modelo aplicado por Lenin en la Revolución rusa, pues mucho se

²⁴ *Ibidem.*

²⁵ *Ibidem.*

²⁶ *Ibid.*, p. 33.

²⁷ *Ibid.*, p. 39.

ha discutido sobre la disolución de la asamblea constituyente en 1917 por los bolcheviques, para el que los Soviets representaban el modelo más avanzado de democracia al que podía aspirar el pueblo ruso, ya que como menciona Stalin: los soviets consistían en que “clases nuevas, las clases revolucionarias, pasen a ser las dueñas de la situación del país. Se trata del paso del poder al proletariado y al campesinado revolucionario.”²⁸

El rompimiento tan pronto con un modelo novedoso y democrático, como fue la Asamblea Constituyente, sentó un precedente para los comunistas en todo el mundo, algo que al día de hoy es discutido por un fuerte sector anticomunista, que lo considera como un golpe de Estado y el germen de la antidemocracia en el socialismo real. Desde mi perspectiva, no se puede reducir un hecho histórico tan trascendente desde una visión absoluta, a más de cien años de la Revolución rusa. Lo evidente es que los bolcheviques apenas contaron con un apoyo del 26% en la elección para la asamblea constituyente, por lo que puede discutirse si realmente los bolcheviques contaban con un gran apoyo popular para imponer su visión sobre la democracia.

1.1.2 Partidos políticos

Habiendo analizado *grosso modo* la compleja cuestión sobre la democracia, hay que plantearse ¿cuál es la función del partido político dentro de una democracia?, ¿cuál es la estructura de un partido y las diferencias entre ellos? ¿qué fines persiguen los partidos comunistas y los que se inscriben dentro de la democracia liberal?

²⁸ J.V. Stalin, *J.V. Stalin. Obras Completas en 17 tomos. Tomo 3. marzo-octubre 1917*, Editorial Actividad EDA, México D.F., 1977, p. 395.

Para referirse a la estructura de los partidos políticos Maurice Duverger hace una clasificación sobre los tres tipos de partidos políticos que ocupaban el espacio político a mediados del siglo XX:

a) Partidos burgueses del siglo XIX: Descansan en comités poco extensos, bastante independientes unos de otros, generalmente descentralizados; no tratan de multiplicar sus miembros ni de enmarcar grandes masas populares, sino más bien, de agrupar personalidades.

b) Partidos socialistas de la Europa continental: Su estructura descansa en masas populares numerosas. Encontramos en ellos, pues, un sistema de afiliación preciso, completado por un mecanismo de cotizaciones individuales muy riguroso, sobre el que se apoyan esencialmente las finanzas del partido.

c) Partidos comunistas y fascistas: Tienen en común una centralización muy aguda, que se opone a la semidescentralización de los partidos socialistas, un sistema de enlaces verticales que establece una separación rigurosa entre los elementos de base, que protege contra toda tentativa de cisma y de división y asegura una disciplina muy estricta; una dirección que reposa en métodos autocráticos, donde la influencia de los parlamentarios es prácticamente nula. Uno y otro sólo prestan una atención secundaria a las luchas electorales: su verdadera acción está en otra parte, situada en el terreno de una propaganda y una agitación incesantes, empleando métodos directos y a veces violentos: huelgas, sabotajes, golpes de mano, etc.²⁹

Pero, ¿cuál es el actuar de los partidos tradicionales y los partidos comunistas al seno de una democracia liberal? Dado que la obra de Duverger, *Los partidos políticos*

²⁹ *Ibid.*, p. 32.

fue publicada en 1951, se dividía a los sistemas políticos en tres clasificaciones, los bipartidistas, los multipartidistas y los de partido único donde se encontraban los estados comunistas.

Desde la perspectiva de Duverger, en la gran mayoría de los países de Occidente primaba un sistema político de bipartidismo, en algunos países como Estados Unidos con una clara dominación desde el siglo XIX entre el Partido Republicano y el Partido Demócrata, mismo caso aplicaba en el caso inglés con el dualismo entre conservadores y laboristas. Esta dualidad de partidos aglutinaba la mayor parte del padrón electoral en los países donde se hacía presente este modelo.

Por el contrario, a partir del siglo XX algunos países de Europa fueron adoptando el multipartidismo debido en gran medida a la fuerza de la izquierda comunista, ya que como menciona Duverger “en casi toda Europa la escisión de comunistas -revolucionarios- y socialistas -reformistas-, hacia 1920, aumentó el número de partidos.”³⁰ Un ejemplo concreto de esto fue Francia, donde los socialistas radicales que pertenecían a la centro izquierda hicieron alternar el poder de la Tercera República con la llamada izquierda radical, esto en referencia al Partido Comunista Francés, debido a su importante papel en la resistencia ante el nazismo alemán.

En el caso de los regímenes políticos de partidos único Duverger considera que: “la verdadera novedad reside en la existencia de partidos organizados: el régimen de partido único no es más que la adaptación a la dictadura de una tónica general, nacida en un marco democrático.”³¹

³⁰ *Ibid.*, p.258

³¹ *Ibid.*, p. 282.

Para Duverger el actuar de los partidos comunistas dista mucho del que tiene los partidos tradicionales, por eso afirma que “el parecido es mayor entre el Partido Comunista Francés, que entre este último y el Partido Radical, aun siendo del mismo país.”³² De esta manera concluye que la centralización y el sectarismo de los partidos comunistas en todo el mundo tiene como finalidad llegar al poder para instaurar un régimen de partido único, acabando con la pluralidad y prohibiendo otros partidos. Por tanto, desde su perspectiva se usa a la democracia liberal como un medio para imponer su ideología.

Si bien la visión de Duverger se sostiene desde su perspectiva anticomunista, Stalin justificaba el actuar de un solo partido político bajo la premisa marxista de que “allí donde no existen varias clases [...] no puede haber varios partidos, dado que [un] partido es parte de [una] clase”,³³ aun y cuando Marx se refiriera al partido-clase como la respuesta de los obreros a organizarse como clase y por tanto conformar un partido político, pero jamás habló de la existencia de una sola organización que representara a todos los trabajadores en el socialismo, además de que el término “partido” tenía un significado distinto en la época de Marx. El mismo Engels fue claro sobre la necesidad de pluralidad en el socialismo, cuando en una carta enviada a Adolph Sorge expresara que: “la absoluta libertad interna de debate resulta una necesidad [...] [el partido] no puede existir sin que todos los matices de la opinión que lo integran se hagan sentir plenamente.”³⁴

Por otra parte para Duverger, el caso del régimen político mexicano podría considerarse dentro de la clasificación de partido único y democracia, ya que después de

³² *Ibidem*.

³³ Carlos Pereyra, *La idea de partido en Marx*, Cuadernos Políticos, número 54/55, editorial ERA, México, D.F., mayo-diciembre de 1988, p.71.

³⁴ *Ibid.*, p. 75.

la Revolución mexicana se estableció una constitución política pero también emergió un partido dominante como fue el Partido Nacional Revolucionario (PNR) y posteriormente el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Para Duverger no hay contradicción entre la existencia de un partido autoritario dentro de un régimen pluralista, más allá del control que ejerza sobre las instituciones.

1.1.3 Características de un gobierno autoritario y proceso de democratización

La transición de un gobierno autoritario, como fue el caso del Estado mexicano durante el siglo pasado, a un proceso de democratización, no es un asunto sencillo. En palabras de Guillermo O'Donnell, gobiernos autoritarios como fue el caso del estado mexicano no han dado los esfuerzos necesarios para consolidar “un régimen democrático representativo e institucionalizado, ni parece siquiera que lo han de hacer en un futuro posible.”³⁵

Desde la perspectiva de O'Donnell las características que componen a un gobierno autoritario pueden variar entre uno u otro caso, pero la mayoría de estos gobiernos comparten ciertas prácticas de dominación y coerción hacia la población civil. La primera de ellas sería el control ideológico, esto significa que el Estado tiene en su poder los grandes medios de información, y si bien algunos de estos pueden ser privados, están al servicio del estado, porque lo que incluso afecta a los propios capitalistas con relación a los medios de coacción.

Otro aspecto que O'Donnell considera importante en un gobierno autoritario, es el control político que se ejerce sobre la sociedad, las instituciones creadas por el régimen

³⁵ Guillermo Odonell, *Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales. Una perspectiva latinoamericana con referencia a países poscomunistas*, Desarrollo Económico. Vol. XXXIII No. 130, 1993, p. 2.

tienen un “carácter propiamente político, son la base constitutiva de esas relaciones sociales de dominación. Con ello, lo estatal-político se produce y reproduce.” Estas son ocupadas también para desarrollar desde ahí la política económica del régimen, que no necesariamente tiene que ser estatista en su totalidad como sucedió en el caso del régimen priista, pero los espacios económicos son protegidos y manipulados políticamente.

Además de esto, O'Donnell señala como característica del autoritarismo, el uso de la coerción física y la represión por parte del Estado, que ejerce “el monopolio del uso legítimo de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente”³⁶, el Estado toma la decisión de ejercer la fuerza, pero siempre legitimado bajo el argumento de preservar la paz y el orden público, por lo que esté cubierto de la legalidad del orden estatal.

Pero ¿qué lleva a O'Donnell a tener una visión tan pesimista sobre los gobiernos latinoamericanos y los estados postcomunistas? Para el autor argentino, el mayor conflicto se encuentra en el sistema legal del régimen autoritario, ya que si bien existe una legislación para la protección de derechos fundamentales y garantías individuales esta “carece de efectividad, se soslaya, o se encuentra subordinada a intereses económicos, de los grupos de interés político, o ligados a grupos delincuenciales.”³⁷

Para O'Donnell el buen funcionamiento de un Estado democrático requiere de cuatro dimensiones esenciales:

- a) un complejo de burocracias que demuestren eficacia en sus responsabilidades para el bien común; b) un sistema legal con grados

³⁶ Alicia Hernández de Gante, *Las zonas marrones en el pensamiento de O'Donnell. Reflexiones sobre el caso mexicano*, Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, México. ISSN 1870-2147. Nueva Época Vol. 12, No. 42. Julio - diciembre de 2018. p. 113.

³⁷ *Ibid.*, p. 113.

de efectividad que actúe conforme a las facultades y responsabilidades de un sistema jurídico-legal; c) un sustento de identidades colectivas con grados de credibilidad al ser un foco de identidad nacional para sus poblaciones, y d) un sistema de filtros con relación al territorio, a la población y al mercado, el cual aminore el impacto de la globalización para proteger y beneficiar a sus poblaciones.³⁸

Con la promulgación de la LFOPPE en 1977 comenzó el proceso de democratización en México, y si bien aún no se puede hablar de un régimen democrático en pleno funcionamiento existen posibilidades democráticas impensables hace cuarenta años. Durante las últimas décadas se han tenido avances importantes, como lo fue la creación del Instituto Nacional Electoral (INE) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), sigue faltando la condición primaria que sugiere O'Donnell: un sistema jurídico legal independiente a los grupos de poder económicos y políticos, que beneficie a la mayoría de la población y no a una minoría como sucede actualmente.

1.2 Contexto Internacional. La Revolución rusa de 1917

Como parte del contexto internacional es importante mencionar la Revolución rusa de 1917, ya que sin duda es uno de los hechos históricos más importantes del siglo XX, si se considera que a partir de ella, se da la formación de partidos comunistas en todo el mundo. A inicios de 1917 el Imperio Ruso Zarista se encontraba aún en guerra en el bando aliado, a pesar de haber triunfado en algunas batallas, el gobierno dirigido por el Zar Nicolás II enfrentaba una fuerte presión interna debido a la situación de penuria y pobreza en la que se encontraba el país. La Rusia Zarista era un país semifeudal, y muy poco industrializado si se le comparaba con los países más desarrollados de Europa.

³⁸ *Ibidem.*

La desastrosa situación económica en que se encontraba Rusia había motivado el surgimiento de nuevas formaciones políticas, como lo fue la fundación del Partido Obrero Socialdemócrata Ruso en 1897, del que fueron parte, entre otros, Lenin, Martov y Plejánov, y que contaba con dos fracciones, bolcheviques (grupo radical marxista) y mencheviques (grupo moderado).

Aunado a ello, el primer antecedente directo de la Revolución de octubre de 1917, fue la Revolución rusa de 1905, respecto a esta revolución E.H. Carr menciona que “fue una revuelta de los liberales y constitucionalistas burgueses contra una autocracia arbitraria y anticuada.”³⁹

Los mismos factores de hartazgo producidas por el caduco sistema zarista en 1905, se encontraban presentes para 1917. Para el inicio de ese año fue instaurado en Rusia un gobierno provisional, a la vez que se instauraba un soviét de trabajadores en Petrogrado, de esta manera se hacía patente las dos visiones que luchaban dentro de la revolución, los que pretendían imponer un régimen democrático liberal y los que tenían en mente la construcción de un estado socialista.

Además, para el 16 de abril de ese mismo año, el gran líder revolucionario Vladimir Ilich Uliánov Lenin pudo regresar del exilio después de 10 años fuera de Rusia. Para Lenin el asunto era muy claro, se debía aprovechar la revolución para construir el socialismo y sepultar el antiguo régimen burgués. Lenin consideró que lo que necesitaban los trabajadores rusos al momento de su victoria, era “un estado que se extinga, es decir, organizado de tal modo que comience a extinguirse inmediatamente.”⁴⁰

³⁹ Edward Hallett Carr, *La Revolución rusa: de Lenin a Stalin 1917-1929*, Alianza Editorial, Madrid, España, 1997, p. 12.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 16.

El siguiente paso tomado por los comunistas rusos dirigidos por Lenin, fue destruir el gobierno provisional que se encontraba en manos de Aleksandr Kérenski, mediante una acción militar bien comandada por Trotsky, la Guardia roja pudo hacerse con el control del palacio de invierno el 7 de noviembre de 1917, lo que significó el final del primer gobierno post zarista en Rusia, que ya contaba con la anuencia de las grandes potencias occidentales ante el temor del avance comunista. Todo esto coincidió con la fecha del II Congreso de Soviets de diputados de obreros y soldados, donde se “proclamó la disolución del gobierno provisional y el paso de la autoridad a los soviets.”⁴¹

Para este entonces, el nuevo objetivo de Lenin no fue más que ocuparse de la construcción del Estado socialista proletario. Una de las primeras decisiones del nuevo gobierno bolchevique fue poner fin a la participación de Rusia en la Primera Guerra Mundial, lo cual, en palabras de Carr, despertó “horror e indignación”⁴² entre el mundo occidental, porque además el nuevo gobierno se negaba a responder por las “deudas de anteriores gobiernos rusos y la expropiación de los terratenientes y propietarios de fábricas”⁴³

De esta manera Rusia se consolidó como el primer estado socialista de la historia, de la que fue parte fundamental durante casi todo el siglo XX y que tuvo relación directa e indirecta con gran parte de los movimientos de izquierda que se desarrollaron en todo el mundo. El nuevo gobierno bolchevique se definía como un estado internacionalista proletario, que, en cuanto sus posibilidades lo permitiesen, apoyaba al Movimiento Comunista Internacional (MCI).

⁴¹ *Ibid.*, p. 17.

⁴² *Ibid.*, p. 19.

⁴³ *Ibidem.*

Para Lenin la dictadura del proletariado era la mayor expresión de democracia a la que podían aspirar los pueblos en todo el mundo. En el nuevo Estado ruso la dictadura del proletariado tenía su fundamento democrático en los Soviets, órgano donde se encontraban representantes de obreros y campesinos de toda Rusia. Sectores para los que el poder soviético garantizaba la “gozar de las libertades y los derechos democráticos, posibilidad que nunca ha existido, ni siquiera aproximadamente, en las repúblicas burguesas mejores y más democráticas.”⁴⁴

Esta visión de Lenin sobre la democracia pronto ocupó el debate en Europa entre comunistas que se adherían a su pensamiento y socialdemócratas que discernían de su concepción. Los últimos promovían los espacios y libertades democráticas que se ofrecían en el capitalismo, para impulsar desde ahí reformas en beneficio de la clase trabajadora. Es sin duda el punto de quiebre del rompimiento entre el marxismo-leninismo y la socialdemocracia que habrá de sostenerse hasta nuestros días.

Al respecto Federico Jiménez Losantos menciona que la disputa entre comunistas y socialdemócratas se acrecentó ante la adversidad de la posguerra y las dificultades económicas que azotaban a Europa. Subraya que “desde finales de 1917 y comienzos de 1918 tuvo lugar la división, ya nunca restañada, entre el socialismo democrático o social democracia y el totalitario o comunista.”⁴⁵ Además, menciona que este punto de quiebre se dio “durante algo más de un año, de diciembre de 1917 a marzo de 1918, tiene

⁴⁴ Vladimir I. Lenin, *Tesis e informe sobre la democracia burguesa y la dictadura del proletariado. Presentado al I Congreso de la III Internacional, 4 de Marzo de 1919*, En línea, disponible en <https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1910s/internacional/informe.htm>, consultado el 1 de Octubre de 2019.

⁴⁵ Federico Jiménez Losantos, *Memoria del comunismo. De Lenin a Podemos*, Epulibre, España, 2018. p. 63.

lugar en Francia, en el seno del socialismo francés, el debate quizá más importante de la izquierda en toda su historia.”⁴⁶

1.3 México: Breve historia sobre la fundación del PCM

La historia del Comunismo en México no comenzó con la fundación del Partido Comunista de México, ya que no fue el primer partido en adoptar los postulados de Marx y Lenin. Antes existieron intentos de organización social que en diversos momentos y distintas partes de la república tuvieron como objetivo la transformación de la sociedad, en una más justa donde la desigualdad y la explotación fueran acabadas en México.

Algunos historiadores ubican en 1869 la primera experiencia de organización socialista en México, la de Julio Chávez López en Chalco con su “Manifiesto a todos los oprimidos y pobres de México y del Universo”,⁴⁷ “su eje es la lucha de clases, hace condena al gobierno de Juárez, de la jerarquía de la Iglesia Católica y explica el objetivo socialista de la lucha.”⁴⁸ La insurrección de Chávez se extendió por Puebla, Texcoco y Actopan, fue fusilado en 1869, cuando el pelotón se preparaba a disparar, Chávez grito: ¡Viva el Socialismo!

No se puede dejar de lado tampoco, los intentos de organización social que tuvieron los artesanos en distintas partes del país como Aguascalientes y Guadalajara, inspirados en las ideas anarquistas de Proudhon y Fourier, donde se fomentaba la formación de cajas de ahorro, formadas con cuotas voluntarias de los artesanos en búsqueda de protección en caso de enfermedades o fallecimiento, así como demandas en búsqueda

⁴⁶ *Ibid.*, p. 64.

⁴⁷ Arturo Martínez Nateras (coord.), *La izquierda mexicana del siglo XX Libro 1. Cronología*, UNAM, México, 2014, p. 24.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 26.

de mejores condiciones laborales. Si bien muchas de estas fueron desarticuladas con el tiempo, marcaron un precedente de la ayuda colectiva entre los trabajadores.

De acuerdo con Carlos Illades, el primer gran teórico socialista del país fue el médico griego Plotino Constantino Rhodakanaty, que fundó la “Escuela de la Razón y el socialismo” en Chalco, donde se formó ideológicamente Julio Chávez López. Rhodakanaty, de origen griego, llegó a México en 1861, con un vasto recorrido por Europa, venía al país atraído por la formación de colonias agrícolas durante el mandato del presidente Ignacio Comonfort. Rhodakanaty escribió el primer libro sobre socialismo editado en México *La Cartilla Socialista, o sea, el Catecismo elemental de la escuela Societaria de Carlos Fourier*.

En 1865 se fundó el Club Socialista de Estudiantes con Rhodakanaty a la cabeza, donde se discutían abiertamente las formas de lucha, de la organización obrera y campesina. En 1869 se abrió un círculo con militantes obreros, el 20 de marzo de 1871 formó junto a sus compañeros de lucha “La Social”, una organización secreta que historiadores como Carlos Illades reconocen como el partido socialista pionero en el país, “La Social” “irradió su influencia en las luchas campesinas (Chalco, Sierra Gorda) y en el naciente movimiento obrero.”⁴⁹

Otra importante línea de teoría cercana al socialismo fue la del magonismo, que mantuvo una lucha incansable contra la dictadura de Porfirio Díaz, los hermanos Flores Magón, aunque militantes del Partido Liberal Mexicano, van evolucionando en sus concepciones ideológicas para ubicarse en el anarquismo, sin tener necesariamente una influencia cercana de los postulados de Rhodakanaty.

⁴⁹ Carlos Illades, *El Marxismo en México una historia intelectual*, Taurus, México, 2018, p. 28.

Exiliados desde 1902 en Estados Unidos, los hermanos Flores Magón, mantuvieron peso e influencia en el Partido Liberal desde donde tomaran conciencia de la necesidad de organización mutua entre liberales mexicanos y estadounidenses, fomentando la unidad en la lucha de ambos pueblos. Si bien Ricardo Flores Magón, no se opuso a la lucha armada, sí manifestó sus preocupaciones como lo demostró en 1905 “el único remedio a los males del pueblo, está en la revolución, pero una revolución no se improvisa. Es obra de paciencia y continua propaganda revolucionaria.”⁵⁰

Fueron los liberales del Partido Liberal Mexicano (PLM) los que también lideraron las revueltas de las minas de Cananea, El Capote y la Demócrata, minas concedidas a las empresas con capital norteamericano. Estas revueltas marcaron el inicio de una larga y dura batalla contra el régimen del dictador Porfirio Díaz que no tuvo contemplación alguna y asestó un golpe duro a la organización obrera en las minas.

Considero que la Revolución Mexicana de 1910 tuvo componentes sociales y teóricos de la lucha iniciada por personajes como Rhodakanaty, el Magonismo y los liberales mexicanos, pero surgieron en la escena otras formas de lucha, lo que diversificó la idea de transformar al país en todo su vasto territorio, dejando a un lado el ideario socialista o anarquista previo.

Además de esto, la Revolución mexicana sepultó el régimen porfirista, que “quedó totalmente destruido durante la revolución de 1910, incluyendo a su ejército y burocracia”,⁵¹ que aunado a los ideales de justicia social y libertad de Villa y Zapata, que aunque rápidamente institucionalizada, comenzó una nueva etapa en la búsqueda de una

⁵⁰ Arturo Martínez Nateras, *op. cit.*, p. 34.

⁵¹ *Ibid.*, p. 67.

sociedad más justa, con mayor equilibrio de poder y participación de los sectores obrero y campesino.

Con la creación de la Constitución de 1917, quedó asentado el nuevo orden social y político en México, si bien las figuras más radicales de la Revolución, como son los hermanos Flores Magón, Villa y Zapata, fueron asesinados y se traicionó una parte del movimiento revolucionario, la Constitución asentó la justicia social tan añorada por el pueblo mexicano, se comenzó a construir así una nueva etapa de relaciones entre las demandas de los trabajadores y el nuevo gobierno emanado de la Revolución.

Como resultado de lo anterior, surgieron en el país, figuras como la de Salvador Alvarado, general del ejército constitucionalista, y gobernador de Yucatán de 1915 a 1917. Durante su mandato Alvarado promulgó diversas leyes en beneficio de las mayorías, combatió a la burguesía reaccionaria local y a la Iglesia. Alvarado “soñaba con un México nuevo en el que los privilegios de clase desaparecerían para dar lugar a la igualdad de todos los habitantes.”⁵²

Al dejar Alvarado la gubernatura no se abandonó el proyecto socialista para el Estado, Carlos Castro Morales fue el siguiente gobernador por el Partido Socialista de Yucatán para el periodo de 1917 a 1921. Posterior a éste vendría la candidatura de Felipe Carrillo Puerto en 1921, que sólo gobernó dos años: de 1922 a 1924. Logró mantener el rumbo socialista en el estado, “fue el primer gobernante que se dirigió a los mayas en su idioma. Responsabilizó a los hacendados de la miseria del pueblo maya. A los indígenas

⁵² Eduardo Luis Feher, *Salvador Alvarado*, Revista de la Facultad de Derecho de México Tomo LXVIII, Número 271, Mayo -Agosto 2018, p. 546.

les prometió repartir tierras, cancelar el mercado libre y rehabilitar el monopolio henequenero estatal.”⁵³

De esta forma es que el Partido Socialista de Yucatán se ubicó a la vanguardia del socialismo en el país, ya que a pesar de no tener una presencia a nivel federal y de no ser el único partido socialista en el país en ese momento, pues también existían partidos socialistas con participación local en Michoacán, Hidalgo y Puebla, sí mantuvo desde su primer gobierno revolucionario un ideario socialista para el estado de Yucatán.

Es importante mencionar que el socialismo expresado por estos partidos distó mucho de ser científico y más bien, tendió a ser caudillista y populista. No generó una teoría auténtica que expusiera y desarrollara los problemas generales del país, el marxismo no tuvo un espacio de discusión, los movimientos sociales que se desarrollaron en Europa fueron pasados por alto y no tuvieron gran repercusión al seno de los mismos.

De acuerdo con Paco Ignacio Taibo, la prensa mexicana tampoco tuvo gran interés en mostrar los acontecimientos ocurridos en el viejo continente, la Revolución rusa tomó por sorpresa a todos y los postulados teóricos de los revolucionarios rusos fueron incluso confundidos entre sí. No hubo gran información del nuevo gobierno que tomó el poder por asalto, es así como la revista *Luz* hizo mención de la Revolución rusa de 1917 “ahí fructifica la semilla de los divinos sembradores del anarquismo.”⁵⁴

Al no existir una prensa nacional en la izquierda y en el socialismo mexicano, se hizo difícil verificar los hechos ocurridos en Rusia. En ese sentido, la prensa anarquista,

⁵³ Elda de Jesús Acevedo Moreno, *Redescubriendo a Felipe Carrillo Puerto ¿Apóstol de los mayas, ideólogo del socialismo yucateco, intelectual no reconocido?*, Revista de la Universidad de Yucatán, Numero 233, Segundo Trimestre de 2005, México, 2005.

⁵⁴ Paco Ignacio Taibo, *Bolcheviques. Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925)*, Ediciones B, México D.F., 2008, p. 41.

es la primera en salir en defensa de la Revolución rusa, con proclamas en favor del gobierno bolchevique y de Lenin, como líder de la revolución. Pero sin demasiadas certezas, y sí bastantes confusiones de lo que ocurría por aquel entonces en Rusia.

La situación no fue distinta en el resto de Latinoamérica, donde, si bien había diversos grupos socialistas, en ningún caso fueron organizaciones a la vanguardia del movimiento obrero y campesino, más bien como en el caso mexicano, estaban compuestas por caudillos sin llegar a tener una presencia nacional y sin desarrollar tampoco un trabajo teórico, propio o devenido del marxismo.

En el caso de Estados Unidos se habían gestado, desde la Revuelta de Haymarket importantes movimientos obreros con participación activa de socialistas y anarquistas, dicho país había tenido un gran proceso migratorio de Europa, por lo que existía mayor difusión de lo que acontecía en ese continente respecto de los movimientos socialistas, comunistas y anarquistas. Uno de los que difundieron estos movimientos fue el periodista y activista John Reed con su fastuoso trabajo, *10 días que estremecieron al mundo*, quién había sido corresponsal en México cubriendo la revolución acompañando a Villa.

Muchos activistas estadounidenses llegaron por una u otra razón a México después de la Revolución. Muchos fueron atraídos por los cambios sociales producidos después de esta y otros venían escapando de la persecución política sufrida en su país. Entre ellos se encontraban hombres como “Linn A. Gale, que en Nueva York había dirigido una revista socialista”,⁵⁵ y que en México “comenzó a editar su revista *Gales Magazine, Órgano de la Nueva Civilización*.”⁵⁶

⁵⁵ Paco Ignacio Taibo, *op. cit.*, p. 34.

⁵⁶ *Ibidem*.

Con un panorama que se nutría de una naciente revolución, además de experiencias socialistas en el sureste del país y la aportación de militantes socialistas de los Estados Unidos radicados en México, llamados “slackers”, entre los que se encontraba el propio Gale, además de Frank Seaman y Charles Shipman, se hacía necesario y a la vez inevitable, la formación de un partido comunista que recogiera lo mejor que cada uno de los socialistas en el territorio mexicano podía aportar en ese momento.

1.3.1 Historia de la fundación Partido Comunista Mexicano (PCM) 1919

Uno de los hombres fundamentales en la fundación y los primeros años del PCM fue Manabendra Nath Roy, un nacionalista indio y furibundo opositor al colonialismo inglés. Roy llegó a México desde los Estados Unidos donde tenía sus primeros acercamientos con el marxismo, aunque no es hasta nuestro país donde se dio el “momento en el que adoptó los preceptos marxistas con más seriedad.”⁵⁷

En 1919, se lanzó la convocatoria para el Congreso Nacional Socialista que tuvo lugar en la Ciudad de México, del 25 de agosto al 4 de septiembre, donde acudieron diversas agrupaciones anarquistas, socialistas y comunistas, pero también personas sin filiación partidista que al verse atraídos por la Revolución rusa se vieron resueltos a formar un movimiento de vanguardia, donde se fijó como objetivos: “declarar solemnemente qué fines persiguen los socialistas, ya constituyendo partidos, ya individualmente”⁵⁸, lo que demostró la clara dispersión existente de la izquierda en México, desde ese entonces.

⁵⁷ Carlos Illades, (coord.), *Camaradas Nueva historia del comunismo en México*, FCE, México, 2017, p. 47.

⁵⁸ Paco Ignacio Taibo, *op. cit.*, p. 17.

El congreso contó con representantes de los partidos socialistas existentes en la república mexicana, pero también con representantes de organizaciones sindicales que se vieron atraídos por las ideas de la fundación de un nuevo partido. En vísperas de las elecciones que se realizarían próximamente en el país, personajes como Luis N. Morones hicieron acto de presencia, pero hubo ausencias importantes como la de Felipe Carrillo Puerto y los socialistas yucatecos, “empeñados en ese momento en un combate frontal contra el Carrancismo en Yucatán”⁵⁹

El congreso se definió bajo una Declaración de Principios y un Programa de Acción. Desde un inicio se hicieron evidentes las diferencias ideológicas y programáticas, en especial con el grupo de Morones, lo que generó las primeras escisiones. El congreso dejó como resultado a José Allen como primer secretario general electo en la historia del partido, además se definió el buró político y los delegados que participarían en el Segundo Congreso de la Comintern en Rusia.

En dichas condiciones fue que en 1919 se fundó el Partido Comunista Mexicano, aunque en un inicio nace con el nombre de Partido Socialista Mexicano, lo que lo convierte en uno de los primeros partidos comunistas en el continente, si se toma en cuenta que el primero partido fue el argentino en 1918, como Partido Socialista Internacional, y el mismo año de 1919 en septiembre se fundó el Partido Comunista de los Estados Unidos.

La primera escisión del naciente partido se dio apenas tres días después de concluido el Congreso Nacional Socialista, el 17 de septiembre, con la salida de Linn. A

⁵⁹ *Ibid.*, p. 58.

Gale, se formó el Partido Comunista de México, con este a la cabeza ante el enojo de no haber sido elegido como delegado a la Tercera Internacional.

Lo anterior ha generado confusiones entre algunos historiadores, ya que el Partido Socialista Mexicano adoptó el nombre de Partido Comunista Mexicano hasta el día 24 de noviembre en una asamblea, donde se definió también su adhesión a la Tercera Internacional.

El Partido Comunista Mexicano surgió como sección de la tercera internacional fundada por Lenin en marzo de 1919; por tanto, el partido se adhería a los principios ideológicos que ahí se establecían entre los que se encontraba como fin máximo el establecimiento de la dictadura del proletariado a nivel mundial. Más adelante fue M.N. Roy, quien “se incorporará a los cuadros directivos de la Tercera Internacional, logrando el respeto intelectual de Lenin como teórico del anticolonialismo.”⁶⁰

Del congreso salió electo José Allen como primer secretario general del partido. Antes de ser electo en su importante cargo, Allen fue militante del grupo de los *Jóvenes Socialistas Rojos*, que era una organización juvenil muy cercana al *Cuerpo Central de Trabajadores*. Allen nació el 8 de julio de 1885, fue nieto de un militar norteamericano que se había quedado en México después de la guerra en 1847. Estar ligado en sangre al vecino país jugó a su favor para ser impulsado por los socialistas norteamericanos para tomar el cargo más importante.

Para ese momento el Partido ya contaba con su primer diario oficial, *El Soviet*, que tenía como directores a José Allen y Eduardo Camacho, y que en el número seis hizo mención por primera vez de su posición respecto a la Tercera Internacional “nosotros

⁶⁰ Carlos Illades, *El futuro es nuestro Historia de la izquierda en México*, Océano, México, 2018, p. 71.

decimos: con la Segunda Internacional no tenemos nada en común, vamos con lo que vive, la Tercera Internacional, la verdadera hermandad proletaria.”⁶¹

Al estar afiliado a la Tercera Internacional se hizo evidente que el reconocimiento por parte del gobierno bolchevique fue hacia el Partido Comunista Mexicano y no al Partido Comunista de México de Gale. El primer enviado del gobierno ruso para generar un vínculo con el Partido Comunista Mexicano fue Mijail Borodin, que vino a México con “un nombramiento como cónsul general de la Republica Socialista Federal Soviética”⁶² buscando entablar relaciones con el gobierno mexicano.

La asamblea también dejó declaraciones interesantes en el rumbo político electoral a seguir por parte del PCM, una de ellas fue que el partido no tomaría “participación en las luchas electorales e invita al proletariado a hacer lo mismo, apartándose de senderos que lo lleven a seguir en la esclavitud.”⁶³ Esta declaración apareció también en el número seis de la revista *El Soviet*, que fue el último número en llevar ese nombre, que sería cambiado a “El Comunista Latinoamericano”, del que se haría cargo “la recién reclutada Elena Torres.”⁶⁴

La primera representación oficial del PCM en un evento internacional se dio en el II Congreso de la Internacional Comunista, los representantes del partido fueron M. N. Roy y su esposa, bajo los seudónimos de Roberto y Elena Allen. Una de las resoluciones de la Internacional, que tenían que ver con México, fue la convocatoria a una Conferencia Panamericana a celebrarse en la Ciudad de México.

⁶¹ Arturo Martínez Nateras (coord.), *op. cit.*, p. 131.

⁶² Paco Ignacio Taibo, *op. cit.*, p. 75.

⁶³ Arturo Martínez Nateras (coord.), *op. cit.*, p. 131.

⁶⁴ Oscar De Pablo, *La Rojería esbozos biográficos de comunistas mexicanos*, Debate, México, 2018, p. 17.

En sus primeros años el Partido Comunista Mexicano no contó con una gran cantidad de militantes, ni con una base obrera a quien dirigir, pero los avances en su prensa y las relaciones internacionales remarcaron el buen trabajo conseguido, no sólo por los pioneros del partido, también por los informantes provenientes de Moscú. En un principio Borodin fue el enviado por Rusia como representante de la III Internacional, por lo que era el encargado de revisar los avances que tenía el PCM, pero después quedó en su lugar Sen Katayama, quien fortaleció las alianzas con el movimiento comunista latinoamericano desde México.

Otro aspecto importante en el primer año de vida del PCM fue la fundación de la Federación de Jóvenes Comunistas. Esta organización, surgió como respuesta al crecimiento del partido y la necesidad de formar políticamente a los jóvenes militantes comunistas, en su primer estatuto se declaraba que: “la Federación de Jóvenes Comunistas no es un partido sino una organización de jóvenes proletarios”⁶⁵, la FJC estaba organizada a imagen de la Komsomol del partido bolchevique, que era la agrupación juvenil comunista fundada en 1918 por Lenin.

Los primeros años del PCM fueron difíciles y de suma precariedad, muchos de los cuadros fundadores extranjeros habían partido para Europa, entre ellos se encontraba Roy, que, como hombre de confianza de Lenin en la Internacional, no volvió a pisar territorio mexicano. Para junio de 1920, de la dirección fundadora del PCM sólo quedaba José Allen en su cargo de Secretario General.

Aunado a lo anterior el PCM enfrentó además el acoso y la represión por parte del gobierno de Obregón, como consecuencia de esto María Elvira Concheiro menciona que

⁶⁵ Arturo Martínez Nateras, *op. cit.*, p. 132.

en mayo de 1921 “el núcleo del partido quedó prácticamente disuelto”⁶⁶ y que sólo “hasta el II Congreso, en abril de 1923, que se integra una dirección estable.”⁶⁷

La dirección del PCM a cargo de José Allen fue de muy poca duración, en el primer congreso del PCM en 1921 ya no hay registros de su nombre, así para el II Congreso en abril de 1923 del PCM tampoco fue incluido en el Comité Nacional, la corta militancia de Allen se debió a su alejamiento personal ante decisiones que no compartía con la dirección, pero también a su labor como informante de la CIA como fue demostrado más adelante por historiadores como Paco Taibo II y Barry Carr, el primer Secretario General del PCM fue paradójicamente un informante del gobierno norteamericano.

El PCM se configuró como el partido reconocido por Moscú y que enarboló la bandera del comunismo en México. Sus inicios serían difíciles y sin una gran participación en las masas, que es lo que se esperaría de un partido que aspiraba a la construcción del socialismo en el país. Era el comienzo de un largo recorrido lleno de altibajos, pero con una presencia marcada en la lucha social del país, y que tenía por delante una labor revolucionaria que habría de construir en muchas formas, entre ellas la electoral.

1.4 Recorrido democrático electoral del PCM (1919-1964)

1.4.1 Primeros intentos de participación electoral posrevolucionaria

Los comunistas a lo largo del mundo tenían como referente la Revolución rusa de 1917, los bolcheviques rusos habían tomado el poder por asalto y lo habían hecho en un territorio donde ni el más optimista de los marxistas creía que se podía dar. Marx había vaticinado que la revolución social y la construcción del socialismo se daría en un país

⁶⁶ Elvira Concheiro Bórquez, Carlos Payan Volver, *Los Congresos Comunistas México 1919-1981 Tomo 1*, Secretaria de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, México, 2014, p. 40.

⁶⁷ *Ibidem*.

industrializado como podía ser el caso de Inglaterra y Francia y no como la Rusia zarista un país semifeudal y atrasado.

Los postulados de la Tercera Internacional Comunista llamaban a los comunistas del mundo a luchar desde todas las trincheras posibles, se hacía hincapié en la necesidad de acompañar a los pueblos en sus demandas y acrecentar fuerzas para la lucha armada que derrocaría al viejo orden burgués, pero no se debían cerrar las puertas en ningún momento a la lucha electoral, por el contrario, Lenin se mostró siempre a favor de la lucha parlamentaria por parte de los comunistas como una táctica para ganar fuerza dentro de las masas.

La Tercera Internacional Comunista venía a romper con los que Lenin consideraba oportunistas y reformistas de la II Internacional “el rasgo más característico de esta Internacional, su misión, es cumplir, llevar a la práctica los preceptos del marxismo y realizar los ideales seculares del socialismo y del movimiento obrero.”⁶⁸ Así, para Lenin, en el nuevo gobierno comunista, “por vez primera en el mundo, la democracia soviética o proletaria ha creado una democracia para las masas, para los trabajadores, para los obreros y los pequeños campesinos.”⁶⁹.

¿Pero qué sucedía en México?, había pocos intentos del socialismo por competir en la arena electoral, el más importante fue el del Partido Socialista de Yucatán que había competido y ganado en las elecciones a las que se había presentado.

Los comunistas se habían adscrito a la Tercera Internacional y por tanto, se atenían a los preceptos que de ella emanaron. Borodin, el enviado del gobierno ruso, les

⁶⁸ Vladimir Ilich Lenin, *La Tercera Internacional y su lugar en la historia*, disponible en <https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1910s/iv-19.htm>, consultado el 26 de abril de 2019.

⁶⁹ *Ibidem*.

había indicado a seguir el camino de los revolucionarios bolcheviques, aun cuando se tenía muy reciente la revolución mexicana iniciada en 1910.

Como menciona Arnoldo Martínez Verdugo, el asesinato de Venustiano Carranza y las elecciones Federales de 1920, habían tomado por sorpresa al joven Partido Comunista Mexicano, que se veía incapaz de ganar fuerza y espacio político a favor del candidato oficialista Álvaro Obregón. Los primeros meses del Partido tenían más que ver con la composición orgánica del mismo, buscaban en las organizaciones de masas y sindicales para ir ganando el peso que requería la responsabilidad de un Partido Comunista.

Los primeros intentos de los comunistas mexicanos por ganar fuerzas en la arena sindical susciben la necesidad de mantenerse activos políticamente, pero en el Primer Congreso celebrado a finales de diciembre de 1921, se reafirmó la revolución como único camino para caminar rumbo al socialismo, “el Partido Comunista de México, señalará a los trabajadores el momento oportuno para entrar al combate y aprovechar el motín político transformándolo en revolución proletaria.”⁷⁰ De esta manera, “el congreso se pronunció en contra de la participación parlamentaria.”⁷¹

El avance sindical del PCM se vio materializado con el surgimiento de la Confederación General de Trabajadores (CGT). En febrero de 1921, con la presencia de muchos sindicatos y organizaciones obreras, entre los que se encontraban representados los telefonistas, panaderos y petroleros, el 4 de abril la naciente CGT se unió a la

⁷⁰ Arturo Martínez Nateras (coord.), *op. cit.*, p. 136.

⁷¹ *Ibidem.*

Internacional Sindical Roja, con lo que se hacía notoria la acumulación de fuerzas al seno del movimiento obrero por parte del PCM.

1.4.2 Primera experiencia electoral

La primera experiencia de los comunistas en la arena electoral se dio en 1924, cuando el PCM mostró su apoyo directo al candidato Aurelio Manrique en San Luis, postulado por el PLM de Morones, todo esto enmarcado en el panorama nacional de la rebelión Delahuertista, que había provocado una serie de intensos debates al interior del partido. Hasta antes de la renuncia de la rebelión, los comunistas se definían entre apoyar a Calles o De la Huerta, el segundo había ofrecido prebendas y dinero al secretario general del PCM, Manuel Díaz Ramírez en caso de contar con su apoyo.

Al final, para las elecciones presidenciales de 1924, se presentaron sólo tres candidatos, Plutarco Elías Calles del Partido Laborista Mexicano (PLM), Ángel Flores del Partido Nacional de México (PNM) y Nicolas Zúñiga como candidato independiente. El PCM había acordado, en la celebración de su Segundo Congreso, abandonar la táctica antiparlamentaria, no se renunciaba en ningún caso a la revolución como medio para alcanzar el poder, pero se entendía que no se podía ser ajeno a la situación política que vivía el país y mostraba su apoyo a la candidatura de Calles, lo que Manuel Díaz “consideraba el mal menor”⁷², esta medida sería aplaudida por el Comité ejecutivo de la Internacional Comunista.

La primera experiencia triunfal indirecta del PCM en la vida electoral del país se dio en las elecciones federales de 1928, cuando el comunista Hernán Laborde, que más tarde sería secretario general del PCM, fue elegido diputado mediante el Partido

⁷² Paco Ignacio Taibo, *op. cit.*, p. 378.

Ferrocarrilero en Orizaba, Veracruz. Para entonces el PCM ya había logrado una base obrera importante con los ferrocarrileros del país, apoyando sus demandas, lo que le había valido confianza en este sector de trabajadores.

Para la elección federal de 1928, los comunistas dudaban sobre dar su apoyo al candidato oficialista Álvaro Obregón, aunque finalmente lo hicieron pues un día antes de las elecciones el comité central se expresó al respecto: “el Partido Comunista apoyó a Obregón frente al peligro de la reacción petrolera, clerical, latifundista. Pero nunca hemos sido ni somos obregonistas”⁷³, con tal reacción el PCM aplicó la línea del mal menor como cuatro años antes lo había hecho.

A pocos días del triunfo arrollador de Obregón con un cien por ciento de los votos, el 17 de julio fue asesinado en un restaurante de la capital mexicana por José de León Toral, el hecho conmovió la opinión pública y sacudió la política mexicana. El mismo día, pero en Rusia, comenzaba el VI Congreso Mundial de la Internacional Comunista, donde como cada año el PCM tenía presencia.

En el congreso⁷⁴ Rafael Carrillo representante del Partido hizo énfasis en la cuestión del campesinado mexicano y su atraso respecto a otras zonas del mundo, la fortaleza y crecimiento del PCM como fuerza política; la caótica situación del país, el asesinato de Obregón y el análisis de una nueva guerra civil en el país y un nuevo conflicto en puertas con el imperialismo norteamericano por los grandes recursos naturales existentes en México.

⁷³ Arturo Martínez Nateras, *op. cit.*, p. 155.

⁷⁴ *Ibidem*

1.4.3 Fundación de *El Machete*

Es importante señalar que en ese mismo año surgió el histórico periódico *El Machete* que se imprimió de 1925 a 1938 y que en un inicio “como responsables de su redacción figuraran Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y Xabier Guerrero.”⁷⁵ La primera etapa del diario se suscribió como Órgano del Sindicato de Obreros, Técnicos, Pintores y Escultores, sólo hasta mayo de 1925 fue reconocido como diario oficial del PCM.

El Machete es posiblemente el diario más representativo en la historia de la prensa comunista en México, para un partido marxista leninista la función de la prensa es fundamental como instrumento para llegar a las masas en contrapeso de los medios que detenta la burguesía.

A lo largo de su historia *El Machete* atravesó un momento complicado cuando en el gobierno de Emilio Portes Gil, las oficinas del PCM y la redacción del periódico fueron clausuradas, se inauguraba así una nueva política de represión a los comunistas mexicanos y se daba un golpe duro a la libertad de expresión contra un periódico que tenía ya una profunda huella entre los trabajadores en el país.

De esta manera, al actuar el PCM en la “ilegalidad” el periódico corrió la misma suerte, pero a pesar de encontrarse en total acoso y represión por parte del gobierno de Portes Gil “el PCM emprendió la tarea de instalar una imprenta ilegal, con base en una pequeña prensa de tambor, conocida entre los militantes de entonces como la Aurora, regalo de los obreros alemanes al PCM.”⁷⁶

⁷⁵ Arnoldo Martínez Verdugo, *Historia del Comunismo en México*, Editorial Grijalbo, México, 1983, p. 76.

⁷⁶ Arnoldo Martínez Verdugo, *El Machete Ilegal 1929-1934 Edición Facsimilar*, Instituto de Ciencias Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México, 1975, p. 6.

Dada la imposibilidad que tuvo el PCM de participar en la arena electoral, tanto *El Machete*, como sus posteriores periódicos fueron una importante herramienta comunicativa de ideas y de movilización y organización social.

1.4.4 Cambio de táctica ante Emilio Portes Gil

En noviembre de 1928, Emilio Portes Gil fue elegido por el congreso como presidente interino, las elecciones para elegir presidente ante el vacío que dejaba Obregón se realizaron hasta un año después en noviembre de 1929. El gobierno de Portes Gil siguió la misma política económica de modernización del capitalismo, mostró también, como lo había hecho desde el gobierno de Obregón, un rompimiento con las organizaciones sindicales como la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y un acoso a las organizaciones sociales entre las que se encontraba el PCM.

En este contexto los comunistas entendieron la necesidad de cambiar la táctica ante dicha confrontación por parte del gobierno y la injerencia en los sindicatos, sin embargo “defendieron la CROM del ataque gubernamental, en especial de Portes Gil.”⁷⁷ Ante ello, al interior del PCM se discutió la posibilidad de crear una tercera central obrera por los embates que la CROM, además porque la CGT se encontraba en crisis. Así mismo, en vísperas de las elecciones, los comunistas se replanteaban su apoyo al gobierno entrante.

El 27 de febrero se solicitó al gobierno mexicano el registro del Bloque Obrero Campesino y Nacional (BOCN), habiéndosele otorgado el día 4 de marzo. El bloque pretendía, como en el resto de las experiencias comunistas en Latinoamérica, tener un mayor alcance a la hora de participar en la arena electoral, Siqueiros como representante

⁷⁷ Arnoldo Martínez Verdugo, *op. cit.*, p. 90.

del PCM en la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana lo reconoce como “una necesidad de presentarse en la campaña electoral presidencial”,⁷⁸ esto ante el creciente avance del Partido en toda la República.

1.4.5 Pedro V. Rodríguez Triana frente a Pascual Ortiz Rubio

Para las elecciones del 17 de noviembre de 1929, el PCM mediante el BOCN registró como candidato a Pedro V. Rodríguez Triana, esto a pesar de que se sabía que no sería una elección fácil ante el poder del Estado decantado sobre el candidato Pascual Ortiz Rubio, del recientemente formado Partido Nacional Revolucionario (PNR), el BOCN tuvo problemas durante la campaña para contar con su registro en distintos estados de la República, cuestión que se hizo evidente en los reclamos dirigidos a la Secretaría de Gobernación.

La elección estuvo enmarcada en serias acusaciones de fraude por parte del PCM y del candidato por el Partido Nacional Antirreeleccionista (PNA) José Vasconcelos. Hasta hoy dicho proceso electoral es considerado como uno de los más fraudulentos de la historia, era el comienzo del Maximato y una acumulación de poder por parte del Estado que alcanzó todas las esferas de la vida pública y privada del país. La cooptación de los principales sindicatos del país, la represión a los comunistas y la izquierda en general fueron temas recurrentes durante la administración de Ortiz Rubio.

El registro del BOCN estuvo inactivo durante todo el gobierno de Ortiz Rubio y fue renovado hasta las elecciones federales de 1934, por lo que durante ese periodo los comunistas compitieron sin registro, pero de manera valiosa obtuvieron triunfos

⁷⁸ Javier Mac Gregor Campuzano, Carlos Sánchez Silva, *El Bloque Obrero Campesino y Nacional: su actuación electoral 1929-1934*, Revista UAM Iztapalapa Numero 51, julio-diciembre, México, 2001, p. 313.

municipales siendo el primero de ellos en Sabinas Hidalgo, Nuevo León en 1932, el segundo se dio en Boca del Río, Veracruz. Ninguno de estos triunfos sería respetado y reconocido al no considerarse el registro del Bloque, sólo el tercer triunfo en Acayucan Veracruz, en alianza con el Partido lo que permitió gobernar de forma indirecta a los comunistas.

1.4.6 Hernán Laborde compite contra Lázaro Cárdenas

Para las elecciones de 1934 el BOCN, eligió como candidato a la presidencia al ex secretario general del PCM, Hernán Laborde, tenía nuevamente una labor titánica para tratar de vencer al candidato del PNR el general Lázaro Cárdenas, que había elaborado como plan de gobierno, el llamado “Plan Sexenal”, el cual había sido duramente criticado por los comunistas, tildado por Laborde como “una mala imitación de los métodos y formas de gobierno implantados por Mussolini en Italia y Hitler en Alemania”⁷⁹

El resultado de las elecciones fue apabullador a favor de Lázaro Cárdenas, que obtuvo un 98.2% de los votos, Laborde consiguió 1188 votos, aunque la cifra ha sido discutida por algunos expertos en el tema, como Paco Taibo II, que considera que los resultados obtenidos por el BOCN no reflejan el crecimiento sostenido por parte de los comunistas durante los últimos cuatro años. Este proceso significó un retroceso a nivel de votación, pero sirvió como aprendizaje para encauzar la estrategia de los comunistas, que abrían espacio a la unidad sindical ante la entrada del nuevo gobierno.

Cabe mencionar que además de la candidatura de Laborde hubo otras fuerzas de izquierda en la contienda, como fue el caso de Adalberto Tejada Olivares, aglutinado en

⁷⁹ Arturo Martínez Nateras, *op. cit.*, p. 189.

la coalición los Partidos Socialista de Izquierda, además de la candidatura de Antonio I. Villarreal por la Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes.

1.4.7 Del Cardenismo al gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (1934-1964)

Con la llegada del General Lázaro Cárdenas al poder se abrió una nueva etapa en la historia política del país, si bien durante la campaña generaba desconfianza por ser el candidato del partido oficial de gobierno, las acciones durante su gobierno fueron bien recibidas y apoyadas por los comunistas, incluso desde la primera de ellas: la reforma al Artículo 3 de la Constitución donde se establecía la educación socialista en todo el país.

El presidente Cárdenas rompió durante el primer año de su gobierno con el ex presidente Plutarco Elías Calles, con esto se puso fin al Maximato y la represión ejercida durante ese periodo en que los comunistas fueron perseguidos y asesinados, lo que abrió el panorama para el crecimiento del PCM en la arena electoral, además de fortalecerse la unidad sindical en la que los comunistas respaldaban al gobierno de Cárdenas en su lucha contra Calles, el Comité Nacional de Defensa Proletaria fue un ejemplo de ello.

No obstante, al apoyar al gobierno de Cárdenas y hacer autocrítica de su actuar durante la campaña, los comunistas vieron a su gobierno como nacionalista y reformista, pero que luchaba contra el imperialismo norteamericano y el fascismo que se propagaba por Europa. Esto llevó a la conformación nacional del Frente Popular, en el cual que se aglutinaban diversas organizaciones sociales y de izquierda que apoyaban al gobierno, que se había reivindicado como popular con medidas como la nacionalización del petróleo y la profundización del reparto agrario.

Es importante mencionar que al final del sexenio el asesinato del comunista ruso León Trotsky generó tensiones entre los comunistas y el presidente Cárdenas que se

había mostrado receptivo para recibirlo en su exilio. La estancia de Trotsky en México había provocado una profunda crisis al interior del PCM, lo que conllevó a la expulsión de varios de sus militantes entre los que se encontraba el Secretario General, Hernán Laborde y Valentín Campa, que junto a otros militantes se habían opuesto al asesinato de Trotsky.

Cabe destacar también que con el PCM en la legalidad *El Machete* se transformó en *La Voz de México*. El 16 de septiembre de 1938 fue el fin del histórico periódico de los comunistas, pero el inicio del que fuera por 38 años el órgano oficial del PCM. Por *La Voz de México* pasaron los más importantes cuadros formados por el partido y acompañó a este por durante los duros años de represión y acoso. El nuevo periódico tenía como su nombre lo expresaba ser la voz de los trabajadores mexicanos, al margen de lo que informaba la prensa oficialista.

1.4.8 Apoyo de los comunistas a Manuel Ávila Camacho

Para las elecciones de 1940 los comunistas no presentaron candidato a la presidencia, absorbidos por la crisis interna se dedicaron a respaldar la candidatura de Manuel Ávila Camacho por el PNR, quien en una trágica jornada electoral el 1 de julio venció con un apabullante 93.9% de los votos al candidato Juan Andreu Almazán del Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN) y a Daniel Hernández Celaya candidato independiente. La noche de la elección dejó un centenar de muertos en el enfrentamiento entre los seguidores de Almazán y las fuerzas del orden, uno de los asesinados sería el comunista Pedro Casas.

Por otro lado, con la designación de Dionisio Encina como secretario general a partir del congreso extraordinario que destituyó a Laborde, se inició la etapa de “unidad

a toda costa” promovida por Earl Browder, Secretario General del Partido Comunista de los Estados Unidos. Esta línea sería aplicada por la mayoría de los países en el continente americano ante el peligro que representaba el fascismo en el mundo y la necesidad de combatirlo.

La línea de la “unidad a toda costa”, que fomentaba la formación del frente amplio con otras fuerzas políticas, fue adoptada por el PCM durante todo el tiempo que duró la Segunda Guerra Mundial hasta el XI Congreso, celebrado en 1950. El Partido consideró que “el desarrollo de la conciencia política del pueblo mexicano (siempre determinado por los intereses concretos de la nación) exige para hoy, para mañana, para un periodo próximo, su acción en favor de la Unidad Nacional, por la independencia y el progreso de la patria.”⁸⁰

En las elecciones federales de 1943, el PCM presento como candidato a diputado a Dionisio Encina por el segundo distrito electoral de Coahuila, fue la única candidatura presentada en esa elección, a pesar de una ardua campaña y lograr el triunfo este no le fue respetado por el PRI. Las demandas del PCM por esclarecer la elección no fueron resueltas en la que fue una jornada electoral llena de irregularidades.

1.4.9 Niegan el registro electoral al PCM

Hacia 1946 el registro del PCM, para contender en las elecciones de ese mismo año, fue negado por la Secretaria de Gobernación, hecho que fue denunciado por Dinisio Encina desde Torreón, donde contendió como candidato a senador por Coahuila sin obtener el éxito esperado en la contienda. No obstante esta situación, el PCM hizo un llamado a

⁸⁰ Javier Mac Gregor Campuzano, *Browderismo, unidad nacional y crisis ideológica: el Partido Comunista Mexicano en la encrucijada (1940-1950)*, Revista UAM Iztapalapa Numero 36, enero-junio, México, 1994, p. 172.

votar por Miguel Alemán, candidato del PNR que derrotó a sus adversarios Ezequiel Padilla Peñaloza del Partido Democrático Mexicano (PDM), Enrique E. Calderón del Partido Popular Nacional de Colocación Revolucionaria y Jesús Agustín Castro del Partido Nacional Constitucionalista (PNC).

El PCM no recuperó su registro para las elecciones de 1949 cuando de nuevo demandó ante Gobernación “el inmediato reconocimiento como partido político electoral puesto que al haber cumplido con los requisitos de ley no existe razón para seguir dilatando dicho registro.”⁸¹ Sin tener éxito en la exigencia el espacio de la izquierda electoral fue cubierto por el Partido Popular, dirigido por Vicente Lombardo Toledano.

1.4.10 El pacto entre el Partido Popular (PP) y el PCM

Para las elecciones de 1952 se dio el histórico pacto entre el Partido Popular (PP) y el PCM, olvidando las diferencias ideológicas y viejas rencillas entre los dos partidos, se decidió impulsar la candidatura de Vicente Lombardo Toledano a la que se sumaron otras fuerzas de izquierda como el Partido Obrero Campesino Mexicano (POCM). Sin embargo, el resultado de la noche electoral fue favorable al candidato oficialista del PRI Adolfo Ruiz Cortines, aunque vuelven a presentarse irregularidades que hicieron visible la intromisión del gobierno en la contienda. Los otros candidatos que se presentaron a la elección fueron Miguel Henríquez Guzmán por la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano y Efraín González Luna por el PAN.

Sin lograrse la cohesión unitaria con el PP para las elecciones de 1955, el PCM atravesó durante el gobierno de Ruiz Cortines una etapa de represión y hostigamiento a sus militantes, también se produjo el llamado “proceso de desestalinización” (promovido

⁸¹ Arturo Martínez Nateras, op. cit., p. 251.

durante el XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) en el que el que Nikita Kruchev denunció los crímenes de Stalin durante su gobierno en la URSS. Este hecho marcó un antes y un después en la línea ideológica del PCM y el comunismo a nivel mundial.

1.4.11 Miguel Mendoza López y Adolfo López Mateos

En las elecciones de 1958 el PCM lanzó junto al POCM la candidatura presidencial de Miguel Mendoza López, la cual fue discutida al interior del partido con otras posiciones “se manifestaron tendencias hacia la no participación de este con candidato propio a la presidencia”⁸², un grupo pretendía que sólo se postularan candidatos a diputados y senadores, algunos más tildados de oportunistas pretendían que se diera el apoyo al candidato del PRI Adolfo López Mateos.

La participación de Miguel Mendoza López no fue registrada oficialmente por las autoridades del gobierno mexicano. A pesar de una campaña bastante activa los resultados de la alianza PCM y PCOM fueron bastante pobres, la maquinaria a favor del candidato López Mateos se hechó andar el día de las elecciones logrando un triunfo amplio sobre el candidato Luis H. Álvarez del PAN, que denunció las irregularidades ocurridas durante la jornada electoral.

1.4.12 Creación del Frente Electoral del Pueblo (FEP) ante Gustavo Díaz Ordaz

Para las elecciones de 1961, el PCM decidió poner su empeño en la gubernatura del estado de Sonora y lanzó como candidato a Ramón Danzós Palomino, un militante histórico del partido y dirigente local con arraigo en las masas campesinas. A pesar de

⁸² Arnoldo Martínez Verdugo, *op. cit.*, p. 252.

tener una campaña con gran recorrido en el estado con importantes y nutridos mitines los números fueron muy bajos con apenas un 0.21% de la votación total.

Para las elecciones de 1964 se impulsó, desde un año antes, la formación del Frente Electoral del Pueblo (FEP), que contaba con la participación del PCM y otras organizaciones democráticas que reclamaban mayor apertura ante un régimen que se mostraba cada vez más incapaz de abrir espacios a la oposición, de esta manera el FEP vio negado su registro como partido político.

La campaña del FEP tuvo una amplia participación de masas en algunas partes de la república. Por ejemplo “en Veracruz se efectuó un mitin, el 27 de mayo de 1964, que reunió a varios miles de obreros, campesinos, empleados y estudiantes”⁸³, a pesar de no lograr el registro electoral, el balance fue positivo para el PCM ya que pudo llevar su agenda política a varias partes de la república durante la campaña. La elección conto con el triunfo claro del candidato del PRI Gustavo Díaz Ordaz por sobre su único competidor José González Torres del PAN.

Durante el proceso electoral de 1967 y ante la negativa de Lombardo Toledano que prefirió que el Partido Popular Socialista (PPS) concurriera sin alianzas en dicho proceso, se comenzó a gestar una alianza entre el PCM y una escisión del PPS llamada Dirección Nacional Revolucionaria (DNR). Dicha unión logró presentar una lista en común de candidatos a diputados federales en los 178 Distritos Electorales.

A pesar de los esfuerzos para formar la unidad electoral el registro federal le fue negado por la Comisión Federal Electoral, la represión se incrementó durante el curso de

⁸³ Gerardo Peláez Ramos, *Partido Comunista Mexicano: su historia electoral*, Edición del autor, México.

la campaña, lo que provocó hechos lamentables como las cinco personas asesinadas durante un mitin en Atoyac, Guerrero, donde discursó Lucio Cabañas.

En otras regiones, el PCM prosiguió con una campaña destacada. Tal es el caso de Nuevo León, donde postuló como candidato independiente a la gubernatura a Máximo León De la Garza y a cinco diputados locales entre los que destacó Eustolio Arredondo, quién denunció “que en el municipio de Guadalupe los representantes del PRI visitaron casilla por casilla para obligar a salir a los representantes comunistas.”⁸⁴

A modo de conclusión se puede decir que el surgimiento del PCM es una respuesta a la recomposición política mundial. Con el desastre ocasionado por la Primera Guerra Mundial en Europa surgió el comunismo como una fuerza política, que no solo pretendió competir desde la vía electoral, sino que se propuso transformar la realidad a partir de las ideas de Marx y Engels.

La primera experiencia comunista de la historia se dio con la irrupción de los bolcheviques en la Revolución rusa de 1917. Es a partir de la concepción de democracia que tiene Vladimir Lenin que habrán de formarse los partidos comunistas alrededor del mundo. El PCM no será la excepción y al estar adscrito a la tercera internacional, estará supeditado a las decisiones que se tomen desde Moscú, una regla que habrá de cumplirse durante todo el tiempo en que sobreviva el comunismo en toda Europa del Este.

Si bien para Lenin y la tercera internacional el modelo bolchevique tiene que ser replicado en todo el mundo, no se desdeña la opción de llegar al poder mediante la vía electoral, por lo que se insta a los partidos comunistas de todo el orbe a competir

⁸⁴ Arturo Martínez Nateras, *op. cit.*, p. 302.

electoralmente y ocupar las distintas tribunas políticas para exponer las ideas comunistas.

Es por ese motivo que desde sus primeros años el PCM se propuso competir por la vía electoral, conscientes además que la revolución mexicana a inicios de siglo dejaba poco espacio para llevar a cabo una revolución socialista en el país. Los resultados del PCM hasta la elección federal de 1964 no fueron muy alentadores, es más, resultan bastante pobres si se comparan con otras experiencias comunistas en el continente.

No obstante, me parece valioso destacar la voluntad política que tuvo el PCM por respetar los lineamientos impuestos por el PRI, partido de Estado que tenía total control de la maquinaria electoral y orillaba a la oposición de izquierda en el país a una presencia meramente simbólica. Aún a pesar de eso, el PCM supo apoyar el gobierno mexicano en momentos críticos como la Segunda Guerra Mundial y la necesidad de una línea política de unidad nacional. Otro punto importante a señalar es la capacidad que tuvo el PCM de generar alianzas con otras fuerzas de izquierda, como fue el caso de la formación del FEP. Que fue una demostración de la movilización popular de la que era capaz de lograr el PCM, aunque esto no lograra traducirse en una importante cantidad de votos a nivel nacional.

Imagen 1. Asamblea del PCM en 1925. *Valentín Campa una vida de lucha*, CEMOS, México, 1998.



Asamblea comunista. 1925.
El Partido Comunista de México se fundó el 24 de noviembre de 1919. El primero de mayo de 1924, Rafael Carrillo asumió la secretaría general. El partido contaba entonces con poco más de 600 miembros. AGN/Díaz, Delgado y García, 4/10.

Imagen 2. Local de la FJCM en sus primeros años. *Valentín Campa una vida de lucha*, CEMOS, México, 1998.



Local de la Federación de Jóvenes Comunistas y del Sindicato de Panaderos. La Juventud Comunista se fundó poco menos de un año después que el Partido, 1925.
"La Revolución de Octubre en Rusia repercutió en todo el mundo. En México causó una expectación general e inquietud en todas las fuerzas políticas y sociales avanzadas. Con no pocas confusiones, muchos se entusiasmaron con la Revolución proletaria de los bolcheviques rusos encabezados por Lenin." Valentín Campa. *Mi Testimonio*. AGN/Díaz, Delgado y García, 4/10.

CAPÍTULO 2. CAMBIO DE RUMBO POLÍTICO EN EL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO (PCM)

Como lo señalé en el planteamiento del problema y posteriormente en el capítulo uno, el Partido Comunista Mexicano (PCM) siempre tuvo entre sus aspiraciones la competencia electoral. Durante toda su existencia se reivindicó como un partido marxista-leninista y se planteaba como vía más probable, llegar al poder mediante una revolución social, aunque jamás renunció a la posibilidad de participar en los procesos electorales del país. Por el contrario, fue perjudicado por las leyes electorales del estado mexicano, lo que ocasionó su marginalidad política. De ello tuvo una gran responsabilidad la dirección del partido a cargo de Dionisio Encina.

Por ello en este capítulo planteo el cambio de rumbo político del PCM a partir de 1959, cuando Dionisio Encina dejó de ser Secretario General del PCM. El cargo quedó vacante y se conformó un Secretariado General Colectivo hasta el año de 1963, cuando Arnoldo Martínez Verdugo fue electo Secretario General. Con esta nueva dirección llegaron cambios que transformaron al partido y lo volvieron a colocar en la palestra política del país.

Es importante aclarar que para el PCM, el concepto de democracia fue variando de acuerdo a las diferentes circunstancias que se presentaban en el país. Pasó de la formulación de la tesis de una nueva revolución socialista en el país y la construcción de un gobierno democrático popular, a la necesidad urgente de recuperar sus derechos políticos más elementales como su registro legal. En este capítulo también abordaré cómo fue variando la concepción de la democracia para el PCM a partir de diferentes resoluciones y proposiciones vertidas en sus congresos entre 1959 y 1975, ya que como

menciona Gerardo Peláez los congresos “definieron el carácter y las fuerzas motrices de la revolución que proponía a los trabajadores y al pueblo de México.”⁸⁵

En su XVII Congreso el PCM decidió que el líder ferrocarrilero Valentín Campa fuera candidato a la presidencia para 1976. Aunque no contaba con registro legal, el partido puso en marcha una campaña a nivel nacional denominada “Marcha Nacional por la Democracia.” Por lo que considero pertinente incluir en este capítulo un análisis sobre el desarrollo de esta campaña, cuáles fueron las propuestas hechas por el PCM y referir dónde estuvo muy presente la demanda de una reforma política y la democratización del país.

Por último, analizaré tres entrevistas semi estructuradas a informantes claves, todos exmilitantes del PCM, Arturo Martínez Nateras, Gerardo Peláez Ramos y Marcos Leonel Posadas. Las entrevistas giraron en torno al proceso de la lucha política del PCM desde sus respectivos cargos, para impulsar la reforma política de 1977. De los entrevistados pude rescatar su punto de vista sobre la LFOPPE. Además, dichas entrevistas me permitieron hacer un paralelismo con la situación actual del país y la necesidad de seguir profundizando en los cambios democráticos que necesita México.

2.1 El Partido Comunista Mexicano y su cambio de rumbo, 1959-1975

2.1.1 La gestión de Dionisio Encina como Secretario General del PCM

Me parece importante mencionar algunos detalles históricos sobre la gestión de Dinosio Encina como Secretario General del PCM, cargo en el que estuvo durante casi 20 años,

⁸⁵ Gerardo Peláez, *Los congresos del PCM durante los años 1960-1981*, Edición del Autor, México, 2019, s/p.

esto ayuda a entender cómo fue el actuar del partido hasta 1959 en que la nueva dirección con Arnoldo Martínez Verdugo a la cabeza tomó el control.

Según Juan Uvaldo Estrada Ramos, el PCM con Encina como secretario general puede caracterizarse en tres etapas:

La primera etapa en la que el PCM se desenvuelve bajo la *política de unidad nacional* de marzo de 1940 a octubre de 1949. La segunda, cuando la organización comunista dio un giro a la izquierda ante la política de sometimiento de los sindicatos al estado, de octubre de 1949 a diciembre de 1956. Y la tercera, periodo en que en el PCM se desarrolla la lucha interna que termina con el desplazamiento de Encina de la secretaría general y la formación de un secretariado colectivo, de diciembre de 1956 a agosto de 1959.⁸⁶

Durante el mandato de Encina el PCM adoptó la política de “unidad a toda costa promovida por Earl Browder”, el cual buscó el apoyo de los partidos comunistas en Latinoamérica. En el marco de la lucha contra el fascismo, el PCM se adhirió posteriormente a la política del frente amplio. Esto les permitía a los comunistas posicionarse en el escenario político, pero también le facilitaba las cosas a la URSS en su política de coexistencia pacífica con los Estados Unidos.

Encina nunca tuvo conflictos en seguir las órdenes dictadas desde Moscú, por lo que su viraje de derecha a izquierda dentro del PCM se entiende si se analiza la política llevada a cabo desde la URSS, ya que con Jruchev a la cabeza se comenzó el llamado proceso de “desestalinización” que hacia una revisión de los crímenes cometidos por Stalin durante su mandato en la URSS.

⁸⁶ Juan Uvaldo Estrada Ramos, *El Partido Comunista Mexicano bajo la Dirección de Dionisio Encina: 1940 – 1959*, UAM Iztapalapa, México D.F, p. VII.

Como menciona Juan Uvaldo Estrada Ramos, los últimos años de gestión de Encina como Secretario General fueron de un desplazamiento hacia la izquierda, incluso de una búsqueda de la unidad de las izquierdas para hacerle frente al PRI. Tal como fue el caso de las elecciones de 1952 donde se respaldó la candidatura de Vicente Lombardo Toledano.

Cabe destacar, que en el XII Congreso del PCM, el último con Dionisio Encina como Secretario General, se hizo un análisis sobre la necesidad de construir un gobierno democrático popular. En su definición este gobierno no sólo debía incluir a la clase obrera como sector dirigente del nuevo régimen democrático, también se aludía a “todos los mexicanos patriotas y anti-imperialistas, desde la clase obrera, las masas campesinas, la pequeña burguesía y los sectores de la burguesía nacional que estén dispuestos a luchar por el desarrollo democrático del país.”⁸⁷

Eso sin duda da cuenta de una definición de la democracia bastante amplia, aunque claramente apegada a la definición democrática del marxismo-leninismo y a la implantación de un régimen de partido único, como sucedía en los países comunistas de Europa del este y China.

En ese discurso de Dionisio Encina yo encuentro una gran contradicción, pues hablaba sobre la necesidad de construir un régimen democrático en el país, pero su actuar interno en el partido estuvo encaminado a “purgar” a todos los elementos disidentes a la línea política “oficial”, a los que llamó “elementos pequeño burgueses.”

En su visión había que combatir a dichos elementos por ser contrarios a los intereses del partido y del proletariado. Entre los militantes expulsados durante su

⁸⁷ Elvira Concheiro Bórquez, Carlos Payán Vélver, *Los Congresos Comunistas México 1919-1981 Tomo 2*, Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, México, 2014, p. 67.

mandato estuvieron hombres como Hernán Laborde, Valentín Campa y José Revueltas. En mi perspectiva esto demuestra la profunda intolerancia y autoritarismo que caracterizaron a Dionisio Encina como Secretario General del PCM.

Dionisio Encina dejó el cargo de Secretario General del PCM en 1959, durante el pleno del Comité Central celebrado a finales de julio y principios de agosto de ese mismo año. Varios elementos provocaron su salida, entre ellos, la política sectaria⁸⁸ llevada a cabo por Encina que dividió enormemente al PCM, pues esto trajo consigo disputas entre grupos internos y la disminución de la militancia en todo el país. Además, esto contribuyó a la derrota del movimiento ferrocarrilero donde el PCM tuvo una gran influencia.

2.2 Los congresos del PCM: gestación hacia la participación electoral

2.2.1 XIII Congreso del PCM del 27 al 31 mayo de 1960

La importancia del XIII Congreso del PCM se debe a que fue el primer congreso celebrado sin Dionisio Encina como Secretario General del partido, cargo que ocupó desde 1940 y que desde mi perspectiva ahí se da un cambio de rumbo democrático dentro del partido.

El congreso se desarrolló en un ambiente complicado políticamente para el PCM, se hizo una autocrítica de los últimos veinte años del partido, además se acusó a Encina de actitudes dogmáticas y sectarias que habían llevado a la marginalidad política al PCM. En el pleno se decidió “eliminar el puesto de secretario general del partido”⁸⁹ y designar un secretariado general colectivo que se mantuvo hasta 1963.

⁸⁸ Desde la perspectiva de algunos Marxistas como Adolfo Sánchez Vázquez, el sectarismo es la tendencia organizativa que prima los intereses y logros particulares de una organización sobre los intereses generales del movimiento de clase y su perspectiva histórica, situación que Encina llevó a la práctica durante su mandato.

⁸⁹ Arnoldo Martínez Verdugo, *Historia del Comunismo en México*, Editorial Grijalbo, México, 1983, p. 264.

Durante el congreso, Arnoldo Martínez Verdugo mencionó que era fundamental poner atención en la cuestión electoral, ya que si bien, nunca se había renunciado a la posibilidad de conquistar al poder mediante el voto, con Encina se había descuidado mucho el papel del PCM como fuerza electoral, por lo que en el congreso se mencionó la “necesidad de organizar la participación del partido, en una poderosa lucha democrática por la reforma electoral radical y la aplicación de una táctica electoral de los comunistas, firme y combativa, de unidad y alianzas democráticas.”⁹⁰

Precisamente uno de los puntos que se trató durante el congreso, fue el de impulsar una “ley electoral verdaderamente democrática”,⁹¹ según se menciona en uno de los documentos del congreso, el PCM debía “luchar por su legalidad y por su libre funcionamiento como partido político.”⁹² Cabe mencionar que durante el gobierno de Adolfo López Mateos, al PCM se le había negado su registro legal ante la Comisión Federal Electoral (CFE), además de ser víctimas de la represión por parte del Estado.

No obstante, para el PCM no bastaba con una nueva ley electoral para que el país transitara hacia una verdadera democratización. Para esto era fundamental una “reforma agraria radical e independiente”,⁹³ además de construir “un régimen de amplias libertades democráticas, en que el obrero disfrute de todos los derechos sindicales, sin restricción alguna”,⁹⁴ para esto el PCM consideraba fundamental la nacionalización de la economía,

⁹⁰ Elvira Concheiro Bórquez, Carlos Payán Volver, *op. cit.*, p. 128.

⁹¹ *Ibid.*, p. 121.

⁹² *Ibid.*, p. 130.

⁹³ *Ibid.*, p. 121.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 122.

lo cual es una clara muestra de que en ese momento su modelo político y “democrático” a seguir era la URSS.⁹⁵

Si bien, las expresiones vertidas en el congreso hablan de un avance sobre la necesidad de trabajar en la cuestión electoral, el PCM no renunció a la posibilidad de una revolución social como motor del cambio social en el país. Arnoldo Martínez Verdugo mencionó que el orden establecido tenía que ser remplazado por uno nuevo, mediante una “revolución democrática de liberación nacional, a la que habrá de llegarse mediante la integración de un poderoso movimiento de frente democrático de liberación nacional.”⁹⁶

Por lo tanto, concluyo que las expresiones vertidas durante el Congreso hablan de un cambio de rumbo en el PCM respecto a la legislación electoral, la cual prohibía a la izquierda contar con reconocimiento legal por parte del estado. Esto representaba una clara muestra del control que ejercía el gobierno mexicano sobre las instituciones, pero sobretodo la voluntad del PCM de ir ganando espacios en la vida política del país, sin que esto reflejara una claudicación en las aspiraciones revolucionarias del partido.

2.2.2 XIV Congreso del PCM del 19 al 23 de diciembre de 1963

El XIV Congreso del PCM, dejó importantes reflexiones respecto a la cuestión electoral. Durante dicho congreso Arnoldo Martínez Verdugo fue nombrado Secretario General del Partido, cargo que mantuvo hasta la disolución del partido en 1981.

El congreso tuvo como antecedente previo, el IX pleno del CC (Comité Central) celebrado en marzo de 1963 donde, respecto a la participación electoral del PCM, se

⁹⁵ El modelo democrático que se llevó a cabo en la URSS durante toda su existencia fue el de una “democracia popular”, solo existía un partido político que fue el PCUS, por lo que no se permitía oposición política alguna.

⁹⁶ Gerardo Peláez, *Los congresos del PCM durante los años 1960-1981*, Edición del Autor, México, 2019, s/p.

resolvió que “la campaña electoral presenta una coyuntura favorable para intensificar la acción de las fuerzas democráticas y antiimperialistas.”⁹⁷ Se hacía referencia a la elección presidencial de 1964, donde el PCM compitió bajo las siglas del Frente Electoral del Pueblo (FEP), aunque sin registro legal, al ser negado por la Secretaría de Gobernación.

Además, durante el Congreso los comunistas hablaron de la necesidad de luchar por las libertades democráticas que le eran negadas al pueblo mexicano, para esto el PCM consideraba que se debía derogar la “Ley Electoral Federal y buscar la formulación de una nueva legislación de este carácter, que facilite y garantice la organización de partidos, la emisión del voto ciudadano y su respeto pleno.”⁹⁸ Además de que se debía suplantar el vigente sistema unipartidista en las dos cámaras, por uno de “representación proporcional verdadera.”⁹⁹

Cabe destacar, que durante el congreso se reafirmó la posición del PCM respecto a la necesidad de una “revolución democrática de liberación nacional”, lo que no coincidía con el actuar político al interior del partido, ya que como menciona Gerardo Peláez, el PCM no había podido “superar la tradición negativa de las expulsiones”,¹⁰⁰ como se dio en los casos de Camilo Chávez, Edelmiro Maldonado y Samuel López, militantes históricos del partido expulsados durante el congreso por sus ideas maoístas.

2.2.3 XV Congreso del 18 al 22 de junio de 1967

El XV Congreso, tal vez sea el más significativo en lo que respecta al cambio en la línea política del PCM. La nueva dirección del partido encabezada por Arnoldo Martínez

⁹⁷ Arnoldo Martínez Verdugo, *Historia del...*, *op. cit.*, p. 296.

⁹⁸ Elvira Concheiro Bórquez, Carlos Payan Volver, *op. cit.*, p. 163.

⁹⁹ *Ibidem.*

¹⁰⁰ Gerardo Peláez, *op. cit.*, s/p.

Verdugo, desarrolló la tesis de una nueva revolución, se llegó a la conclusión de que en México era necesaria una respuesta revolucionaria mediante “una transformación radical”¹⁰¹ que debía impulsar el PCM.

Para el PCM la Revolución Mexicana de 1910 estaba agotada, por lo que consideraba que “para garantizar el desarrollo social de México es indispensable una nueva revolución.”¹⁰² Según el análisis del partido, era necesaria una nueva revolución en el país de carácter “democrático popular y antiimperialista”¹⁰³, pero también debía ser “eminentemente patriótica, porque romperá los lazos de independencia que sujetan a México a la dominación económica del imperialismo.”¹⁰⁴

En consideración de los comunistas, era necesaria otra Revolución en México, ya que la Revolución de 1910 no había cumplido las tareas que demandaban los sectores más necesitados como eran el obrero y campesino, a los que el PRI cooptó en la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Nacional Campesina (CNC).

Otro de los elementos que se planteó en la nueva tesis desarrollada por el PCM fue la de superar la democracia burguesa y dar paso a una “democracia socialista”,¹⁰⁵ donde el PCM entendía por esta, una donde la clase trabajadora tomara el poder en sus manos y pudiese elegir representantes emanados del mismo pueblo. Para el PCM esto era un paso fundamental en la construcción de un gobierno democrático y popular y esto significa un claro ejemplo de lo que por aquel entonces entendía el PCM por democracia.

¹⁰¹ Elvira Concheiro Bórquez, Carlos Payan Vélver, *op. cit.*, p. 181.

¹⁰² *Ibid.*, p. 186.

¹⁰³ *Ibid.*, p. 197.

¹⁰⁴ *Ibidem.*

¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 199.

No menos importante es el aporte que hizo el PCM sobre la “burguesía nacional”, término que creía estaba superado, ya que en su consideración esta respondía a intereses extranjeros, por lo que era más conveniente hablar “de las capas pequeña, media y grande de la burguesía.”¹⁰⁶ Para el PCM esta clase social era un impedimento para la democratización del país, pues la gran burguesía ejercía el control del Estado mexicano.

En ese escenario, el PCM veía que la forma de lucha más apropiada era la de “la movilización de las masas por sus reivindicaciones más inmediatas”¹⁰⁷, por ello había que reorganizar el movimiento obrero, campesino y popular de masas, donde el PCM había dejado de tener una presencia importante, pero que se disponía a volver a tenerla.

El PCM llegó a la conclusión en el congreso de que la vía más probable de la revolución en México era la de la lucha armada. No obstante, los comunistas eran conscientes de la situación política del país en ese momento, por lo que su tarea fundamental fue “conquistar auténticas libertades democráticas”¹⁰⁸, esto en vista de que el PCM creía que el país se acercaba “hacia formas dictatoriales de gobierno”¹⁰⁹ y no hacia la democratización que tanto necesitaba el país.

Esto es importante de señalar, porque es una muestra clara del complejo análisis de la realidad que había desarrollado el PCM en ese momento, ya que consideraba la revolución social como el camino más previsible para una revolución popular, en su camino a la construcción del socialismo. Pero no cerraba la posibilidad de accionar mediante otras formas de lucha, por el contrario, alentaba a los distintos sectores de

¹⁰⁶ *Ibid.*, p. 201.

¹⁰⁷ *Ibid.*, p. 205.

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 207.

¹⁰⁹ *Ibidem.*

trabajadores a realizar los esfuerzos necesarios para construir una sociedad más democrática, entre ellos, pedía seguir demandando una reforma electoral y formar alianzas con otras fuerzas de izquierda.

2.2.4 1968: Movilizaciones políticas en México y Europa

Es importante mencionar que entre el XV Congreso y XVI Congreso del PCM pasaron 7 años, esto debido a los sucesos del 2 de octubre de 1968. En su análisis durante los congresos previos el PCM había hablado sobre el carácter antidemocrático y autoritario del estado mexicano y sus políticas represivas, los cuales no fueron erróneos, pues la masacre estudiantil de 1968 demostró de lo que era capaz el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz. En palabras de Arnoldo Martínez Verdugo, “el gobierno fue incapaz de dar una respuesta política en los marcos constitucionales al movimiento por las libertades democráticas.”¹¹⁰

Como lo menciona Pablo Gómez, 1968 fue un parteaguas para el PCM y la izquierda mexicana, ya que comenzó “la separación definitiva entre el oportunismo que se mantiene ligado al sistema priista y renuncia, de esa forma, a poner en el centro la lucha por la democracia política, y la izquierda que ya entonces proclamaba la necesidad de una revolución y, al mismo tiempo, de la democratización.”¹¹¹ Esto reafirma que una de las demandas de los comunistas en 1968 era la de democratizar al país.

El PCM fue testigo directo de la represión ya que muchos de los militantes de la juventud comunista eran parte del Consejo Nacional de Huelga (CNH). Además, que las oficinas del partido fueron requisadas apenas comenzaba el movimiento, “sus oficinas y

¹¹⁰ Arnoldo Martínez Verdugo, *Historia del...*, *op. cit.*, p. 324.

¹¹¹ Pablo Gómez, *La izquierda y la democracia*, Ediciones de cultura popular, México, 1984, p. 7.

su periódico, *La Voz de México*, fueron asaltados por la policía y detenidos arbitrariamente los comunistas que ahí trabajaban.”¹¹² El gobierno se justificó, acusando a los comunistas de estar detrás del movimiento.

En lo que respecta al contexto internacional, el 20 de agosto de 1968, las tropas del Pacto de Varsovia, lideradas por la Unión Soviética, invadieron Checoslovaquia, teniendo como objetivo principal frenar las reformas políticas y económicas del gobierno de Alexander Dubček, que había desarrollado una nueva política denominada “socialismo de rostro humano”, la cual permitía mayor libertad económica y política, lo que no fue visto con buenos ojos desde Moscú.

Ante esta situación, como señala Arnoldo Martínez Verdugo, “el PCM se opuso a la intervención militar de tropas de cinco países del Pacto de Varsovia en Checoslovaquia.”¹¹³ El PCM consideraba que los cambios que proponía Dubček eran de una “renovación del socialismo... que se orientaba al fortalecimiento y desarrollo de la democracia socialista, el crecimiento sano de la economía y a la eliminación de varios errores cometidos en el periodo anterior.”¹¹⁴ En estos puntos el PCM coincidía, además hizo un llamado a respetar la independencia política de los países comunistas.

Además, cabe destacar que el PCM fue de los pocos partidos comunistas en el mundo que condenaron la invasión a Checoslovaquia, además del Partido Comunista Italiano (PCI), el Partido Comunista de España (PCE), y el Partido Comunista de Rumania (PCR). Este antecedente fue el inicio de muchas coincidencias políticas con los

¹¹² Arnoldo Martínez Verdugo, *Historia del...., op. cit.*, p. 324.

¹¹³ *Ibid.*, p. 331.

¹¹⁴ *Ibidem.*

comunistas italianos y españoles, que más tarde serían junto con el Partido Comunista Francés (PCF), los abanderados del Eurocomunismo.

2.2.5 XVI Congreso PCM del 21 al 31 de octubre de 1973

Al momento de realizarse el XVI Congreso del PCM, habían transcurrido seis años desde el último congreso, los comunistas habían sufrido en carne propia la represión durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz. El PCM reafirmó su oposición respecto al estado mexicano, pero para este congreso comenzaron a hacerse más visibles las posiciones respecto a la necesidad de formular una nueva ley electoral democrática, que diera paso a un régimen pluralista.

Al referirse al sistema electoral mexicano, el PCM consideraba que era un claro “ejemplo del carácter antidemocrático y reaccionario del Estado mexicano”¹¹⁵, ya que este había asegurado el control de todo el proceso electoral, desde su organización hasta su calificación. Además de eso, el Estado mexicano prohibía la participación legal del PCM y las fuerzas de izquierda.

Durante el congreso el PCM, reafirmó la necesidad de una nueva revolución en el país, que en su consideración encabezaría el proletariado mexicano en alianza con el campesinado, ya que eran “la base principal de las fuerzas revolucionarias.”¹¹⁶ Pero en su análisis, agregaba un nuevo contingente a la lucha revolucionaria: el movimiento estudiantil que había irrumpido en 1968, pero que se había mantenido en constante crecimiento y en cercanía con los trabajadores.

¹¹⁵ Elvira Concheiro Bórquez, Carlos Payán Vélver, *op.cit.*, p. 267.

¹¹⁶ *Ibid.*, p. 274.

En el marco de un eventual gobierno “democrático y popular”, el PCM afirmó que “todos los partidos y corrientes políticas revolucionarias existentes tendrían el derecho a participar en los órganos de poder a través de la elección de sus candidatos a los consejos”¹¹⁷, lo cual dejaba en claro la concepción del PCM respecto a la democracia. Ante un eventual gobierno socialista en el país, la participación electoral era reducida a la línea ideológica que profesaran las distintas fuerzas políticas, por lo que se descartaba la participación de partidos que desde el PCM se consideraban reaccionarios y antipopulares, como era el caso del PAN y del mismo PRI, lo cual es una contradicción, pues qué de democrático podía tener un modelo como el que planteaba el PCM en ese momento.

2.2.6 XVII Congreso del PCM del 27 al 31 de octubre de 1975

Durante el XVII Congreso del PCM, se dio un impulso de gran alcance hacia la reforma política y la democratización del país. La principal resolución del congreso fijó como objetivo inmediato recuperar los derechos políticos del partido. Además, se propuso seguir impulsando una reforma política, para esto el PCM consideró necesaria la “realización de una amplia campaña por los derechos políticos y electorales del partido”¹¹⁸, esto en vísperas de las elecciones presidenciales de 1976.

Para el PCM era fundamental conquistar su registro legal y por ende sus derechos electorales, pues afirmaba que eran “el elemento principal de los derechos de un partido político”¹¹⁹, pero el PCM no simplificaba su concepto de democratización a lo puramente electoral. Consideraba que había otros elementos necesarios que debían corregirse para

¹¹⁷ *Ibid.*, p. 281.

¹¹⁸ *Ibid.*, p. 324.

¹¹⁹ *Ibidem.*

la construcción de un régimen verdaderamente democrático, poniendo énfasis en el movimiento obrero, sindical, campesino, estudiantil.

El PCM creía que no podía haber una democratización en México si no se organizaba al sector obrero, en el que veía una creciente “lucha por sus derechos, por la democracia de sus organizaciones y por la unidad de clase.”¹²⁰ Los comunistas consideraban fundamental la democratización de los sindicatos del país, querían que se permitiera la libertad de organización sindical y que no se obligara a los trabajadores a afiliarse a los sindicatos controlados por el gobierno, como ocurría en ese momento.

Respecto al campesinado, el PCM llamó a luchar “por la tierra y por una política de defensa de la economía campesina”,¹²¹ esto con la finalidad de reformar la legislación agraria, en particular el artículo 27 de la constitución y la Ley Federal de Reforma Agraria, los comunistas consideraban que sólo así podía asegurarse “la libertad de los campesinos y los obreros agrícolas para organizarse con intendencia respecto del estado y la supresión de la gran propiedad privada de la tierra.”¹²²

El sector estudiantil había surgido como un nuevo elemento revolucionario a partir de 1968, por lo que para el PCM era fundamental en el camino hacia la democratización del país, como un elemento clave dentro de la movilización social. El PCM destacó el “papel positivo en el desarrollo de las luchas democráticas al actuar en defensa de la autonomía”¹²³, esto considerando que en los últimos años había sido notorio el acercamiento de los estudiantes con la clase trabajadora.

¹²⁰ *Ibid.*, p. 325.

¹²¹ *Ibidem.*

¹²² *Ibidem.*

¹²³ *Ibid.*, p. 326.

Otro punto que era de suma importancia para el PCM fue la unidad de la izquierda revolucionaria e independiente. Sólo mediante la unidad se podían dar las condiciones para competir con el PRI y lograr la libertad política que tanto necesitaba el país, y que para el PCM, era una necesidad apremiante.

No obstante, para el PCM no podía haber democratización si no existía libertad política para todos los ciudadanos. Es evidente que esto lo hacía en referencia a los presos políticos que eran miembros del PCM, pero también de otras organizaciones de izquierda como la Liga Comunista 23 de septiembre. El PCM pedía al estado mexicano “una amnistía general, la nulificación de los procesos penales por motivos políticos, eliminación de la prisión política como método de castigar la disidencia.”¹²⁴

Los comunistas fueron conscientes de que el plazo fijado por la Ley Federal Electoral, para el registro de nuevos partidos políticos había vencido. El PCM había resuelto en su XVII Congreso participar en las elecciones federales de 1976 con candidatos propios, esto con la finalidad de presentar “una plataforma electoral que plantee las alternativas de los comunistas como solución a los problemas que afectan a la inmensa mayoría de los mexicanos.”¹²⁵

2.3 La Marcha Nacional por la Democracia, 1976

Para el PCM participar en la campaña electoral era fundamental, pues mediante ésta pretendía lograr un acercamiento a las masas en toda la república mexicana. La campaña que fue denominada “Marcha Nacional por la Democracia” tuvo como finalidad “organizar

¹²⁴ *Ibid.*, p. 328.

¹²⁵ *Ibid.*, p. 331.

a sectores más amplios de las masas para incorporarlos a la lucha por cambios significativos en la situación económica y política del país.”¹²⁶

2.3.1 Bosquejo de la situación política nacional para la elección de 1976

El PCM había aprovechado la idónea situación política que se había presentado, pues para las elecciones de 1976 el PRI había elegido a José López Portillo como su candidato a la presidencia. Éste había fungido como Secretario de Hacienda (1973-1975) y era hombre de todas las confianzas del presidente Luis Echeverría. El PCM no esperaba nada positivo del candidato del PRI, como tampoco lo había hecho con el gobierno de Echeverría al que no había dado “ningún apoyo, ninguna confianza.”¹²⁷

Por otra parte, el PAN, partido histórico de la derecha mexicana y fuerza política más importante de la oposición, en ese momento enfrentaba una severa crisis interna, que tuvo su punto más álgido el 25 de enero de 1976 en la Convención Nacional extraordinaria. Respecto a este hecho hace mención Víctor Reynoso, “en la convención se perdieron las formas de civilización política que habían sido la norma en las sesiones panistas. Hubo insultos, gritos y silbidos. El resultado fue un empate catastrófico: no hubo ganador y el PAN se quedó sin candidato a la presidencia”¹²⁸.

De esta manera, el único candidato con registro legal para las elecciones de 1976 José López Portillo, candidato del PRI en alianza con el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM).

¹²⁶ *Ibidem.*

¹²⁷ *Ibid.*, p. 332.

¹²⁸ Víctor Reynoso, *El Partido Acción Nacional*, Nostra Ediciones, México D.F., 2009, p. 40.

2.3.2 Valentín Campa candidato del PCM a la presidencia

En el XVII Congreso el PCM tomó la decisión de postular al histórico dirigente ferrocarrilero Valentín Campa para las elecciones presidenciales de 1976, debido a que lo consideraba como un símbolo de “la lucha de la clase obrera mexicana por conquistar su autonomía política e ideológica frente a su enemigo de clase y es ejemplo de una vida militante dedicada a construir el partido de clase del proletariado: El Partido Comunista Mexicano.”¹²⁹

Dentro de su programa político el PCM consideraba fundamental la unidad de la izquierda, por lo que para la elección de 1976 se logró una alianza político electoral con la Liga Socialista (LS) y el Movimiento Obrero Socialista (MOS), organizaciones de tendencia marxista-leninista y que compartían en lo general el ideario político del PCM.

2.3.3 Programa político del PCM por la democratización del país

La plataforma electoral que el PCM, MOS y LS ofrecieron a la población mexicana dentro de su programa democratizador estuvo compuesta de seis puntos principales que fueron:

- I. Libertad política de todos los ciudadanos.
- II. Medidas para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores.
- III. Reivindicaciones de los trabajadores del campo.
- IV. Medidas para la reorientación de la política económica.
- V. Política exterior independiente y de paz.
- VI. Democratización de la enseñanza.¹³⁰

¹²⁹ *Ibid.*, p. 332.

¹³⁰ Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, No. 122, 7 febrero de 1976, p. 7.

2.3.4 Recorrido de la Marcha Nacional por la Democracia

La campaña de Valentín Campa fue denominada “Marcha nacional por la democracia”, nombre que hacía alusión a la falta de democracia que había en el país y que en consideración del PCM, había que luchar para conseguirla. La campaña de Campa comenzó el primer mes del año en el estado de Guerrero con su primera presentación el día 25 en Acapulco, la capital del estado, prosiguiendo con una histórica visita al municipio de Atoyac el día 26, lugar de origen del maestro normalista y guerrillero Lucio Cabañas.

En esta histórica visita del PCM al municipio de Atoyac, se realizó un mitin en el que Valentín Campa pronunció un discurso donde mencionó la importancia de comenzar la campaña en ese estado de la república: “no es de ninguna manera casual que nuestra gira comience en Guerrero. Es en esta entidad del país donde hoy día se concentra la represión y la negación más completa de las libertades democráticas.”¹³¹ Es importante mencionar que en ese momento Atoyac se encontraba asediada por el ejército y se ejercía sobre la población una política de represión por parte del gobierno federal y estatal.

El semanario *Oposición* destaca que durante el transcurso del día se vivió acoso por parte del ejército a la gente que se dirigía al mitin. Respecto a esta situación el PCM lanzó una declaración que decía “somos partidarios de un ejército patriótico, defensor auténtico de la soberanía nacional.”¹³² Además, Campa hizo llamado a cambiar y transformar la estructura del ejército por que tuviera un carácter nacional y popular en

¹³¹ Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, No. 119, 17 enero de 1976, p. 1.

¹³² *Ibid.*, p. 2.

defensa del pueblo mexicano, afirmando que las fuerzas armadas eran garantes del proceso democratizador que necesitaba el país.

Los siguientes destinos de Campa fueron Puebla y Tlaxcala, donde contó con una gran recepción local, aunque siempre conscientes de sus alcances en lo electoral. En Cholula el candidato del PCM se refirió a esta situación “no nos hacemos ilusiones electoreras, sabemos perfectamente que López Portillo ya fue nombrado presidente hace ya muchos meses.”¹³³ Si bien, desde el PCM se sabía que era muy difícil que la CFE avalara la candidatura de Campa, no se dudó en ningún momento en recorrer el país para poder conectar con las masas y seguir exhibiendo desde ahí la naturaleza antidemocrática del estado mexicano.

La campaña tuvo entre sus ejes, demostrarle a la gente el espíritu patriótico del PCM, ya que desde los medios se había puesto en marcha una gran campaña mediática en hacer ver a los comunistas como un grupo que estaba supeditado a intereses extranjeros. Si bien el PCM era claro en su posición internacionalista, esto no le impedía que velara por los intereses de la nación. En un mitin en Tula Hidalgo, Campa se refirió a la próxima inauguración de la refinería en ese municipio: “fuimos los comunistas, dijo, los que más nos esforzamos, aún bajo represiones violentas, por impulsar la nacionalización del petróleo.”¹³⁴

Desde las concentraciones públicas los representantes del PCM mostraron preocupación real por los problemas que aquejaban a la población local, pero no se quedaba ahí, como mencionó Valentín Campa en un acto en Ecatepec: el PCM no estaba

¹³³ Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, No. 123, 14 febrero de 1976, p. 9.

¹³⁴ Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, No. 124, 21 febrero de 1976, p. 6.

en campaña “para escuchar y solucionar problemas solamente, sino para reforzar las organizaciones y que ellas conquisten sus demandas.”¹³⁵

Durante la campaña también se hicieron evidentes ataques al presidente Luis Echeverría y al candidato del PRI José López Portillo. Desde la tribuna Campa y los oradores que lo acompañaban lanzaban ataques airados a lo que se consideraba la demagogia del oficialismo, entre otras cosas se acusaba al gobierno de apoyar los grandes negocios de los banqueros y a la gran burguesía nacional e internacional. Un claro ejemplo de esto se dio en un mitin en Zamora, Michoacán, ahí Campa acusó a “la demagogia de López Portillo que en frases como la solución somos todos, quiere poner en el mismo saco a obreros y campesinos.”¹³⁶

Uno de los puntos más polémicos que se propuso durante la campaña fue el de otorgarle derechos políticos a los curas católicos. El PCM propuso que los curas tuvieran el mismo derecho de todos los ciudadanos a votar y ser votados, los comunistas justificaban esta postura en el hecho de que curas conservadores con ideas de derecha operaban a favor de candidatos del PRI, pero los curas con ideas de izquierda eran perseguidos por las autoridades eclesiásticas y políticas. Al respecto Valentín Campa mencionó que el tema durante la “campaña tuvo gran repercusión. Hablamos con curas en varias partes del país. Contamos con la presencia de ellos en la mayoría de nuestros mítines electorales.”¹³⁷

¹³⁵ Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, No. 126, 6 marzo de 1976, p. 1.

¹³⁶ Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición* No. 127, 13 marzo de 1976, p. 4.

¹³⁷ Campa, Valentín, *Mi testimonio Experiencias de un comunista mexicano*, Ediciones de Cultura Popular, México D.F., 1978, p. 304.

La Marcha nacional por la democracia mostró una gran solidaridad respecto a los problemas particulares de cada región que visitaban, por ejemplo en Nayarit, ante los reclamos de los habitantes de la zona por los bajos salarios de las tabacaleras y el apoderamiento de tierras, Campa propuso nacionalizar las cigarreras locales “para solucionar de raíz los problemas de los campesinos productores de tabaco.”¹³⁸ Los mítines también sirvieron para reivindicar el internacionalismo proletario del PCM, desde ahí Campa mostró su apoyo decidido a Cuba en su lucha contra el imperialismo estadounidense.

Por otro lado, el 28 de marzo en el salón Rivera fueron dados a conocer los candidatos a diputados y senadores por parte del PCM. María Elena Morales militante del partido, al referirse a este hecho comentó que los candidatos eran “líderes de masas en sus respectivos distritos.”¹³⁹ Por su parte, Gerardo Unzueta mencionó que “los candidatos del PRI y el PAN están derrotados porque marchan a tientas, sin soluciones para las masas.”¹⁴⁰ Cabe destacar que la postulación de estos candidatos se dio en distritos de amplia concentración obrera, campesina y popular donde el PCM tenía cierto arraigo con las masas.

Al acercarse el final de la campaña, los ataques de Campa a las políticas económicas del presidente Luis Echeverría se hicieron cada vez más evidentes. Campa y el PCM acusaban al presidente de haber bloqueado durante su sexenio el registro legal del PCM de seguir perpetuando la falta de libertades políticas que existían en el país que impedían su democratización.

¹³⁸ Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, No 129, 27 marzo de 1976, p. 1.

¹³⁹ Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, No. 130, 3 abril de 1976, p. 4.

¹⁴⁰ *Ibidem*.

Durante la campaña, Valentín Campa expuso de manera clara y frontal la necesidad de llevar a cabo una reforma política, pero ésta quedaba incompleta sin una ley de amnistía. Campa consideraba que con presos políticos era imposible construir un verdadero régimen democrático, en un mitin, en Hermosillo, Sonora, dijo que el PCM exigía “la libertad política de todos los presos políticos y reformas a la antidemocrática Ley Federal Electoral.”¹⁴¹

Otro de los puntos a los que prestó especial atención el PCM y que eran clave en su programa de democratización, fue el tema del campo y la precaria situación de los campesinos mexicanos en varias partes de la república. En Papantla, Veracruz, Campa hizo un llamado a los campesinos a seguir resistiendo embates del gobierno, haciendo eco sobre las declaraciones del gobierno mexicano aceptando la desocupación del campo. En un mitin en Ciudad Madero, Tamaulipas, Marcos Leonel Posadas habló sobre la desastrosa situación en que se encontraba el campo mexicano, acusando directamente al presidente Echeverría por haber permitido el estado de pauperización en que se encontraba el campo mexicano.

La recta final de la Marcha Nacional por la democracia se llevó a cabo en el norte del país. En Zacatecas, Campa lanzó duros ataques al grupo Monterrey al que acusó de estar en alianza con el candidato del PRI. Además, acusó al presidente Echeverría de no tomar medidas contra este sector empresarial. Desde ese mismo estado Campa propuso a la población “tierra a los campesinos, explotación cooperativa voluntaria,

¹⁴¹ Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, No. 131, 10 abril de 1976, p. 1.

crédito y ayuda estatal en todos los órdenes.”¹⁴² Campa se mostró impresionado por el contraste social en que se encontraba el estado y calificó de insultante esta situación.

En su regreso al Distrito Federal el PCM organizó una manifestación en Tlatelolco donde Campa escuchó las demandas de los asistentes. Desde ahí el candidato lanzó un llamado a todas las fuerzas de izquierda del país “para conquistar un México libre, auténticamente libre.”¹⁴³ En su discurso Campa reafirmó que no podía haber libertad sin democracia.

Desde el PCM se sabía desde antes de comenzar la Marcha nacional por la democracia, que era muy difícil que el gobierno mexicano aceptara la candidatura de Valentín Campa, esto que fue confirmado por la Comisión Federal Electoral (CFE) a una solicitud enviada por el PCM, en la cual se solicitaba que:

“el nombre de Valentín Campa Salazar, su candidato a la Presidencia de la República y el de sus candidatos a diputados y senadores fueran inscritos en las boletas electorales en el renglón de candidatos no registrados, así como que se especifique en las actas de escrutinio el número de votos obtenidos por estos candidatos y que se respete su derecho a enviar representantes a las comisiones electorales.”¹⁴⁴

Ante la negativa por parte del gobierno mexicano, el PCM no tuvo forma de comprobar la cantidad de votos que recibieron Valentín Campa y los candidatos a diputados y senadores el día de la elección. El PCM acusó que el actuar antidemocrático del Estado mexicano no tenía parangón en la historia del país. Al enterarse de la noticia en Minatitlán, Veracruz, Campa mencionó que “aún en la feroz dictadura del Jefe Máximo Plutarco Elías

¹⁴² Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, No. 135, 8 mayo de 1976, p. 5.

¹⁴³ Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, No. 137, 23 mayo de 1976, p. 4.

¹⁴⁴ *Ibid.*, p. 5.

Calles, el PCM tenía su registro y Hernán Laborde, secretario general de nuestro partido en aquel entonces, era candidato a la presidencia de la república”,¹⁴⁵ lo cual es cierto si se comparan los requisitos que se exigían a los partidos políticos entre la ley electoral vigente en 1934 y la que había en 1976.

A pesar de que el PCM no pudo obtener su registro legal para la elección, la Marcha nacional por la democracia tuvo un cierre impresionante el día 27 de junio, en la Arena México con un lleno total. Al evento asistieron militantes del PCM, MOS y LS, pero también representantes de otros partidos comunistas del mundo. Además, estuvieron presentes personajes del ambiente artístico, un ejemplo de esto es la presencia del actor Alfonso Arau que afirmó a *Oposición* que “el Partido Comunista es la vanguardia.”¹⁴⁶ Así mismo se hicieron presentes los medios de comunicación nacionales que cubrieron impresionados este cierre. En una de sus notas el 28 de junio el diario *Excélsior* título: “Campa casi llenó la Arena México”¹⁴⁷, lo cual habla de la capacidad de movilización que tuvo el PCM durante la campaña, pero también de la manipulación informativa de los medios de comunicación.

Dado que el domingo 4 de julio de 1976 sólo hubo un candidato en la papeleta electoral, el candidato José López Portillo solo necesitaba de un voto para ser electo presidente del país. Aunque en palabras de Campa, el candidato del PRI ya había sido nombrado presidente muchos meses antes, ante la falta de libertades democráticas que exhibía el régimen mexicano al controlar la organización de las elecciones.

¹⁴⁵ Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, No. 139, 5 junio de 1976, p. 1.

¹⁴⁶ Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, No. 143, 3 julio de 1976, p. 9.

¹⁴⁷ *Ibid.*, p. 1.

El PCM llegó al día de la elección sin ninguna esperanza de que se respetara el voto a Valentín Campa y sus candidatos a diputados y senadores. Pero pretendía saber mediante encuestas hechas el día de la elección una estimación del voto en las principales ciudades del país.

La primera estimación de votos que tuvo el PCM de la jornada electoral fue de 1,600,000 votos.¹⁴⁸ Como título en su portada el semanario *Oposición*, la cifra es un poco exitista, ya que sólo fue una aproximación hecha por el PCM, esto debido a que el partido consideró que un gran porcentaje de los votos que el PRI reconocía como anulados eran en realidad votos hacia Campa. Un ejemplo de esto es la estimación hecha para el Distrito Federal, donde según encuestas de salida hechas por representantes del PCM “votaron por Valentín Campa un 14-15% de los ciudadanos que emitieron su voto: *trescientos mil*.”¹⁴⁹

La campaña permitió que el PCM expusiera desde la tribuna su plan de gobierno, en su recorrido por el país escuchó las demandas del pueblo y ofreció soluciones, pero durante los diferentes mítines fue bastante enfático en la necesidad de impulsar una reforma política que permitiera la democratización del país. Para el PCM esta no se podía dar si no se lograba la movilización de amplios sectores de la población como eran el obrero, campesino y estudiantil.

El resultado de la elección es hasta hoy desconocido, sin embargo, considero que lo realmente valioso fue la decisión que tuvo el PCM de acabar con la política de “abstención activa” que había llevado a cabo desde 1970. Participar en las elecciones de

¹⁴⁸ Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, No. 144, 10 julio de 1976, p. 1.

¹⁴⁹ *Ibid.*, p. 4.

1976 aún sin registro legal le permitió al partido tener contacto con el pueblo mexicano en gran parte de la república, si no lo hubiera hecho muy posiblemente el estado mexicano no se hubiera sentido “obligado” a realizar una reforma electoral.

2.4 Análisis y desarrollo de entrevistas a tres ex militantes del PCM

Para efectos de esta investigación realicé tres entrevistas semi estructuradas a informantes claves, ex miembros del PCM, los cuales vivieron el proceso de la lucha por la reforma electoral y el registro legal del partido. Cada uno, desde el papel que les tocó realizar dentro del partido, aportó cuestiones fundamentales para entender en qué condiciones se dio este proceso y cuál fue el aporte del PCM a la democratización del país.

Por lo tanto, a continuación, realizo una breve semblanza sobre su trayectoria en el PCM a Marcos Leonel Posadas, Arturo Martínez Nateras y Gerardo Peláez Ramos e inmediatamente después desarrollo las entrevistas.

2.4.1 Arturo Martínez Nateras

Arturo Martínez Nateras ingresó a la Juventud Comunista de México en 1963. Entre sus cargos más destacados están el haber sido miembro del Comité Ejecutivo del PCM entre 1965 y 1972, entre 1968 y 1971 fue preso político en la cárcel de Lecumberri. Al salir de la cárcel integró el Comité Central del PCM hasta 1978, año en que renunció a todos sus cargos en el partido debido a disputas internas respecto a la política electoral.

Arturo Martínez Nateras es un reconocido académico con estudios de Mecánica-Eléctrica en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Además, ha tomado cursos de especialización en instituciones México y Europa. Ha escrito muchos libros sobre el PCM y la izquierda mexicana, entre los que destacan *El 68 conspiración*

comunista, La flor del tiempo, El tema de la amnistía, El registro del PCM, Punto y seguido. Crisis en el PCM, además fue coordinador del libro *La Izquierda Mexicana del Siglo XX tomo 1 y 2*, actualmente se encuentra desarrollando los tomos 3 y 4 del mismo proyecto.

2.4.2 Gerardo Peláez Ramos

Gerardo Peláez Ramos ingresó al PCM en 1974, después de haber sido preso político entre 1967 y 1973. Si bien su trayectoria en el partido fue de corta duración, tuvo un importante papel como corresponsal del semanario *Oposición (órgano oficial del PCM)* entre 1975 y 1979.

Gerardo Peláez Ramos es un especialista sobre la historia del PCM, ha colaborado en portales reconocidos de geopolítica como *Rebelión*. Su obra más destacada, *Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación* es referencia obligada para los estudiosos del tema. Actualmente se encuentra trabajando en varios proyectos en torno a los cien años de la historia del PCM.

2.4.3 Marcos Leonel Posadas

Marcos Leonel Posadas ingresó en abril 1956 a la Juventud Comunista de México (JCM), apenas un año después fue nombrado miembro del Comité Nacional de la JCM, organización de la que sería designado Secretario General en 1965. Entre los cargos más destacados que tuvo como miembro del PCM fue ser elegido miembro de la Dirección Nacional en 1965, miembro de la Comisión Ejecutiva Nacional entre 1967 y 1981, además de haber sido Director General del Semanario *Oposición* entre 1974 y 1978.

Actualmente es parte del Movimiento Comunista Mexicano (MCM) fundado en 2012, donde se desempeña como miembro de la dirección política a nivel nacional. Además, escribe en *Tribuna Comunista*, revista electrónica del MCM, que aglutina a muchos ex miembros del PCM. Adicional a su trabajo político, en este momento se encuentra en varios proyectos sobre la historia del PCM con motivo de los cien años de su fundación.

2.4.4 Antecedentes históricos a la reforma electoral

A partir de este momento desarrollo las entrevistas, por un lado, y por el otro; aclaro que, si bien mi trabajo se ha fijado una periodicidad entre 1976 y 1979 como años claves en la lucha política del PCM por sus derechos políticos, esta lucha se remonta desde mucho tiempo atrás, al respecto Gerardo Peláez menciona que:

El Partido Comunista Mexicano (PCM) desde siempre luchó por recuperar sus derechos políticos y electorales. Esto lo condujo a hacer participaciones muy variadas. Llamó a votar por un candidato externo, por ejemplo, Lombardo Toledano, llamó a votar por candidatos que promovió el PCM como fueron Mendoza Schwertfeger y Danzós Palomino. Llamó a votar por alguna consigna, reforma electoral democrática. Llamó a la abstención activa, entonces el PCM forjó una historia electoral muy limitada, muy pequeña. Es un partido que no tiene una historia electoral importante.¹⁵⁰

A lo largo de su historia electoral, el PCM no logró consolidarse como un partido con grandes victorias, lo cual no impide que Gerardo Peláez reconozca el papel del partido en otros ámbitos de la vida nacional, al respecto menciona que el PCM:

Obtuvo presidencias municipales, diputaciones locales y diputaciones federales. No obtuvo una senaduría, una gubernatura y en general tuvo una votación baja si se ve la experiencia de los partidos comunistas de Europa, e incluso de América Latina, Brasil, Chile, Argentina, Uruguay.

¹⁵⁰ Entrevista realizada a Gerardo Peláez el día 3 de mayo de 2019 al sur de la CDMX.

La historia del PCM es muy limitada en el terreno electoral, pero desde el punto de vista programático el PCM era de vanguardia. Por ejemplo, en México fue el partido que luchó más porque se respetara el voto, en ese aspecto llegó a tener coincidencias muy importantes con el PAN, porque el PRI no respetaba el voto popular.

Por otra parte, Marcos Leonel Posadas considera que la lucha por la democracia es algo que venía trabajando la izquierda mexicana desde la década de los cincuenta en el país:

En mi opinión muchos movimientos populares y sindicales, sobre todo en los años cincuenta y sesenta, tenían una línea que los atravesaba, de orden político, que era la lucha por la democracia. De hecho, no se levantaba con mucha fuerza, se ponía por delante las reivindicaciones específicas de los grupos sindicales, sindicato ferrocarrilero y en el chorizo de demandas, de exigencias de causas. En la lucha concreta aparecían reivindicaciones democráticas, pero no de ley, del punto de vista formal, pero desde el punto de vista real sí.¹⁵¹

Además, Posadas es bastante enfático sobre la importancia que tuvo el PCM para impulsar la reforma y la democratización del país, mérito del que se ha querido adueñar una parte de la izquierda mexicana:

A mí me parece que no se ha rescatado mucho ese aspecto. Es decir, lo que se expresaba era un régimen político, no democrático, antidemocrático, contra el cual se luchaba, al cual se enfrentaba, sufriendo represiones desde la cárcel hasta, bueno, desde vigilancia, intervención de las organizaciones, de muchas maneras, para mantener el control de un régimen político autoritario. Eso ocurrió en ese momento. Insisto, a mí lo que me interesa es que ese antecedente se debe destacar. La lucha por la democracia no empezó, como dicen con Cuauhtémoc Cárdenas y otros en el 88.

¹⁵¹ Entrevista realizada a Marcos Leonel Posadas el 28 de abril de 2019, al sur de la CDMX.

Arturo Martínez Nateras menciona que, desde su fundación, el PCM estuvo presente en la lucha por la construcción de una sociedad democrática, pero no únicamente desde la crítica al gobierno, siempre aportando propuestas y soluciones.

El PCM fue el protagonista central en aquella reforma política. Salvo en 1919, los comunistas siempre lucharon por los derechos político electorales propios y de todos los mexicanos. Después de 1960, con la elaboración de la tesis de la nueva revolución poco a poco fuimos avanzando en las demandas de la reforma política, derechos político electorales para los comunistas y para todo el pueblo; libertades democráticas, amnistía y libertad para todos los presos y procesados. No más represión. Además, fuimos conquistando espacios reales, dando pasos concretos, inaugurando locales públicos, publicando libros y revistas, luchando en todos los ámbitos, organizando a la sociedad: estudiantes, mujeres, campesinos, librando batallas como las de los maestros, los ferrocarrileros, el movimiento estudiantil, en las calles y en las cárceles.¹⁵²

Entre las demandas históricas del PCM, para la democratización del país, siempre estuvo prevista la formación de un organismo autónomo ajeno al estado mexicano que se hiciera cargo del proceso electoral, como lo afirma Gerardo Peláez.

Desde el punto de vista electoral el PCM defendía el voto popular, el voto ciudadano. La otra cuestión es de quién organizaba, quien calificaba las elecciones. El PCM siempre propuso que hubiera un órgano diferente al gobierno, no dependiente de la Secretaría de Gobernación, sí un órgano distinto, autónomo, esa fue otra de las discusiones que aportó el PCM desde etapas muy tempranas.

Otra de las demandas históricas que tuvo el PCM y que mencionó Gerardo Peláez durante la entrevista, es el tema de las diputaciones de representación proporcional

En México el PCM planteó: no a los diputados de partido, sino representación proporcional y contabilidad en consecuencia de todos los

¹⁵² Entrevista realizada a Arturo Martínez Nateras el 29 de mayo de 2019, en el centro de la CDMX.

votos que se generaron en todo el proceso electoral. Esto era lo más democrático.

Si bien el PCM impulsó la lucha política por la democratización desde la movilización de las masas, no descartaba otras formas de lucha, sobre todo si se considera que en el XV Congreso en 1967 el PCM en su resolución más importante mencionó que la vía más probable de la revolución en México era la de la lucha armada.

Como mencioné en el apartado anterior, 1968 fue un momento clave para la movilización política del país, el PCM tuvo presencia en el movimiento estudiantil con varios delegados de la Juventud Comunista de México (JCM), situación de la que me habló Marcos Leonel Posadas durante la entrevista, ya que él perteneció durante mucho tiempo a la dirección nacional de la JCM.

Luego 1968. La represión. El 68 fue un gran ascenso del movimiento político de masas, pero la gran represión orientada a destruir lo que el movimiento había conquistado en el estado de ánimo de la gente y en organizaciones. Yo creo que la represión tuvo ese propósito, dejar a la gente la sensación de que había sido vencida, de que no había alternativa política en la oposición y dos, infringir un golpe terrible a las organizaciones, de tal suerte que las organizaciones estudiantiles prácticamente desaparecieron, la principal la CNED a nivel nacional, pero muchas organizaciones que había regionales también sufrieron por esa represión, las normales, la FECSUM, todas golpeadas duramente.

La represión sufrida por el movimiento a manos del Estado mexicano provocó que muchos jóvenes, entre ellos una cantidad importante de la JCM se adhirieran a organizaciones armadas como vía para conquistar el poder. Al respecto, Posadas menciona que:

“Eso fue un trauma para el movimiento estudiantil, para grupos de izquierda, para la juventud comunista particularmente. Provocó una escisión, pero ahí se enfrentaron las dos opiniones, que había que seguir

disputando en el terreno político. Esto trajo consigo dos juicios, que la lucha armada no tenía suficiencia para abrirse paso. En el fondo de ningún punto de vista, ni geográfico, ni orográfico ni político, no se podía copiar lo que en Cuba se desarrolló, o en Uruguay con los movimientos de guerrilla urbana, sino que aquí había otras condiciones que dificultaban el desarrollo de esa forma de lucha. De hecho, que no había condiciones, que eso estaba dedicado a fracasar, y no sólo a fracasar, sino a cobrar una cuota de sangre y un empeoramiento de las condiciones políticas.

La posición de Posadas es significativa respecto a estos movimientos, su valoración es que no había viabilidad para que triunfara la guerrilla urbana como en otros países de América Latina. Pero eso no impidió que el PCM se siguiera organizando en torno a su programa político y que criticara con dureza la represión del gobierno mexicano:

Desde la dirección del partido, nosotros que fuimos centro de la represión se nos afectó a muchas decenas de compañeros con cárcel. Hubo algunas víctimas, los otros movimientos fueron muy golpeados. Sin embargo, eso no nos llamó a una desesperación sin control, sino a la búsqueda de posibilidades reales, que nosotros seguimos ubicando en el movimiento de masas, y efectivamente así ocurrió con todas las adversidades y complicaciones, lo que siguió después del 68, sobre todo a partir del 70, que junto con la ofensiva criminal que percibe del gobierno hubo otras acciones contra la juventud mexicana.

Arturo Martínez Nateras, que como estudiante fue un protagonista durante el movimiento de 1968, menciona el aporte que dio la JCM y el PCM durante ese proceso

Aportamos una altísima cuota de días y noches, de prisión política, de muertos, mártires, desaparecidos, ejecutados... México necesitaba una reforma política, los comunistas la merecían y al gobierno le urgía...Participamos en las discusiones, en las pláticas públicas y privadas, llegamos a acuerdos superando todas las provocaciones del mismo régimen, las aventuras poco responsables, atrevidos, audaces pero muy congruentes. Los comunistas fueron el factor más importante.

Sin duda, 1968 es un parteaguas donde el PCM da cuenta que lo primordial en ese momento, es profundizar en los cambios democráticos que necesita el país, con un programa amplio que incluyera a todos los sectores de la población, al respecto Marcos Leonel Posadas menciona:

En ese espacio desenvolvimos movimientos políticos de masas, con ese contenido siguió desenvolviéndose. Todo eso nos llevó más adelante a la conclusión de que había que centrar la atención en la lucha por modificar el régimen político. Pero no la democracia como una noción genérica, si no concentrada en el régimen político, en los congresos del PCM. Un poco en el XVI, pero sobretodo en el XVII y XVIII ya está presente esta noción, de manera formulada, por escrito, como idea política, como inicio, desarrollo de una estrategia. Surge una propuesta, luchar por los derechos políticos del partido, que no los había adquirido en una larga rueda de la historia.

2.4.5 La campaña de Valentín Campa en 1976

La campaña del 1976 del PCM, denominada *Marcha Nacional por la Democracia* fue un momento clave de la lucha contra el gobierno mexicano por impulsar una reforma política y conseguir el registro legal del PCM, sobre esto Gerardo Peláez menciona que

“El PCM en 1976 se encuentra en una coyuntura electoral muy favorable, el PAN, por sus discrepancias internas, no lanza candidato. El PPS tiene el error de lanzar la candidatura de López Portillo, entonces al PCM se le abre un espacio que cayó como un cuchillo caliente en una margarina. O sea, el PCM se pudo dar el lujo, según la contabilidad de los comunistas, de tener una concentración más grande en Puebla, en Monclova y en Guadalajara que las de López Portillo.”

Una posición parecida es expuesta por Marcos Leonel Posadas:

Salieron conclusiones, qué forma de aplicar esta idea, levantar una candidatura independiente con Valentín Campa, que a mi parecer fue el factor principal que determinó la lucha política de 1976 y bueno todo ese

proceso, que se dio en una coyuntura específica, en un momento de crisis del régimen político. Para la elección de 1976 el PRI hizo toda la elección presidencial, tuvo candidato único, hubo un sólo candidato, el PAN no pudo presentar candidato, no pudo ponerse de acuerdo, tuvo muchos conflictos.

Uno de los resultados más importantes de la campaña fue la posibilidad que tuvo el PCM de generar alianzas políticas con otras fuerzas de izquierda, algo que hasta entonces había resultado muy complejo pero que también había sido una lucha histórica del PCM: la unidad de las izquierdas. Al respecto Peláez habló de la importancia que esto representó en su momento:

El partido, gracias al proceso electoral, logró establecer alianzas con fuerzas de la izquierda, de la izquierda ultra y de la izquierda electoral. Es decir, estar con el MOS, estar luego con el MAOS y otros grupos era muy positivo, porque aquí ocurre un fenómeno, por ejemplo, en los grupos izquierdistas, aislados, cada uno son una fuerza sin importancia. Pero juntos son una fuerza nacional de decenas de miles y entre esas decenas de miles, hay dirigentes de colonos, dirigentes de indígenas, dirigentes de estudiantes, y algunos pocos dirigentes sindicales. Entonces es muy importante la participación electoral, porque además reafirma y ratifica la alianza con ciertas fuerzas de la izquierda.

2.4.6 El PCM y la LFOPPE

La campaña con Valentín Campa como candidato a la presidencia resultó un éxito político para el PCM, si bien no logró aparecer en la boleta electoral, durante la campaña, expuso la falta de libertades democráticas que había en el país, lo que invariablemente tenía que desembocar en una reforma política que permitiera la democratización del país. Para referirse al inicio de ese proceso Posadas mencionó lo siguiente:

Anunciaron en Chilpancingo una reforma política e iniciaron un proceso que todavía no termina, de reforma política, pero con grandes defectos, gravísimos defectos, ¿qué conviene?, nosotros, no con esta forma no tan

directa, pero fueron señalados en su momento, expresados en reclamos y reivindicaciones. Están los alegatos, escritos, en las comparecencias, ahí ante la Comisión Federal Electoral, escritos de Arnoldo y otros compañeros. Uno, la reducción de la crisis política a lo puramente electoral, la reducción de la vida política a la vida electoral, cuando la vida política afectaba al movimiento, a las organizaciones sociales, al derecho de manifestación, al derecho de libre opinión, al control de los medios, a un ambiente asfixiante. Entonces, un error de muchos de izquierda fue interpretar esa reforma política como un proceso de transición que después se aceleró y que ya en el 2000 dieron por concluido.

Las negociaciones con el gobierno mexicano en la elaboración de la reforma no fueron fáciles, el Estado mexicano que controlaba todos los espacios de la vida política del país dio poco margen de respuesta al PCM y a los otros partidos de izquierda. Durante la entrevista Marcos Leonel Posadas me contó una anécdota acerca de estos encuentros con Jesús Reyes Heróles:

En los alegatos hay varios momentos de discusión muy complicada, hubo momentos en que Reyes Heróles fue amenazante, en conversaciones con nuestra comisión. Había iniciado el proceso de los sindicatos universitarios, estaba el conflicto en la universidad para el reconocimiento del sindicato universitario dirigido por compañeros comunistas, Evaristo Pérez, Olivos. Otros compañeros, estábamos en varias jugadas. Y entonces Reyes Heróles dijo: "si no, les damos en la madre en la universidad", porque Reyes era así. Era un hombre culto, muy formal a veces, pero un lépero cabrón, como buen Tuxpeño. Mal hablado y autoritario, de ese liberalismo, pues el liberalismo sigue siendo autoritario.

Después de las negociaciones y con la LFOPPE aprobada por el congreso, el PCM pudo conseguir su registro legal después de tres décadas de no tenerlo. Pero la reforma no era lo que se esperaba, esta distaba mucho de los planteamientos hechos por el PCM en la audiencia pública y sus manifestaciones en todo el año de 1977 por lo que Posadas menciona que:

Vinieron resultados inmediatos, el registro condicionado, en una COFIPE que era un margallate, complicado, con una matemática para la distribución de los puestos, pero eso no estuvo sólo en manos del gobierno. Varios momentos importantes los discutimos, primero no damos nuestra lista de militantes, eso no, por eso tuvieron que darle una salida, el registro condicionado, para superar lo que la Ley decía sobre el registro de partidos, que sí obligaba a entregar listas. El otro planteamiento no obligaba, lo sujetaba al resultado, como debe ser.

Arturo Martínez Nateras, fue parte de la comisión del PCM en las audiencias con el estado mexicano, en las cuales fue muy crítico de la situación electoral que tenía el país en aquel momento. Pero desde su papel, siempre mostró una clara disposición a dialogar con el gobierno para establecer una reforma que beneficiara a las mayorías, y aunque esta fue muy limitada no duda en reconocer los avances que trajo consigo la LFOPPE.

El avance principal es la legalización de partidos, la creación de la figura del registro condicionado, de los diputados plurinominales, la figura de la naturaleza constitucional de los partidos políticos en la lucha democrática por el poder, la separación del poder público del económico. La trascendencia de aquella reforma se debió a que se realizó como una necesidad madura en una sociedad cerrada con un ambiente político, económico y social asfixiante y debido a la construcción de un consenso entre las fuerzas del gobierno y del Estado con las fuerzas democráticas de la sociedad excluidas y los grupos ilegalizados; contó también con el beneplácito de los grupos armados.

No obstante, para Martínez Nateras la reforma poco aportó en la construcción de un sistema electoral más democrático, considerando lo que han avanzado otros países en el mundo.

Fue un avance limitado, una democracia dosificada, ni siquiera logramos conseguir un sistema electoral democrático, de honestidad electoral. Vale la pena comparar los sistemas electorales nuestro y el español para un

estudio acertado. El mayor logro fue la inclusión y el registro condicionado.

Para Marcos Leonel Posadas la LFOPPE no fue una dádiva ni una iniciativa del estado mexicano, tanto la reforma como el registro legal del PCM. Es resultado de una larga lucha histórica de los comunistas y la izquierda mexicana:

Es una conquista, nos lo ganamos como conquista, yo creo que eso corresponde a la realidad, fue dádiva para el PPS, para el PST, para el sector de derecha el PDM, para el mismo PAN. Es decir, aquellos no eran los sectores, pero el gobierno no se atrevió a hacer la reforma del COFIPE sólo para los comunistas, sino, la vistió un poco con estos otros y metió al PST como fuerza de contrabando.

Al cuestionar a Posadas sobre si el PCM tuvo un papel preponderante sobre otras fuerzas de la oposición para impulsar la reforma política, su respuesta fue con mucho respeto a los demás partidos, pero dejando en claro que la principal voz en ese proceso fue la del PCM

Había un sector panista democrático y un sector panista muy reaccionario, incluso fascista. Es decir, el PAN no era una fuerza única, hubo decisiones del PAN que tenían como centro esta contradicción. En esos años nosotros trabajamos con un sector panista, disputábamos, discutíamos, gentes como el director de la revista *Nación*, un periodista chaparro brillante, activo, varias veces polemizamos con otros compañeros del PAN que sí tenían una inquietud democrática. Pero el PAN en su conjunto, no. Otros, algunos, hasta los priistas reclaman ser coautores del avance democrático, como si fueran los arquitectos y soportes de este régimen asfixiante desde su origen.”

Una respuesta parecida me dio Gerardo Peláez sobre el aporte del PCM en la materialización de la LFOPPE, aunque da un justo reconocimiento a otra parte de la oposición como lo fue el PAN:

Bueno, de la izquierda independiente sí, pero no se puede negar que el derecho al voto y su respeto, eso lo planteó el PAN. El PAN peleó porque los votos que había obtenido fueran legamente reconocidos y por ese

motivo hubo conflictos, hay que señalar también que otras fuerzas de izquierda plantearon el respeto al voto, por ejemplo, aquí en México se dio el caso de que el sindicalismo mexicano universitario, no nada más la UNAM, varios sindicatos del país pelearon porque se respetara el voto.

2.4.7 El PCM y su legado histórico por la democratización del país

Si bien Arturo Martínez Nateras renunció a finales de 1978, un año antes de la participación electoral del PCM en 1979, no se puede dejar de reconocer su aporte durante la lucha por los derechos políticos del PCM. Sobre el aporte de los comunistas para la democratización del país mencionó:

Avanzamos algo en el derecho al voto, pero muy poco en el de ser votado, tema que hasta hoy es una asignatura pendiente, pues las ocurrencias intermedias como las candidaturas independientes pero registradas no han servido de mucho. Urge un acuerdo político plural para crear un sistema electoral verdaderamente democrático, de honestidad y voluntad política, pero por lo visto, estamos ante el riesgo de un retroceso, de una involución que acentúe el carácter presidencialista, disminuya la naturaleza federal de la república, revalore el papel del dinero y el costo de las elecciones. Vivimos una encrucijada entre democracia y autoritarismo. Por desgracia el sufragio todavía no es lo efectivo que aspiramos, la representación se estancó y sufre por el corporativismo y la manipulación.

Es indudable el aporte que tiene el PCM en la construcción de un México más democrático y plural. La LFOPPE fue resultado de una serie de negociaciones con el gobierno de José López Portillo, pero esta lucha no se puede resumir al año de 1977. El PCM luchó toda su historia por imponer un verdadero régimen democrático en el país, al respecto Marcos Leonel Posadas mencionó cuál fue a su juicio, el aporte del PCM en sus últimos años como partido.

El PCM, yo creo que se puede atribuir, saber interpretar lo que era necesario y podía ser impulsado por sectores de independientes de la

sociedad. Tampoco es el que hizo todo y construyó todo, pero sí dentro de las pequeñas fuerzas, porque eran pequeñas fuerzas organizadas. Es decir, el PCM tenía unos cuantos miles de personas, votos, pues nuestro máximo fueron esos 700 y tantos mil votos. Pero ya habla de una presencia, una importancia contra todas las adversidades, considerando que se haya cometido fraude, un millón de votos, por ahí, con posibilidades de seguir creciendo, pero se interrumpió el crecimiento.

Aunque reconoce también que la transformación del PCM en PSUM y la unidad de la izquierda no tuvo los resultados que se esperaba:

La unidad falló, no tuvo el desenvolvimiento que nosotros queríamos. Volvió a surgir fenómenos tradicionales en México. Grupismo y caudillismo. Reducción de pensamiento a unos cuantos planteamientos, fue el rasgo de Gascón Mercado. Fue el rasgo de Heberto Castillo, de otros compañeros. Es decir, no veían el mundo de una forma más desplegada, a pesar de que su reclamo era contra nosotros por ser reduccionistas y centrar la cosa en, suponiendo que éramos un núcleo duro y que ellos eran los aperturistas y democráticos.

Sobre la desaparición del PCM, Gerardo Peláez tiene una opinión aún más pesimista

Yo considero que el PSUM es un fiasco, que en realidad la desaparición del PCM no ayudó a tener más votos y a tener un porcentaje mayor. Sino que se dio algo que no se esperaba. El que aterrizó sobre eso fue Arnaldo Córdova, él describió con todas las palabras que esa fusión era para la participación electoral. Entonces, desde ese punto de vista, fue un fiasco la participación del PSUM, y además no duró mucho tiempo y se dividió.

En conclusión, ¿qué se puede rescatar de los Congresos Comunistas a partir de 1959?

Que a partir de 1959 hay un cambio de línea política en el PCM y por tanto hay una modificación paulatina de la concepción de la democracia en el partido. Ya que hasta el XVI Congreso en 1973 se mantuvo vigente la idea de una revolución social como medio más viable para alcanzar el poder y desde ahí construir la nueva sociedad democrática,

donde sería el PCM el encargado de representar a todos los trabajadores del país, en pocas palabras, un modelo soviético de partido único.

Incluso en el XV Congreso de 1967, antes de los hechos del 2 de octubre de 1968, se formulaba la tesis de una nueva revolución, lo que indica que el PCM había desarrollado un análisis donde estaban dadas las condiciones objetivas y subjetivas para un nuevo proceso revolucionario en el país. Pero la represión posterior a 1968 y una etapa de ostracismo con muchos militantes en la cárcel hicieron al PCM virar en sus objetivos políticos.

Esto significa que para el PCM el objetivo principal era recuperar sus derechos políticos, volver a participar en los procesos electorales del país y tener presencia a nivel nacional como el partido de izquierda más importante en el país. Pero claro, para eso el PCM tuvo que amoldarse a los cambios políticos que ocurrían en el mundo, el desgaste del socialismo en Europa del este es un claro ejemplo de ello. Los comunistas mexicanos entendieron que sólo podían subsistir en un régimen de democracia parlamentaria, que desde las cámaras tenían que hacer política e impulsar desde ahí los cambios que a su juicio necesitaba el país.

Como lo han mencionado los entrevistados, la lucha del PCM por conseguir su registro legal, no fue un hecho casual. Fue un producto de la cerrazón del régimen priista de no permitir una amplia libertad política donde se permitiera la participación de todos los partidos de oposición, incluido el PCM.

Desde mi perspectiva, después de del 2 de octubre 1968 hay un punto de quiebre, ante la represión del régimen. Una parte de la juventud comunista y de la izquierda en general, se adhirió a la vía armada para conseguir el poder. Ahí el PCM fue cambiando su perspectiva respecto a su actuar político. ¿Qué hacer? El mensaje fue evidente, no

estaban dadas las condiciones para una revolución en el país. El partido pasó a primer plano la lucha por conseguir su registro legal y la libertad política del país.

Esta postura se hizo evidente en el XVI y XVII Congreso, en este último se anunció la candidatura de Valentín Campa para competir en la elección federal de 1976 por la presidencia de la república. Si bien la candidatura no fue reconocida legalmente fue el primer paso del PCM por recuperar su registro, además representó un duro golpe al estado mexicano que más adelante tendría que se vio obligado a elaborar una reforma política.

Imagen 3. Valentín Campa candidato del PCM en la elección federal de 1976. *Valentín Campa una vida de lucha*, CEMOS, México, 1998.



Valentín Campa con cartel del XVII Congreso del PCM. 1975. "Al discutir la situación en el XVII Congreso del Partido Comunista, realizado a principios de diciembre de 1975, se acordó impulsar la participación independiente en el proceso electoral, presentándome como precandidato a la Presidencia." Valentín Campa, *Mi Testimonio*. CEMOS, AGN/Hermanos Mayo, 1384.

Imagen 4. Valentín Campa candidato del PCM en la elección federal de 1976. *Valentín Campa una vida de lucha*, CEMOS, México, 1998.



Conferencia de prensa de Valentín Campa, candidato presidencial del PCM, en Guadalajara. 1976. CEMOS/Oposición s/c.

CAPÍTULO 3. EL APOORTE DEL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO (PCM) A LA DEMOCRATIZACIÓN DEL PAÍS: LA LEY FEDERAL DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y PROCESOS ELECTORALES (LFOPPE)

Desde que José López Portillo fue electo presidente en 1976, el PCM tuvo una intensa actividad para impulsar la reforma política. Por ello en este capítulo desarrollaré las diversas manifestaciones que tuvo el PCM en todo el año de 1977, principalmente me ocuparé de la audiencia de Arnoldo Martínez Verdugo como representante del PCM ante la Comisión Federal Electoral (CFE), en la cual expuso la necesidad de una reforma política, no sólo en beneficio del PCM, sino porque ésta representaba un gran aporte a la democratización del país.

De igual forma analizaré los principales cambios que introdujo la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE), conocida también como la *reforma política de 1977*. Trataré de indagar cuáles fueron sus adiciones más importantes, sobre todo en lo que respecta a los partidos políticos, la calificación de las elecciones y la composición de la cámara de diputados y senadores, ya que la ley reemplazó a los diputados de partido por cien diputados de representación proporcional.

Debo aclarar que, como resultado de la LFOPPE, el PCM recuperó su registro legal, si bien este fue condicionado y por ello, en el último apartado, abordaré el desarrollo de la elección federal de 1979 tratando de responder, cuáles fueron las propuestas del PCM durante la campaña. Además, analizaré si el resultado obtenido en la elección, coincide con la gran movilización política que tuvieron los comunistas desde 1976.

3.1 El PCM en su camino hacia la reforma política

3.1.1 Acercamientos del PCM con José López Portillo

La elección presidencial en 1976 evidenció el desgaste del sistema político mexicano con el PRI en el poder. El triunfo de José López Portillo sin tener oposición política alguna, representó una vergonzante muestra de la incapacidad del régimen de abrir espacios que dieran pasos hacia la democratización, donde todas las expresiones políticas tuvieran espacios y la oportunidad de participar electoralmente.

Las reformas políticas previas y en especial la última Ley Electoral¹⁵³ promulgada durante el gobierno de Luis Echeverría, mostraron signos de apertura y la posibilidad de la legalización de los partidos de izquierda que se encontraban en la ilegalidad. Pero esta reforma se quedó corta y había imposibilitado el registro legal del PCM y la izquierda en general para la contienda electoral de 1976.

El PCM planteó en diferentes espacios la necesidad de una reforma política que permitiera la legalización del partido y su posterior registro electoral. Para los comunistas la reforma no tenía que avocarse únicamente a la cuestión electoral, la nueva ley tenía que garantizar que todas las expresiones ideológicas tuvieran cabida en un nuevo régimen democrático, ya que en ese momento la derecha también veía cerrados sus espacios políticos ante el control total que ejercía el PRI en las instituciones. Como lo expresó en su momento Pablo Gómez “que la libertad política, bajo las condiciones actuales, no sólo reivindique un derecho y una necesidad de los trabajadores, sino también de las clases poseedoras.”¹⁵⁴

¹⁵³ La Ley Federal electoral de 1973, promulgada durante el gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez no tuvo adiciones significativas respecto al registro de nuevos partidos políticos.

¹⁵⁴ Pablo Gómez Pablo, *et.al*, *El Partido Comunista Mexicano en la Campaña Electoral textos de una polémica*, Ediciones de cultura popular, México, 1977, p. 15.

Para los comunistas, el régimen político mexicano había retrocedido en materia democrática. Durante la campaña electoral de 1976 Arturo Martínez Nateras mencionó que electoralmente México era “menos democrático que lo fue de 1918 a 1946 y, naturalmente no por la razón de que en 1976 se requiera menos democracia o se tenga un grado inferior de madurez para su ejercicio.”¹⁵⁵

Desde mi perspectiva, el gobierno de López Portillo se vio obligado a negociar con todos los actores políticos que demandaron una apertura democrática y por tanto la necesidad de una reforma política que incluyera a todos los partidos. El PCM mostró desde los primeros días del sexenio de López Portillo, la exigencia de ir por una reforma política que permitiera el registro legal de la mano también de la libertad de los presos políticos. El PCM consideraba que un verdadero régimen democrático no podía haber sujetos sociales excluidos.

Desde antes de que tomara posesión como presidente el Lic. José López Portillo, el PCM trató de tener sus primeros acercamientos con él. En una carta dirigida al presidente electo, el PCM mostró su voluntad para trabajar en la reforma política que tanto necesitaba el país. Ahí mencionó que la “propuesta de reforma a la Ley Federal Electoral podría contar con el apoyo de lo más avanzado y progresista de la sociedad.”¹⁵⁶

En este tenor el PCM tuvo una rápida movilización desde el inicio del sexenio, apenas el 18 de diciembre se convocó a un mitin frente a la Cámara de Diputados. Entre las demandas se encontraba la modificación a la ley electoral. Para el PCM esto era un asunto de máxima trascendencia en la vida política del país. En palabras de J.

¹⁵⁵ *Ibid.*, p. 133.

¹⁵⁶ Archivo CEMOS, Fondo PCM, Caja 93, Clave 87, Exp. 02. *Carta Dirigida a José López Portillo*, México, 7 de octubre de 1976.

Encarnación Pérez, uno de los oradores del mitin, “algunos replican que con libertad y democracia no se come, pero la libertad y la democracia son las mejores condiciones para luchar por el nivel de vida de los trabajadores.”¹⁵⁷

El tema de la necesidad urgente de elaborar una reforma política fue un tema recurrente para el PCM durante todo el año de 1977. Durante el XVII Congreso el PCM hizo hincapié en la incuestionable crisis del sistema político mexicano, por lo que desde la tribuna se insistió en que los comunistas no iban a descansar hasta que se hiciera visible la materialización de las modificaciones a la ley electoral. Se consideraba además que el pueblo mexicano no sólo reclamaba por pan, sino que también exigía libertad política.

3.1.2 El PCM y el Eurocomunismo

El PCM consideraba que la reforma política tenía que ser integral y no sólo tenía que avocarse al registro de los partidos, esta no podía “circunscribirse a modificar los requisitos para el registro de los partidos políticos aun cuando ya sería una valiosa contribución para liquidar la discriminación contra diversas corrientes ideológicas y políticas.”¹⁵⁸ Como se ve, el PCM aspiraba a la construcción de una sociedad democrática con trato igualitario para todas las fuerzas políticas.

Es importante señalar esto porque, a diferencia de lo que se cree, para el PCM la normalización de un régimen democrático era fundamental en la vida política del país. El PCM se veía inspirado en los postulados del Eurocomunismo que tenía como principales

¹⁵⁷ Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, No. 165, 18 de diciembre de 1976, p. 11.

¹⁵⁸ Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, No. 181, 23 de abril de 1977, p. 11.

referentes a los Partidos Comunistas de Francia, Italia y España. Entre sus máximos impulsores se encontraban Santiago Carrillo, Secretario General del Partido Comunista de España (PCE) y Enrico Berlinguer, Secretario General del Partido Comunista Italiano (PCI), con quienes el PCM tenía una gran relación.

El Eurocomunismo se distanciaba del comunismo aplicado en la URSS y en los demás países comunistas en Europa del Este conocido como “Socialismo Real”, los eurocomunistas aceptaban el régimen democrático de sus respectivos países, que era parlamentario y pluripartidista, esto ante la inviabilidad de alcanzar el poder mediante una revolución social. Para el eurocomunismo el modelo soviético era un modelo desgastado y autoritario que no respondía a las necesidades de la población de sus respectivos países.

3.1.3 El anuncio de la reforma

Al iniciar el sexenio, el presidente López Portillo encomendó al Secretario de Gobernación, el lic. Jesús Reyes Heróles, la formulación de la reforma política. El PCM propuso que se incluyera a la población mediante una serie de consultas para la elaboración de la misma, esto con la finalidad de que el pueblo mexicano fuera actor principal junto a las fuerzas políticas de la construcción del nuevo proceso democrático.

Los comunistas reconocieron la voluntad del presidente José López Portillo para llevar a cabo la reforma política. En una carta enviada por el presidente al Secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, expresaba que su gobierno estaba “empeñado en llevar adelante la reforma política necesaria para ampliar las posibilidades de representación nacional.”¹⁵⁹

¹⁵⁹ *Ibidem.*

La reforma dio inicio el 1º de julio de 1977 en Chilpancingo, Guerrero con un discurso del secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles. Ahí mencionó que el objetivo del gobierno mexicano era “introducir reformas políticas que faciliten la unidad democrática del pueblo, abarcando la pluralidad de ideas e intereses que lo configuran.”¹⁶⁰

El PCM apoyó con cierta incertidumbre la iniciativa del presidente, si bien ésta era una oportunidad para la participación política de la izquierda, se insistió en la necesidad de acompañar a la reforma política de una “amnistía general para todos los presos, procesados exiliados y perseguidos políticos”¹⁶¹, que diera paso a una auténtica democratización en el país.

En palabras de Carlos Sánchez Cárdenas había dos posiciones con distintos intereses respecto a la reforma: el “área grande” donde se encontraba el PCM y las fuerzas de izquierda, que la concebían “como una cuestión sustancial, estructural, que se extiende a todos los ámbitos de la organización nacional y busca el fortalecimiento del ser político de la nación por la independencia y la democracia del pueblo”¹⁶², y el “área pequeña”, quienes reducían la reforma a lo meramente electoral y la participación de todas las fuerzas políticas.

En el primero de los campos para Sánchez Cárdenas, se encontraban los obreros, campesinos y toda la clase trabajadora, que tenían como objetivo “consolidar y ampliar nuestra vida democrática en todos sus aspectos, en la economía, en la política, en la

¹⁶⁰ Javier Lozada, *Homenaje a Jesús Reyes Heróles*, Producción Editorial: Velasco Félix, Jorge, Velasco Villafuerte, Mayte, México, 1995, p. 187.

¹⁶¹ S/A, “El registro electoral del partido comunista mexicano”, Ediciones de Cultura Popular, México, 1979, p. 14.

¹⁶² Archivo CEMOS, Fondo PCM, Caja 95, Clave 88, Exp. 17. *Ideas acerca de la reforma política*, México, 7 de octubre de 1976, p. 2.

cultura, en las relaciones sociales.”¹⁶³ Por el contrario en el segundo grupo, se encontraba la gran burguesía mexicana, que se vería beneficiada con la reforma política ya que seguiría reafirmando su control en las posiciones claves del gobierno y cerrando los espacios de participación al pueblo.

3.1.4 XVIII Congreso del PCM 23 al 28 de mayo de 1977

Cabe mencionar que durante 1977 tuvo lugar el XVIII Congreso del PCM, el cual mantuvo como uno de sus asuntos centrales el conseguir el registro electoral para poder competir en la siguiente elección federal. Para ello era fundamental una reforma política completa. El PCM propuso una serie de puntos que iban más allá de lo electoral, eran parte del programa de democratización que proponía el PCM y que iba en consonancia con los puntos expuestos en el congreso anterior y en la Marcha nacional por la democracia. Los puntos fueron los siguientes:

- Eliminar el actual sistema electoral, sustituyéndolo por uno que garantice los derechos políticos de todas las clases sociales y corrientes políticas existentes en México.
- Aprobar una Ley de Amnistía que permitiera la libertad de todos los presos políticos acusados de terrorismo o envueltos en acciones guerrilleras.
- Garantizar la libre expresión y manifestación de todos los ciudadanos sin importar sus ideas políticas, para lo cual era necesario reformar el reglamento policiaco violatorio de las garantías constitucionales.

¹⁶³ *Ibidem.*

- Eliminar la injerencia del estado en el régimen interno de los sindicatos, acabar con prácticas de filiación forzosa y respetar el derecho constitucional a la huelga.
- Otorgar autonomía al Distrito Federal para que sus ciudadanos puedan elegir a sus autoridades libremente.
- Modificación del Ley de reforma agraria para eliminar la intromisión autoritaria del estado en organizaciones campesinas.
- Retirar las estipulaciones del Código Penal del Distrito y Territorios Federales que restringen el derecho a huelga en determinadas industrias.
- Abolición de régimen de torturas, aprehensiones sin orden judicial, y la supresión de cuerpos policiales que actúen al margen de la constitución.¹⁶⁴

3.1.5 Audiencia de Arnoldo Martínez Verdugo ante la Comisión Federal Electoral (CFE)

El PCM intervino en la audiencia pública de la Comisión Federal Electoral (CFE) el 2 de junio de 1977, la cual considero histórica porque en ella Arnoldo Martínez Verdugo, como máximo representante del PCM expuso la necesidad de una reforma política de largo alcance, que no sólo permitiera el registro legal del PCM y de los partidos de izquierda, sino que transformara por completo el sistema político mexicano que se encontraba sumamente desgastado.

En la audiencia se dieron cita Arnoldo Martínez Verdugo, J. Encarnación Pérez y Gilberto Rincón Gallardo como representantes del PCM, y el Lic. Rodolfo González Guevara, que era el comisionado de la Cámara de Diputados ante la CFE, además de los representantes de los demás partidos políticos.

¹⁶⁴ Archivo CEMOS, Fondo PCM, Caja 98, Clave 92, Exp. 11. *El Partido Comunista frente a la crisis actual, XVIII Congreso Nacional, Informe y resolución del primer punto del orden del día, mayo de 1977*, p. 1.

El discurso de Arnoldo Martínez Verdugo tuvo una gran carga emotiva y no era para menos, representaba al partido político más antiguo de aquel entonces en el país. Para Martínez Verdugo no se llegaba a la instancia de la audiencia gracias a una dádiva del estado mexicano, esto era producto de la “demostración del arraigo popular y nacional que tiene la reivindicación de eliminar un sistema electoral y un conjunto de leyes, reglamentos y prácticas que marginan a la mayoría de los ciudadanos de la vida política.”¹⁶⁵

Durante la audiencia, Arnoldo Martínez Verdugo también hizo mención sobre el retroceso democrático que había dado el país desde 1946, con la promulgación de la Ley Electoral que suplantó a la de 1918, lo cual para Verdugo era un signo del arribo al poder de la burguesía nacional en el gobierno de Miguel Alemán y por tanto, la traición al programa histórico de la Revolución mexicana. Para Verdugo esto trajo “la creciente despolitización del pueblo mexicano, la marginación de los trabajadores respecto del proceso electoral.”¹⁶⁶

Siguiendo a Arnoldo Martínez Verdugo, hay que mencionar su claridad acerca de lo que el PCM entendía por democracia dentro de los márgenes del capitalismo. Para los comunistas no se podía hablar de democracia si no se acababan “los privilegios de que gozan determinados grupos sociales y supere la discriminación de que se hace víctima a otros”,¹⁶⁷ de la cual había sido parte el PCM las tres décadas anteriores.

En palabras de Martínez Verdugo la democracia que concebía el PCM era una:

¹⁶⁵ Archivo CEMOS, Fondo PCM, Caja 93, Clave 87, Exp. 02. *Gaceta Informativa de la Comisión Federal Electoral Arnoldo Martínez Verdugo Intervención pública de la Comisión Federal Electoral*, 2 de junio de 1977, p. 7.

¹⁶⁶ *Ibid.*, p. 10.

¹⁶⁷ *Ibid.*, p. 12.

[...] en la que todos los ciudadanos, independientemente de su posición social, de su ideología, de sus creencia religiosas y de sus concepciones políticas, gocen del derecho a organizarse en partidos, intervenir en el proceso electoral en igualdad de condiciones, enviar sus representantes a los órganos electos, realizar la propaganda de sus ideas sin cortapisas y a través de los órganos de difusión masiva, organizarse con independencia del gobierno y de la empresa y luchar por la conquista del poder apoyándose en la mayoría del pueblo en uso del derecho establecido en la constitución.

Pero además de ello, en la audiencia no sólo se habló en el sentido amplio de democracia con la participación activa de obreros y campesinos, también se reafirmaron los planteamientos hechos por el PCM respecto a la iglesia y el ejército durante la elección de 1976. En consecuencia, para Verdugo y los comunistas la reforma política tenía que incluir a “los ministros de los diferentes cultos, en su calidad de ciudadanos, deben gozar del derecho a formar parte de cualquier partido político.”¹⁶⁸

Respecto a esta cuestión el Lic. Rodolfo González Guevara representante de la CFE en la audiencia, mostró cuestionamientos a los planteamientos hechos por Martínez Verdugo. En su consideración, permitir la intromisión en política de los jefes católicos era un retroceso dada la lucha histórica que había tenido que pasar el pueblo mexicano para separar el estado de la iglesia. A esto Gilberto Rincón Gallardo respondió que el problema se planteaba “desde el ángulo como individuos y no como autoridades eclesiásticas.”¹⁶⁹

Otro de los cuestionamientos importantes en la audiencia provino del Licenciado Eugenio Ortiz Walls, representante del PAN, quién realizó preguntas en torno a los planteamientos del PCM sobre la religión, la democracia y la unidad de las izquierdas.

¹⁶⁸ *Ibid.*, p. 17.

¹⁶⁹ *Ibid.*, p. 18.

Una de las preguntas que llamó más la atención fue sobre el tema de la libertad, Walls preguntó: ¿que entendía el PCM sobre está?, esto en referencia a la falta de libertades políticas que existían en el socialismo real. Al respecto Martínez Verdugo contestó que el PCM no tenía intención de “liquidar ninguna clase de libertades, sino por el contrario, consideramos, estamos firmemente convencidos de que el socialismo es un desarrollo de la libertad y nosotros nos estamos comprometiendo públicamente.”¹⁷⁰

Las repercusiones sobre la audiencia del PCM se hicieron presentes en la prensa nacional, varios periódicos como *El Universal* y *Novedades* hicieron eco del discurso de Arnoldo Martínez Verdugo y sus respuestas ante los cuestionamientos hechos a los comunistas durante la audiencia.

Respecto a la importancia de la audiencia, es evidente que la participación de Martínez Verdugo y de los comunistas no fue tomada en cuenta para la formulación de la reforma, muchas de las proposiciones hechas por el partido, como eran la representación proporcional y la creación de un organismo electoral autónomo ni siquiera fueron discutidas por los representantes del régimen en las dos cámaras. Pero en términos de representación política me parece que fue muy importante para el PCM esta audiencia, porque volvió a tener presencia dentro de la llamada “legalidad” y expuso cuestiones que hoy día son esenciales en nuestra democracia, además que desde mi punto de vista se mostró como un auténtico partido de estado capaz de dialogar con todas las fuerzas políticas. Es cierto que al final, la reforma fue hecha a modo del presidente José López Portillo y de Jesús Reyes Heróles, pero sin el impulso del PCM difícilmente esta se hubiera podido materializar.

¹⁷⁰ *Ibid.*, p. 20.

3.1.6 El impulso final a la reforma

Con el fin de generar presión al gobierno mexicano para lograr la reforma, el PCM tuvo muchas movilizaciones de masas durante el último trimestre del año, siendo una de las más significativas el mitin realizado el 16 de octubre de 1977, frente al Cine Internacional donde los oradores reafirmaron la necesidad de convertir lo que consideraban una reforma meramente electoral, en una política. A estas manifestaciones acudían no sólo militantes, también lo hicieron trabajadores sin partido que respaldaban la política del PCM en su lucha por democratizar el país.

Uno de los puntos a los que siempre se opuso el PCM, fue a entregar datos sobre sus militantes y la vida interna del partido. Como lo señaló Martínez Verdugo en una de sus intervenciones el PCM rechazaba “la intromisión en la vida interna de los partidos políticos bajo el pretexto paternalista de salvaguardar los intereses de los electores.”¹⁷¹ Bajo esta premisa se discutió con el Secretario de Gobernación el registro del partido lo que al final terminó siendo clave para la opción del registro condicionado.

Otro aspecto interesante que desarrolló el PCM fue el “plan nacional de afiliación” que tuvo por fin juntar cien mil firmas para exigir sus derechos como partido ante la nueva ley y lograr su registro. El PCM recogió en las líneas de *Oposición* que llegaban solicitudes de afiliación de todas partes de la república, lo cual no era fortuito, esto se debía “a la tensa labor que sin escatimar esfuerzos realiza nuestro partido.”¹⁷²

Conforme avanzaba el tiempo, para la promulgación de la reforma se hicieron evidentes las diferencias sobre los requisitos impuestos desde Gobernación. Como

¹⁷¹ “El registro electoral del partido comunista mexicano”, *op. cit.*, p.11.

¹⁷² Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, No. 203, 24 de septiembre de 1977, p. 9.

respuesta a esto, Jesús Reyes Heróles, había propuesto el registro condicionado en base al desempeño electoral. El Secretario de Gobernación y artífice de la reforma electoral proponían a los comunistas y a los partidos de izquierda otorgar el registro definitivo si obtenían un mínimo de 1.5% en la elección federal de 1979.

El último intento de los comunistas por tratar de modificar sustancialmente la reforma electoral, se dio el 14 de diciembre de 1977, en una reunión con el diputado Rodolfo González Guevara. Ahí una comisión del PCM y el Partido Socialista Revolucionario (PSR) hizo entrega de una carta con catorce puntos donde se hicieron proposiciones para cambiar aspectos sustanciales de la nueva ley. El PCM consideraba que la reforma no sentaba las bases jurídicas necesarias para edificar la democracia y que la ley mantenía “todos los recursos que dan cobertura legal al fraude.”¹⁷³

Con la carta, el PCM pretendió tener influencia en la elaboración de la ley electoral. Sin embargo, aunque al comparar dicha carta con los artículos de Ley Federal de Organizaciones y Procesos Políticos Electorales (LFOPPE), uno observa que no hubo voluntad política para tratar de ingresar a la ley algunas modificaciones propuestas por el PCM, aunque hay que considerar que en la LI legislatura, las dos cámaras estuvieron controladas en su totalidad por el PRI, lo cual sirvió para que el Estado mexicano hiciera una reforma a su modo.

Uno de los puntos que el PCM consideraba fundamental para la democratización del país era la de implantar un sistema de representación proporcional, por lo que se opuso categóricamente a la modificación de la reforma para disputarse sólo cien

¹⁷³ Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, No. 215, 17 de diciembre de 1977, p. 10.

diputados plurinominales. Además, que la ley impedía a los candidatos de mayoría relativa presentarse en las listas de representación proporcional.

3.1.7 Valoración del PCM sobre la LFOPPE

A pesar de las limitantes de la LFOPPE el PCM, vio en ésta “un paso adelante en relación a la Ley Federal Electoral vigente.”¹⁷⁴ Pero los comunistas fueron bastante críticos respecto a muchas cuestiones, una de ellas era que se había mantenido el control del proceso electoral en manos de la Comisión Federal Electoral (CFE), la cual seguía estando controlada por el Estado. Esto impedía un proceso electoral limpio y libre de suspicacias.

Es evidente que muchos de los objetivos fijados por el presidente López Portillo no se cumplieron. La reforma no logró incluir a amplios sectores de la población mexicana, ya que como mencionó en su momento el PCM, en la LFOPPE se implementó “un sistema discriminatorio que divide a los mexicanos en ciudadanos de cuatro categorías: los miembros de los partidos registrados, los de los partidos con derecho a registro condicionado, los de las asociaciones políticas y los mexicanos sin partido a quienes prácticamente se les niega su derecho a figurar como candidatos independientes.”¹⁷⁵

3.2 Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE) 1977: aportes a la democratización del país.

Es importante mencionar que, desde la primera Ley Federal para la elección de Poderes Federales en 1918, hubo varias reformas políticas, siendo las más importantes la de 1946, 1951 y 1973. Esta última se dio durante el gobierno del presidente Luis Echeverría,

¹⁷⁴ Archivo CEMOS, Fondo PCM, Caja 104, Clave 98, Exp. 27. *Proposiciones del PCM y otros partidos a la ley*, 13 de diciembre de 1977, p. 1.

¹⁷⁵ *Ibid.*, p. 3.

la reforma no hizo cambios que favorecieran el registro legal de nuevos partidos políticos. Durante su gobierno mantuvo varios encuentros con representantes del PCM, pero estas no llegaron a buen puerto, pues en palabras de Arturo Martínez Nateras el presidente Echeverría acusó a los comunistas de ser “dictatoriales y procónsules del PCUS.”¹⁷⁶

3.2.1 Principales aportes de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE)

En este apartado me avocaré a analizar en lo general, los cambios más importantes introducidos por la LFOPPE respecto a tres asuntos: la fórmula electoral, el registro de los partidos y la organización de las elecciones. Considero que estos fueron los aspectos más importantes que introdujo la reforma y en los que mayor énfasis puso el PCM y los partidos de izquierda para que fueran modificados.

Después de concluido el proceso de las audiencias públicas y con una gran expectativa en el país, el 28 de diciembre de 1977, fue promulgada la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE). Se culminaba así el proceso que dio inicio el 1º de abril del mismo año con el discurso de Jesús Reyes Heróles en Chilpancingo. En dicho discurso se hizo evidente la crisis del sistema político mexicano, en el que una parte de la población no se sentía incluida, esto había obligado al estado a modificar ciertas cuestiones en lo que respectaba al proceso electoral.

La LFOPPE que modificó 17 artículos constitucionales, se compuso por 250 artículos y contó con cinco títulos que se dividieron de la siguiente manera:

1. De la Elección de los Poderes Legislativo y Ejecutivo y de las Organizaciones Políticas.

¹⁷⁶ Arturo Martínez Nateras, *El tema de la amnistía*, Ediciones de cultura popular, México, 1978, p. 26.

2. De la Organización Electoral y de la Preparación de la Elección.
3. De la Jornada Electoral.
4. De los Resultados Electorales.
5. De lo Contencioso Electoral.

3.2.2 Fórmula electoral

La LFOPPE modificó sustancialmente la composición de la Cámara de Diputados, como menciona el artículo 3º de la ley:

La cámara de diputados estará integrada por 300 diputados electos según el principio de votación mayoritaria relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales y hasta 100 diputados que serán electos según el principio de representación proporcional, mediante el sistema de listas regionales, votadas en circunscripciones plurinominales.¹⁷⁷

Para poder tener derecho a la distribución de los 100 diputados de representación proporcional, los partidos debían de obtener menos de 60 diputados distritales¹⁷⁸ y más del 1.5% de la votación total en las circunscripciones plurinominales que fijara la Comisión Federal Electoral (CFE),¹⁷⁹ que terminarían siendo tres para para el proceso electoral del 1979.

La nueva legislación estipuló que los partidos políticos registrarían “listas regionales en función de las circunscripciones establecidas, para la elección proporcional.”¹⁸⁰ La CFE se encargaría de calificar mediante dos fórmulas la distribución de los curules

¹⁷⁷ Artículo 3 de la LFOPPE.

¹⁷⁸ Artículo 54 Constitucional y 220 de la LFOPPE.

¹⁷⁹ Artículo 53 Constitucional.

¹⁸⁰ Artículo 164 de la LFOPPE.

proporcionales, fórmula de representatividad mínima y fórmula de proporcionalidad las cuales describo a continuación.

a) Fórmula de representatividad mínima:

Esta fórmula estipulaba que al “partido político que alcance un porcentaje mínimo del 5 por ciento de la votación efectiva en una circunscripción plurinominal, se le atribuirá un diputado”¹⁸¹. El resto de las diputaciones se distribuirían a partir del siguiente cociente natural, la división del total de “la votación efectiva entre el número de curules no repartidas”,¹⁸² esto después de la primera distribución. En caso de quedar curules sin distribuir se aplicaría el criterio del resto mayor.

b) Fórmula de primera proporcionalidad:

Mediante esta fórmula por el coeficiente rectificado se otorgarían dos curules a “todo aquel partido político cuya votación contenga una o dos veces dicho cociente.”¹⁸³ Esto resultaba después de dividir la votación efectiva entre el número de curules multiplicado por dos. Si después de aplicar el coeficiente rectificado y el cociente de unidad, quedaran curules por repartir, “estas se distribuirían por el método del resto mayor”¹⁸⁴, al final esta sería la fórmula aplicada en los comicios de 1979.

Este nuevo sistema se inspiró en el que se aplicaba en la República Federal de Alemania (RFA), con la diferencia de que ahí se necesitaba del 5 por ciento de la votación total para aspirar a la representación proporcional. Además de que “la composición de la

¹⁸¹ Artículo 159 de la LFOPPE.

¹⁸² Artículo 158 de la LFOPPE.

¹⁸³ Artículo 161 de la LFOPPE.

¹⁸⁴ Artículo 161 de la LFOPPE.

asamblea era de 249 diputaciones de mayoría y 249 de representación proporcional”¹⁸⁵, lo que significaba una diferencia sustancial entre el caso mexicano y alemán.

3.2.3 Registro de partidos

El principal aporte de la LFOPPE fue sin lugar a dudas lo referente al registro legal de partidos políticos. Para 1976 sólo cuatro fuerzas contaban con registro legal, el PRI, PPS, PARM y PAN, siendo esta última la única fuerza real de oposición que podía competir electoralmente.

La Ley Federal Electoral de 1946, significó un retroceso a las aspiraciones de muchos partidos políticos para obtener su registro legal y tener todos sus derechos políticos, lo cual había sido perjudicial en la vida democrática del país. Los múltiples requisitos para conseguir el registro, nada tenía que ver con las facilidades que había otorgado en su momento la Ley Electoral de 1918.

Esta situación provocó el control absoluto de un Estado fuerte y autoritario que controlaba todas las instituciones del país. La cuestión electoral no fue la excepción, pero ante la crisis política de 1976, el Estado mexicano se encontró obligado a permitir que nuevas fuerzas políticas fueran parte del proceso electoral.

Uno de los artículos de la Constitución modificados respecto a los partidos políticos, fue el artículo 41 constitucional, en él se estableció junto al artículo 21 de la LFOPPE que “los partidos políticos son entidades de interés público; la ley determinará las normas y requisitos para su registro legal, las formas específicas de su intervención en el proceso electoral y los derechos, obligaciones y prerrogativas que les corresponden.”¹⁸⁶

¹⁸⁵ Leonardo Valdés Zurita, *Reformas electorales en México...*, op. cit., p. 108.

¹⁸⁶ Artículo 41 constitucional y Artículo 21 de la LFOPPE.

En el mismo Artículo 41, se mencionó por primera vez en la historia del país, la financiación de los partidos políticos para sus actividades electorales, “se estableció que los partidos contarían con un mínimo de elementos para su desenvolvimiento, pero no se estableció un sistema claro para la distribución de los fondos.”¹⁸⁷ Esto tuvo mucho que ver con la diferencia de opiniones que hubo al respecto en las audiencias públicas en la Secretaría de Gobernación. La posición del PCM en ese sentido, fue favorable a recibir financiación por parte del gobierno mexicano, no así otras voces como la del PAN donde hubo opiniones encontradas al interior del partido.

Otra de las adiciones hechas por el artículo 41, fue la posibilidad de los partidos políticos de poder participar en las elecciones federales y locales. Esto representó un logro importante de la reforma, pues permitió romper con las trabas que se imponían a la oposición para participar en comicios locales. Quedó establecido que “un partido nacional registrado por la Secretaría de Gobernación podrá participar en las elecciones estatales y municipales con la sola presentación de una copia certificada o constancia de su registro ante las autoridades locales.”¹⁸⁸

Respecto a los requisitos para la constitución legal de un partido político, la LFOPPE estableció entre otros puntos que se debía “contar con tres mil afiliados en cada una, cuando menos, de la mitad de las entidades federativas o bien obtener tres mil afiliados, cuando menos, en cada uno de la mitad de los distritos electorales uninominales”¹⁸⁹, además de contar con por lo menos 65 mil afiliados en todo el país. En cuanto a los otros puntos para conseguir el registro se mantuvieron vigentes aspectos de la ley anterior.

¹⁸⁷ Francisco De Andrea Sánchez, *La renovación política y el sistema electoral mexicano*, Porrúa, México, 1987, p. 108.

¹⁸⁸ *Ibid.*, p. 110.

¹⁸⁹ Artículo 27 de la LFOPPE.

Uno de los aspectos más importantes de la LFOPPE fue la innovación de establecer dos tipos de registros, el *definitivo* y el *condicionado*. A ellos fueron sometidos los partidos de oposición de la izquierda mexicana entre los que se encontraba el PCM. Después de largas negociaciones en las audiencias con el lic. Jesús Reyes Heróles se había llegado a un consenso en que se ofreció el llamado registro condicionado.

Para obtener el *registro definitivo*, LFOPPE mencionaba que se requería “haber satisfecho los requisitos a que se refieren los artículos del 22 al 27 de esta ley, presentando para tal efecto a la Comisión Federal Electoral las siguientes constancias

I. Los Documentos en los que consten la declaración de principios, el programa de acción y los estatutos.

II. Las listas nominales de afiliados por entidad o por distritos electorales, a que se refieren los incisos b) y c) de la fracción III del artículo 27.

III. Las actas de las asambleas celebradas en las entidades federativas o en los distritos electorales y la de la asamblea nacional constitutiva.¹⁹⁰

Respecto a los requisitos para obtener el *registro condicionado*, al resultado de las elecciones, las diferencias eran notables. Como mencioné arriba, los partidos de izquierda se negaron a dar datos sobre sus miembros, pues lo consideraban una intromisión directa en la vida interna de sus partidos. De esta manera el requerimiento principal para conseguir el registro condicionado fue acotado en el artículo 34 de la LFOPPE.

El partido político con registro condicionado al resultado de las elecciones, obtendrá el registro definitivo cuando haya logrado por lo menos el 1.5 por ciento del total en alguna de las votaciones de la

¹⁹⁰ Artículo 28 de la LFOPPE.

elección para la que se le otorgó el registro condicionado. El partido político que no obtenga 1.5 por ciento perderá todos los derechos y prerrogativas que establece esta Ley.¹⁹¹

3.2.4 Organización del proceso electoral

Respecto a la organización de los comicios no hubo mayores cambios, el artículo 78 de la LFOPPE mencionaba que la CFE quedaba compuesta de la siguiente manera:

Un comisionado del poder ejecutivo que será el Secretario de Gobernación, quien fungirá como presidente; dos del poder legislativo, que serán un Diputado y un Senador designados por sus respectivas Cámaras o por la Comisión Permanente, en su caso; uno de cada partido político nacional y un notario público que la propia comisión nombrará de una terna propuesta por el colegio de Notarios del Distrito Federal, quien será su secretario. Por cada comisionado propietario habrá un suplente. Los integrantes de la Comisión Federal Electoral tendrán voz y voto¹⁹²

Como se puede observar sólo se agregó la figura del notario público, quedando lo demás tal cual estaba en la anterior ley. Además, se especificó que “los comisionados de los partidos con registro condicionado también formarán parte de la Comisión Federal Electoral, pero solo tendrán voz.”¹⁹³

3.2.5 Calificación de las elecciones

La calificación de los comicios fue otro aspecto que modificó la LFOPPE, unos de los artículos de la constitución que tuvo cambios fue el 60, que especificó lo siguiente:

La Cámara de Diputados calificará la elección de sus miembros a través de un colegio electoral que se integrará por los 60 presuntos diputados que de acuerdo con las constancias de mayoría que registre la Comisión Federal Electoral hubieran obtenido mayor número de votos y por 40

¹⁹¹ Artículo 34 de la LFOPPE.

¹⁹² Artículo 78 de la LFOPPE

¹⁹³ Artículo 78 de la LFOPPE.

presuntos diputados que resultaren electos en la o las circunscripciones plurinominales que obtuviesen la votación más alta.¹⁹⁴

El artículo mencionaba también que era procedente un recurso de reclamación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, si ésta “considerara que se cometieron violaciones sustanciales en el desarrollo del proceso electoral o en la calificación de la misma, lo hará del conocimiento de dicha Cámara para que emita nueva resolución, misma que tendrá el carácter de definitiva e inatacable.”¹⁹⁵ Esto es un claro ejemplo de que el control del proceso electoral seguía estando en manos del gobierno mexicano.

La LFOPPE, significó un avance respecto a lo que se tenía en materia electoral antes de ella. Con la reforma fueron modificados aspectos importantes que permitieron la participación de la izquierda en los comicios electorales. Sin embargo, las apreciaciones del PCM fueron ciertas, la reforma fue únicamente electoral y no política como pretendió hacerlo ver el gobierno de López Portillo. En palabras de Carlos Sánchez Cárdenas “la reforma electoral del presente sexenio es insuficiente, que no convence a amplios sectores de mexicanos.”¹⁹⁶

El Estado mexicano con la LFOPPE, intentó maquillar un gobierno que cada vez más carecía de legitimidad y apoyo genuino en el pueblo de México, Rodríguez Araujo retrata de buena manera ese momento:

El estado mexicano está identificado como nunca antes desde el triunfo de la revolución de 1910, con la clase dominante y que, en su perspectiva, *ceteris paribus*, no tiene recursos suficientes para adoptar una mayor democratización en el sentido liberal, ni una nueva postura de autonomía

¹⁹⁴ Artículo 60 constitucional entre 1977 y 1986.

¹⁹⁵ Artículo 60 de la LFOPPE.

¹⁹⁶ Carlos Sánchez Cárdenas, *Reforma Política Estrategia y táctica*, Editorial Extemporáneos, México, 1979, p. 23.

relativa frente a la burguesía interna y el imperialismo, como la que tuvo durante el gobierno de Cárdenas.¹⁹⁷

Por otra parte, Arnaldo Córdova le da un importante reconocimiento a la izquierda en la materialización de la reforma. En su análisis sobre la LFOPPE consideró que los objetivos que pretendía el Estado mexicano parecían “estar bien claros: se trata de ofrecer a las nuevas fuerzas políticas surgidas en el país, en medio de la crisis, la posibilidad de que practiquen libremente la política de ciudadanos; sin embargo, parece ser una iniciativa que nadie, ni siquiera quienes la han impulsado desde dentro del Estado, sabe en dónde puede acabar o a dónde va a desembocar.”¹⁹⁸ Con ello dejaba entrever el debilitamiento político del PRI y por ende del estado mexicano.

Hoy a 42 años de promulgada la LFOPPE, sabemos con certeza, que la reforma permitió mayor apertura y el inicio de una cierta democratización en el marco de un estado que lo controlaba todo. El gobierno de López Portillo consideró oportuno ese momento para resarcir errores del pasado y limpiar su imagen ante el bochornoso escenario de las elecciones presidenciales de 1976. La reforma quedó incompleta, pero significó un avance importante para el PCM y las fuerzas de oposición en el país que tuvieron en ese momento más que nunca la posibilidad de confrontar por la vía electoral al sistema mexicano que se encontraba cada vez más desgastado.

3.2.6 *Ley de Amnistía*

La reforma abrió la posibilidad de promulgar un año más adelante la *Ley de Amnistía* el 28 de septiembre de 1978. Como una iniciativa del presidente José López Portillo, la ley

¹⁹⁷ Octavio Rodríguez Araujo, *La reforma política y los partidos en México*, Siglo XXI Editores, México, 1979, p. 11.

¹⁹⁸ Arnaldo Córdova, *La política de masas y el futuro de la izquierda en México*, Cuadernos Políticos, número 19, Editorial Era, México, D.F., enero-marzo de 1979, p. 31.

que se compuso por siete artículos, ésta fue un reclamo constante por parte del PCM y la izquierda mexicana para liberar a los presos políticos.

La ley decretó “amnistía en favor de todas aquellas personas en contra de quienes se haya ejercitado acción penal”,¹⁹⁹ que en su gran mayoría eran jóvenes que se habían incorporado a organizaciones armadas, que habían sido capturados y reprimidos por el Estado mexicano.

La Ley de amnistía permitió que muchos de estos presos políticos se adhirieran a organizaciones políticas de izquierda, que a partir de la reforma política tuvieron la posibilidad de competir electoralmente. Muchos de ellos fueron incorporados al PCM que recibió con los brazos abiertos a algunos ex militantes de la Juventud Comunista o miembros de otras organizaciones armadas con las que anteriormente había diferido políticamente.

3.3 Participación del PCM en la elección federal de 1979 y la unidad de la izquierda.

3.3.1 La unidad de la izquierda rumbo a la elección de 1979

La LFOPPE permitió al PCM contar con un registro condicionado para las elecciones federales de 1979. Como mencioné en el apartado anterior, el registro condicionado obligo a los partidos políticos que competieron de esta forma, a obtener el 1.5 por ciento de la votación total en la elección a la que se presentaban para lograr el registro definitivo.

De esta forma el PCM, después de más de tres decenios en la marginalidad política, volvió a tener la posibilidad de competir con su registro legal. Para los comunistas, la campaña representaba “un paso de gran importancia en la conquista de los derechos

¹⁹⁹ Artículo 1 de la *Ley de amnistía*, México, 1978.

electorales de la clase obrera.”²⁰⁰ Reconocían, además, que por primera vez en el país, se abría la posibilidad de formar “una corriente electoral del Partido Comunista Mexicano.”²⁰¹

Los criterios para designar a los candidatos del PCM para las elecciones fueron una clara muestra del ejemplo que pretendía dar el partido a la ciudadanía durante la campaña. Entre las características que el PCM buscaba en sus candidatos eran:

- Líderes naturales de barrios colonias, municipios, estados, de reconocido prestigio, no importando su pertenencia anterior a otro partido.
- Individuos dispuestos a aceptar cuando menos las directrices más graves del partido para la campaña. (tipo de campaña, discursos, tipo de actos, declaraciones, etc.)
- Individuos unitarios con todas las fuerzas políticas democráticas y socialistas.²⁰²

Los comunistas eran conscientes que no sería una campaña fácil, se arrastraba tras de sí propaganda anticomunista fomentada por el Estado mexicano desde hace décadas. Para ello se requería de la unidad de la izquierda para las tareas organizativas de la campaña.

En consecuencia, se avanzó en la línea política dictada en el XVII Congreso del PCM, encaminada a las alianzas con otras organizaciones de izquierda. Para la elección de 1979, el PCM formó una alianza electoral con el Partido del Pueblo Mexicano (PPM),

²⁰⁰ Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, No. 268, 18 al 24 de enero de 1979, p. 8.

²⁰¹ *Ibidem*.

²⁰² Archivo CEMOS, Fondo PCM, Caja 110, Clave 104, Exp. 36. *Criterios para designar a los candidatos del PCM*, 1978, p. 1.

el Partido Socialista Revolucionario (PSR) y el Movimiento de Unidad y Acción Socialista (MAUS).

Pero la unidad con toda la izquierda no fue un asunto sencillo, si bien el PCM se encontraba abierto a generar alianzas con todas las organizaciones, no tardaron en hacerse visibles diferencias históricas e ideológicas que por aquel entonces parecían irreconciliables. Tal es el caso de la disputa con el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) de tendencia trotskista.

En una declaración del Comité Ejecutivo del Comité Central se hizo evidente esta situación, el PCM habló de la imposibilidad de una alianza con el PRT, esto debido a posiciones políticas contradictorias y oportunistas. El PRT hablaba de la táctica del “polo de clase”, lo cual significaba una polarización respecto al electorado, pues concebía que sólo se debía buscar el voto de los obreros, “a partir del falso supuesto de que proletariado y burguesía son los únicos protagonistas de la lucha de clases”²⁰³ dejando de lado a otros sectores de trabajadores, además de que no consideraba socialistas al PCM y los demás partidos de izquierda, asumiéndose como única fuerza representante del socialismo. Esto da una clara muestra del sectarismo en que se encontraba el PRT en ese momento.

Pero para el PCM, la unidad no se reducía únicamente a los partidos de izquierda, durante la campaña los candidatos comunistas mencionaron la importancia de la unidad entre los comunistas y los católicos. Por ejemplo, en Puebla, una ciudad con mucha importancia para el catolicismo; Gerardo Unzueta expresó que el PCM no era “una iglesia ni una secta filosófica, sino un instrumento de la clase obrera y de todos los explotados

²⁰³ Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, No. 271, 8 al 14 de febrero de 1979, p. 4-5.

para instaurar en México el socialismo y en ese sistema estaremos unidos católicos y marxistas.”²⁰⁴ Vale mencionar que durante la campaña se propuso que los sacerdotes católicos pudieran desempeñar cargos públicos, situación en la que venía insistiendo el PCM desde 1976.

También me parece importante señalar que, para 1979 el PCM era el partido con más antigüedad en el país, pues ese año cumplió 60 años y el PRI apenas 50, claro está, los dos partidos encarnaban proyectos políticos distintos. En palabras de Valentín Campa “el Partido Comunista surge como respuesta a la consolidación de la burguesía en la dirección del régimen inmediatamente después de la revolución. Y el PRI hace 50 años surgió para afianzar la consolidación de la burguesía.”²⁰⁵

El 25 de febrero, en el acto de clausura de la convención electoral del PCM y la coalición de izquierda, Arnoldo Martínez Verdugo, en uso de la palabra, mencionó que la unidad alcanzada hasta ese momento no era “todavía la de todas las fuerzas de izquierda.”²⁰⁶ Pero reconoció como un gran avance la participación electoral del partido, por lo que agradeció “a todas aquellas personalidades, organizaciones y partidos políticos que en estas tres décadas han defendido sistemáticamente el derecho de los comunistas a participar en todas las esferas de la vida social y política de México.”²⁰⁷

Las listas de los candidatos a diputados reflejan la importancia que le dio el PCM al proceso electoral, ya cuadros de la primera línea del partido como Arnoldo Martínez Verdugo, Gerardo Unzueta, Gilberto Rincón Gallardo, entre otros, fueron electos después

²⁰⁴ Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, No. 272, 15 al 21 de febrero de 1979, p. 7.

²⁰⁵ Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, No. 274, 1 al 7 de marzo de 1979, p. 3.

²⁰⁶ *Ibid.*, p. 4.

²⁰⁷ *Ibid.*, p. 1.

de arduas discusiones en convenciones locales y en los comités centrales del PCM, PPM, PRS y del MAUS, a diferencia de los candidatos del PRI, que eran el claro “ejemplo de la antidemocracia, del dedazo, de la imposición.”²⁰⁸

Para el proceso electoral, la coalición de izquierda registró un total de 300 candidatos a diputados en toda la república, muchos de ellos eran del PPM, PRS, MAUS y de la izquierda independiente (aunque todos se presentaron bajo el emblema del PCM, al ser el único con registro legal). Esto reafirmó el compromiso que tenía el PCM por la unidad de la izquierda, pues en palabras de Arnoldo Martínez Verdugo, los candidatos eran “militantes arraigados en sus distritos, conocedores de las necesidades de la población, representantes de distintas esferas de la actividad social, cultural y política.”²⁰⁹

3.3.2 Plataforma Electoral del PCM en la elección de 1979

El programa político de la coalición de izquierda ofrecía un rumbo opuesto al PRI, por lo que consideraba que se debía cambiar la política social y económica que venía construyendo hasta entonces el partido en el gobierno, ya que, si bien el gobierno de José López Portillo incrementó el gasto público, el PCM propuso más nacionalizaciones al sector productivo para hacer frente a la crisis que vivía el país.

La plataforma electoral de la coalición de izquierda denominada “Por la renovación democrática de México”, se compuso por los siguientes 19 puntos:

1. Respeto a las garantías constitucionales y al voto ciudadano.
2. Restitución de las funciones legislativas del Congreso de la Unión.

²⁰⁸ Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, No. 275, 8 al 14 de marzo de 1979, p. 1.

²⁰⁹ Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, No. 276, 15 al 21 de marzo de 1979, p. 1.

3. Por municipios verdaderamente libres.
4. Libertad sindical.
5. Nacionalización de la televisión. Derecho efectivo para expresarse informar y ser informado, impulso de la cultura y el arte.
6. Contra la corrupción.
7. Los trabajadores deben intervenir en la determinación de la economía.
8. Por un plan económico democrático.
9. Política de energéticos.
10. Política agraria.
11. Democratización de la enseñanza.
12. Reforma urbana.
13. Municipalización del transporte urbano y nacionalización del foráneo.
14. Afiliación a todos los trabajadores a la seguridad social y por el derecho a la salud.
15. Por los derechos de la mujer.
16. Por los derechos de los niños.
17. Por los derechos sociales y políticos de la juventud.
18. Por los derechos de las minorías étnicas (grupos indígenas).
19. Por la paz, independencia, la coexistencia pacífica y los derechos de los pueblos.²¹⁰

Como se puede observar los puntos del programa político de la coalición de izquierda coinciden en mucho con el programa planteado durante la marcha nacional por la

²¹⁰ Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, No. 277, 22 al 28 de marzo de 1979, p. 5.

democracia. Por lo que es evidente, que para el PCM el camino hacia la democratización del país no había concluido con la LFOPPE, sino que apenas había comenzado.

3.3.3 *La campaña electoral de la coalición de izquierda*

Desde los primeros días de abril, ya con la campaña en marcha, el PCM hizo presencia en las grandes ciudades del país con propaganda vistosa. Sin grandes recursos, pero con un ordenado trabajo de las bases, en los muros se escribían mensajes como *Una Abstención Es Un Voto Para el PRI ¡Vota Por EL PCM!*, como se puede analizar el mensaje del PCM, estaba enfocado en restarle votos al PRI, que era su principal contendiente en la campaña.

Si bien los esfuerzos del PCM estaban focalizados en difundir su mensaje en todo el territorio, puso mayor énfasis en aquellos distritos donde tenían más contacto con la población y por tanto tenían posibilidad de ganar en alguno de los 300 distritos que se encontraba dividido el país. El PCM propuso concentrar el trabajo propagandístico “en los centros urbanos y dentro de estos en las zonas de mayor densidad de población obrera y de trabajadores asalariados en general.”²¹¹

La actividad de los comunistas desplegada en todo el país no se vio exenta de hostilidades. En *Oposición* se muestran varios casos de acoso por parte de la policía hacia miembros del PCM. Un ejemplo de esto se dio el 31 de marzo en el DF, cuando brigadistas que pintaban una barda en avenida Coyoacán “fueron amenazados por funcionarios del club deportivo de la Secretaría de Programación y Presupuesto, cuyo

²¹¹ Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición* No 278, 29 de marzo al 4 de abril de 1979, p. 5.

administrador ordenó a un policía bancario e industrial que agredieran a los brigadistas, disparando este su arma de fuego.”²¹²

Cabe destacar que durante la campaña electoral el semanario *Oposición*, órgano oficial del PCM, tuvo una gran importancia, pero experimentó grandes problemas para cubrir todos los eventos y circunstancias donde se presentaron los candidatos del PCM y la coalición de izquierda cada semana. Al respecto se mencionó que los recursos del semanario eran “insuficientes para poder destacar un corresponsal en cada uno de los distritos o circunscripciones electorales. En muchos casos no será posible tenerlo ni siquiera en todos los de mayor importancia.”²¹³

Sin embargo, eso no impidió que el recorrido electoral fuese ampliamente cubierto dentro de las posibilidades con que contaba el partido. En sus líneas se observa una gran cobertura en todas las regiones del país, demostrando que para el PCM era importante conocer a fondo los problemas que aquejaban a los mexicanos y ofrecer soluciones.

Uno de los estados donde mayor presencia tuvo el PCM durante la campaña fue Guerrero, donde también se hizo presente la represión y las amenazas por parte del gobierno estatal. Uno de los que sufrió en carne propia esta situación fue Pablo Sandoval, preso político y candidato del PCM por el IV distrito de Acapulco. Ahí el gobernador Rubén Figueroa acusó a Sandoval de “homicidio, robo, incendio y daño a la propiedad ajena”²¹⁴ además de estar involucrado en “varias organizaciones guerrilleras FAR, VARP y con el Partido de los Pobres.”²¹⁵

²¹² Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición* No 279, 5 al 11 de abril de 1979, p. 5.

²¹³ *Ibid.*, p. 8.

²¹⁴ Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, No. 281, 19 al 25 de abril de 1979, p. 2.

²¹⁵ *Ibidem*.

Cabe destacar que durante la campaña el PCM siguió haciendo hincapié en las limitaciones políticas de la LFOPPE, durante el III Festival de Oposición celebrado del 20 al 22 de abril, en una mesa redonda con varios invitados de distintas fuerzas políticas, se llegó a la conclusión de que la reforma se había reducido a lo puramente electoral “lo que se pretendió fuera una reforma política amplia y democrática.”²¹⁶

Si bien, los comunistas veían difícil competirle al PRI durante la elección, sí consideraban que le podían restar muchos votos. Por ello siempre mostraron disposición al debate público en radio y televisión entre todas las fuerzas políticas, algo que por aquel entonces no existía y que el PCM solicitaba se hiciera como en las grandes democracias del mundo, el cual debía darse “entre representantes de los partidos políticos al más alto nivel.”²¹⁷

A pesar de los esfuerzos del PCM por lograr un debate público a nivel nacional esto no fue posible. Pero como consecuencia, la LFOPPE tuvo importantes espacios en radio y televisión, donde el partido elaboró cinco programas que tuvieron como finalidad educar políticamente al telespectador para “aclararle a las masas el origen de su explotación y miseria, a la vez que las ha orientado en su lucha contra la ideología de la clase explotadora y por la transformación revolucionaria de la sociedad.”²¹⁸

Uno de los lemas principales de la campaña fue *Democracia y Más Salario*, dos cuestiones que el PCM consideraba de vital importancia para el país. En el “Encuentro Nacional sobre alternativas” a la crisis organizado por el PCM, se discutió la política

²¹⁶ Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, No. 282, 26 de abril al 2 de mayo al 25 de abril de 1979, p. 2.

²¹⁷ Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, No. 285, 17 al 23 de mayo de 1979, p. 1.

²¹⁸ Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, No. 288, 7 al 13 de junio de 1979, p. 6.

económica del gobierno de López Portillo y cuál era el rumbo que debía tomar el país para salir de la crisis. Para los comunistas, se debía llevar a cabo una restructuración económica con mayor participación del Estado y no de la gran burguesía y el imperialismo. Tenía que darse “una alternativa diferente, cuyo sustento sean los intereses de los trabajadores.”²¹⁹

En las semanas previas al cierre de la campaña electoral los candidatos del PCM, se mostraron enérgicos al reivindicar su mensaje a la población, se comprometieron públicamente a que no traicionarían jamás al pueblo como los políticos del PRI. En su llamamiento final la coalición de izquierda lanzaba consignas para seguir luchando por la democratización, tales como “¡Ya es hora que la izquierda también influya en los asuntos del Estado! ¡Ya es hora de que la palabra democracia adquiera su contenido real, que se mide por la posibilidad de los trabajadores de influir en los asuntos del poder público!”²²⁰

La campaña había dejado claro que el PCM, era la principal fuerza política de izquierda en el país. Con listas en todos los distritos del país, el partido y los candidatos de la coalición de izquierda se dispusieron a encarar de la mejor forma el día de la elección, con un programa político bastante completo donde no había descuidado ningún detalle, la coalición de izquierda había dado la cara al pueblo a diferencia de sus contrincantes.

El cierre de campaña de los candidatos comunistas, se dio en medio de un ambiente triunfal y de gran expectativa. Un ejemplo de ello se dio en el acto de cierre de Mario Orozco Rivera, candidato por el distrito XXXVI en Coyoacán, donde afirmó que estaban

²¹⁹ Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, No. 289, 14 al 20 de junio de 1979, p. 1.

²²⁰ Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, No. 290, 21 al 27 de junio de 1979, p. 1.

“optimistas y seguros de que en este distrito llegamos para quedarnos y pues le ganamos al PRI y ellos mismos lo reconocen, no es cierto que es una aplanadora, lo cierto es que ganamos con ideas.”²²¹

Cabe destacar que durante la campaña se habló mucho del papel de la mujer en la democratización del país y en su cambio de rumbo. Pero esto dista mucho de la participación de las mujeres en las listas de diputados que formuló el PCM y la coalición de izquierda durante la campaña, pues en éstas hubo mayormente hombres, dejando en un segundo plano el papel de la mujer en la lucha política del país. Aunque también hay que decir que esto era una práctica común entre todas las fuerzas políticas en aquel entonces.

El cierre formal de la campaña, se dio el 27 de junio en el salón de actos de Hotel Estoril, con presencia de los partidos de la coalición de izquierda. Ahí Arnoldo Martínez Verdugo expresó que “la campaña realizada por la coalición de izquierda en los 300 distritos electorales, ha sido una expresión de las aspiraciones democráticas crecientes del pueblo mexicano y de su voluntad de cambiar una política económica antipopular.”²²²

Las elecciones celebradas el domingo 1º de julio de 1979, se llevaron a cabo sin grandes contratiempos. Los resultados demostraron en la realidad las previsiones hechas por el PCM durante la campaña. En la portada de *Oposición* del 4 de julio se titulaba: “El PC: tercera fuerza electoral de México”²²³, además se destacó como un logro importante

²²¹ Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, No. 291, 27 de junio al 3 de Julio, p. 7.

²²² Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, No. 292, 4 al 10 de julio de 1979, p. 6.

²²³ *Ibidem*.

el haber conquistado el registro definitivo al sobrepasar por mucho el 1.5 por ciento de votos que exigía la LFOPPE a los partidos con registro condicionado.

La votación obtenida por el PCM fue del 5.10 por ciento de la votación total, lo que le permitió obtener 18 diputados plurinominales. Si bien, no ganó ningún distrito por mayoría, sí fue importante su presencia al punto de competirle al PRI y PAN varios de ellos. Lo más importante para el PCM, fue el paso que se había dado hacia la democratización del país, además del éxito que había representado la unidad de la izquierda en la coalición.

En una declaración lanzada por la comisión ejecutiva del PCM el 3 de julio, se denunciaron anomalías cometidas por el PRI el día de la elección, una práctica habitual por parte del partido oficialista. Al respecto se mencionó que durante la jornada electoral “se manifestaron en actos como la pérdida de decenas de miles de boletas en varios distritos, las brigadas volantes en otros o el robo de urnas en algunos lugares.”²²⁴

El ejemplo más flagrante del fraude electoral cometido durante el proceso electoral, se dio en el quinto distrito electoral de Guerrero, ahí el maestro Othón Salazar denunció que “la votación no fue apegada a las leyes, sino arreglada a las necesidades del PRI”²²⁵, además mencionó que se presentaron “pruebas de los procesos penales por fraude, abuso de confianza y homicidio que tiene pendientes el candidato priista Rufino García Suazo y de las irregularidades habidas en la votación.”²²⁶

²²⁴ *Ibidem*.

²²⁵ Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, No. 293, 12 al 18 de julio de 1979, p. 1.

²²⁶ *Ibidem*.

A pesar de lo que en la portada de *Oposición* describía como un “cínico y claro fraude”²²⁷ al proceso electoral, el PCM reconoció que aún con los métodos empleados por el PRI, durante el día de la elección, “ninguna manipulación puede borrar ya hoy el hecho de que el Partido Comunista y la coalición de izquierda recibieron un importante caudal de votos de los ciudadanos mexicanos.”²²⁸

También resulta muy interesante observar la votación obtenida por el PCM en el Distrito Federal, ahí obtuvo 301 545 votos que representaron el 13.40 por ciento de los votos uninominales, casi el triple del porcentaje de la votación total a nivel nacional, lo cual dice mucho la conexión que siempre hubo entre la izquierda y la capital del país. Al respecto, el PCM consideraba que esto se debía a que había participado “en las luchas políticas de masas más importantes en esta región”,²²⁹ además que era en el D.F. donde se concentraban “los destacamentos de obreros y asalariados cuyos intereses se reflejan en la plataforma de la coalición de izquierda.”²³⁰

El resultado del PCM, en las elecciones, fue bastante aceptable si se considera que el PRI tenía en su control la maquinaria electoral, 703 038 votos que representaron el 5.10 por ciento de la votación total, habla mucho de la capacidad que tuvo el partido por llegar a todos los rincones del país, a pesar de ser el partido con más antigüedad de todos los que competían, hacía 33 años que no competía con registro legal, además de que tuvo que cargar con toda una campaña de anticomunismo gestada desde muchas décadas atrás por el gobierno mexicano y la derecha.

²²⁷ *Ibidem.*

²²⁸ *Ibidem.*

²²⁹ Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, No. 293, 12 al 18 de julio de 1979, p. 1.

²³⁰ *Ibidem.*

Considero que el PCM tuvo un resultado positivo, si se compara con la votación obtenida por el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) en las elecciones federales de 1982, donde sólo obtuvo 821 995 votos que representó el 3.48 por ciento de la votación total, por lo que cabe preguntarse si ¿realmente favoreció en algo la transformación del PCM en PSUM?

Desde mi punto de vista, la unidad de la izquierda era una tarea necesaria que reclamaba la situación política del país en ese momento, pero los resultados hablan por sí solos. No se logró un aumento considerable en la votación como para poder justificar la unidad con las fuerzas de izquierda. Me parece que en ese sentido la disolución del PCM fue un error que hoy muchos ex militantes reconocen, si bien el PSUM siguió funcionando políticamente como un partido comunista, nunca logró un crecimiento exponencial como fuerza política.

3.4 El papel de los comunistas en este momento histórico del país

En este último apartado, tanto Arturo Martínez Nateras, Gerardo Peláez Ramos y Marcos Leonel Posadas hicieron una reflexión sobre ¿Cuál es el papel de los comunistas en esta nueva etapa en la historia de nuestro país?

Arturo Martínez Nateras

La liquidación del PCM y después del PMS disolvió el pensamiento y la organización del partido marxista. México quedó mutilado, sin la presencia política de tan esencial corriente de pensamiento y de acción. Sin partido comunista el país sufrió los desvíos que causan problemas de pensamiento y acción. El marxismo se enclaustró en las universidades y en algunos centros de investigación. La tarea hoy es construir un partido socialista, el partido comunista mexicano del siglo XXI que esté a la altura de las nuevas necesidades ideológicas, políticas, organizativas, sociales. Existen diferentes grupos que se denominan comunistas,

destacadamente el MCM y uno de ellos el Partido Comunista de México que intenta obtener su registro legal ante el INE. Quizá el camino sea la fusión y la convergencia de esfuerzos en un partido federado unido en torno a un programa y a un plan de acción común, conservando la diversidad.²³¹

Gerardo Peláez Ramos:

En México por ejemplo, la fuerza electoral de la izquierda electoral es sencillamente impresionante. Es un partido de masas MORENA y los otros partidos de izquierda que se llaman, de la izquierda electoral, naturalmente en terrenos de política, es la derecha de la izquierda en general. En el terreno electoral el PCM aportó mucho a la democratización del país, con una reforma limitada, pero que era el preludio a lo que ha ocurrido después. México es el segundo país de importancia en América Latina y es muy factible que México con lo que construyó el populismo pueda llegar a ser el primer país de desarrollo en América Latina que supere a Brasil. Y hay un cambio extraordinario, la izquierda electoral es de masas, pero el socialismo es una minoría escandalosamente pequeña y sin liderazgo, las corrientes se aglutinan también por los líderes, hay líderes que atraen, y hay líderes que rechazan, bueno hay líderes de sectas, de tres cabrones, sí, yo creo en ese punto hay un retroceso.²³²

Marcos Leonel Posadas:

Nuestro grupo el MCM, frente a la cuarta transformación es la construcción de un régimen político democrático. O sea, dejar atrás toda esa etapa de décadas de autoritarismo, de imposición, de represión, que es distinto al tema de la corrupción. Está ahí, evidentemente se alimenta el uno al otro, pero es otra problemática y otra solución. Lo mismo en la construcción de un régimen democrático, tiene otros componentes, y aquí

²³¹ Entrevista realizada a Arturo Martínez Nateras el 29 de mayo de 2019, en el centro de la CDMX.

²³² Entrevista realizada a Gerardo Peláez el día 3 de mayo de 2019, al sur de la CDMX.

uno no es un componente o un complemento, la reforma del Estado, la reforma democrática del estado.

Este Estado, tal como está concebido es una retransa a la democracia. La funcionalidad de este Estado, frente a las necesidades de la población mexicana, de la sociedad mexicana, no es un reclamo de la izquierda, es una necesidad de la sociedad. Este estado ya le quedó chico a la sociedad. Hay que reformarlo para garantizar estabilidad política. Ejercer, en los marcos del capitalismo. Aquí no estamos chupándonos el dedo de que esto va ser ya un régimen de izquierda y mucho menos socialista, pero un avance que puede ser mucho muy importante, para abrir espacios hacia el futuro. El hilo conductor de todo esto, la lucha por la democracia, eso permitirá entretejiendo las cosas y que se reavive el movimiento social.

Bueno, tratamos de encontrar. No está escrito qué hay que hacer. Tratamos de darle una corporeidad política. Es decir, no declaratoria general, sino proposición concreta, política y que se debate, que esté en juego, que pueda tener éxito o no, que se puede discutir con otros o no. Estamos buscándola. Está planteada la tarea. Está planteado el rumbo, pero todo lo que tiene que ver con llenar ese espacio apenas está empezando. Lo que sí declaramos: la 4T no puede reducirse a la lucha contra la corrupción y a la austeridad. Eso es completamente insuficiente y corre riesgos. En un ambiente económico adverso, con una cantidad de enemigos que están acechando y listos para enfrentarse y hacer fracasar a Andrés Manuel, tiene mucha importancia que la sociedad entre en juego. Yo hablé hace tiempo, hace unos meses, y yo insistiré en eso, en que es el momento en que se abran cien flores. Que florezcan las escuelas ideológicas.

Es decir, cuál es mi idea, que cada grupo social tiene sus propias necesidades, sus propias reivindicaciones, y que es el momento de abrirlas, ponerlas en juego, lanzarlas, que ha estado retenido tantos años. Hoy puede abrirse y a partir de ahí, desplegarse, ocupar espacios, darle una nueva configuración a la vida política nacional, encontrar las fuerzas para liquidar al charrismo sindical. No basta con declarar que ya el

charrismo no existe, no, no, todavía hay que construir nuevos sindicalismos.²³³

²³³ Entrevista realizada a Marcos Leonel Posadas el 28 de abril de 2019 al sur de la CDMX.

Imagen 5. Propaganda Política del PCM para la elección federal de 1979. *La Grafica Política en México*, Cámara de Diputados LXI Legislatura, México, 2012.



Imagen 6. Propaganda Política del PCM para la elección federal de 1979. *La Grafica Política en México*, Cámara de Diputados LXI Legislatura, México, 2012.



Imagen 7. Propaganda Política del PCM para la elección federal de 1979. *La Grafica Política en México*, Cámara de Diputados LXI Legislatura, México, 2012.



Imagen 8. Propaganda Política del PCM para la elección federal de 1979. *La Grafica Política en México*, Cámara de Diputados LXI Legislatura, México, 2012.



REFLEXIONES FINALES

El Partido Comunista Mexicano (PCM) fue el partido más importante de la izquierda mexicana hasta su disolución en 1981. Como lo desarrollé en el trabajo, desde su formación tuvo aspiraciones electorales y trató de participar en todos los procesos hasta 1979, a veces solo o en alianzas con otros partidos. Pese a resultados electorales limitados, producto de la hegemonía del partido de estado y de un sistema sin competencia electoral ni imparcialidad, es altamente relevante que se ganaran algunos municipios, aunque no obtuviera nunca un diputado por mayoría o un senador.

Además, sería bastante injusto y reduccionista hacer un análisis de la historia del PCM a partir de sus resultados electorales, sobre todo si consideramos que desde 1946 hasta 1979 careció de registro legal. Esto significa que más de la mitad de su existencia careció de sus derechos más elementales como partido político, aunado a que durante mucho tiempo cerró filas con el Estado mexicano, como lo fue durante la Segunda Guerra Mundial y el llamado periodo de la “unidad a toda costa”, sin obviar las diversas crisis internas que tuvo que vivir.

A pesar de esto, el PCM siempre luchó por modificar la ley electoral, si bien buscaba objetivos individuales, desde sus inicios mostró una gran congruencia en la necesidad de establecer un régimen democrático en el país. Incluso en su periodo de mayor decrecimiento con Dionicio Encina como Secretario General, siempre estuvo presente en el discurso del partido, la necesidad urgente por democratizar el país. Esto debido a que desde sus primeros años, el PCM vio la evolución de un Estado centralizado y autoritario como el que gobernó México durante casi un siglo.

La lucha del PCM por su registro legal se hizo más evidente después de la reforma electoral de 1946. Ahí el PCM entró en una etapa de “ilegalidad”,²³⁴ que aunado a la dirección sectaria de Encina, provocó la marginalidad política de los comunistas, de la que tardarían en recuperarse. Pero además de esto, los cambios producidos en el mundo hicieron a los comunistas mexicanos darse cuenta que el comunismo desarrollado en la URSS y en todo el campo socialista no podía ser su modelo a seguir.

Después de la destitución de Encina como Secretario General, se abrió una nueva etapa en la historia del PCM, empezó una regeneración en la democracia interna del partido, pero realmente siguieron presentes los vicios de las expulsiones a los elementos disidentes. Como menciona Gerardo Peláez, es una práctica de la que le costó sacudirse al partido y que también hay que decirlo, fue algo habitual en la izquierda del siglo XX, la intolerancia al que pensaba distinto.

Es importante mencionar esto, porque la nueva dirección fue muy consciente de los cambios que se estaban dando en el mundo, en el Movimiento Comunista Internacional (MCI) hay un antes y un después del XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética. Ahí Jruchev expuso los crímenes cometidos por Stalin, la nueva dirección tenía esperanza que el nuevo gobierno de la URSS, modificara sustancialmente el llamado “socialismo real”, pero con la invasión a Checoslovaquia, esas esperanzas quedaron sepultadas.

Los congresos comunistas dan cuenta del viraje del PCM respecto a su rol dentro del régimen político mexicano, el análisis fue claro, en México no había libertades democráticas y la lucha inmediata de los comunistas era luchar por conseguirlas, por lo

²³⁴ Así se le llama comúnmente por la historia oficial a esa etapa histórica del PCM, ya que desde 1946 hasta 1979 no contó con registro legal.

que en el horizonte del partido se ve remplazada la idea de impulsar una revolución armada por la de competir electoralmente en una democracia liberal.

El PCM se fue distanciando del socialismo autoritario y centralizado que se practicaba en Europa del Este y China, por lo que, en la década del 70, se vio influenciado por los postulados del llamado Eurocomunismo. Esta nueva corriente comunista liderada por hombres como Santiago Carrillo y Enrico Berlinguer consideraba que en occidente no se podía seguir el mismo camino autoritario y de partido único. Para ellos el comunismo tenía que ofrecer libertades de todo tipo a la población civil, ya fueran estas, políticas, económicas o religiosas, sin que el Estado tuviera injerencia en el pensamiento individual.

En este tenor, el PCM expuso desde su XVII Congreso Nacional en 1975, la realización de una extensa campaña denominada “marcha nacional por la democracia.” Ahí expuso todo un programa político que tenía de fondo la democratización del país, que se había convertido en la exigencia mayor de los comunistas, sin democracia y sin libertad no podía construirse el socialismo.

El PCM consiguió la atención del gobierno de José López Portillo, que había participado en las elecciones sin ningún tipo de oposición, gracias a la movilización de miles de hombres en todo el país durante la campaña el nuevo gobierno se vio obligado a negociar una salida política a la crisis de legitimidad que enfrentaba el Estado mexicano, la respuesta fue la reforma política de 1977.

La llamada LFOPPE no fue una dádiva, fue producto de la lucha del PCM por la democratización del país, claro que sería muy injusto dejar de lado a otras fuerzas de la izquierda mexicana y hasta de la misma derecha con el PAN y el PDM. Pero a diferencia

de ellos, el PCM demandó durante toda su existencia como partido la construcción de un régimen democrático.

Aunque gran parte de su historia, el PCM entendió la democracia desde su concepción marxista-leninista, el término fue modificando paulatinamente hasta desarrollar la idea de participar en un régimen parlamentario y pluralista, lo que demuestra la claridad que tuvo el partido de analizar los distintos contextos que había tenido que sortear, a diferencia de la gran mayoría de los partidos comunistas en Latinoamérica y el mundo, que sólo, hasta caído el socialismo real, cambiaron sus preceptos ideológicos lo que ocasionó la implosión del comunismo a nivel mundial.

Eso habla de la consecuencia ideológica que supieron mantener los cuadros del PCM hasta hoy. Algo que pude observar en las tres entrevistas que realicé a ex integrantes del PCM, es su fidelidad al marxismo leninismo, pero entendiendo esto no como un dogma, si no como una ciencia capaz de adaptarse al momento histórico en que vivimos. Igual de importante es su capacidad de mantener vigente en el debate público, la difusión de las ideas comunistas, ya sea mediante la construcción de un partido, o bien en la producción intelectual que reivindica la historia del comunismo mexicano como lo fue la lucha del PCM por la democratización del país.

La LFOPPE permitió que el PCM volviera a conseguir su registro legal, claro que con la modalidad de “registro condicionado” lo que le obligaba a tener más del 1.5% de la votación total, votación que rebasó por mucho, y que si bien, le colocó como tercera fuerza política, no le permitía tener una participación en la toma de decisiones que requería el país, esa fue una de las razones que ocasionaron que más tarde el PCM se convirtiera a PSUM.

A 43 años de la reforma política de 1977 valdría la pena preguntarse si ¿se dio un proceso de democratización en el país? Considero por todo lo expuesto que sí. Ahí comenzó un proceso, que aún no termina, que se tiene que seguir construyendo, porque si bien la reforma política fue limitada, permitió que tres partidos políticos obtuvieran su registro legal para las elecciones de 1979 y más tarde lo hicieron otros como el PRT. Pienso que hubo un cambio significativo en la correlación de fuerzas políticas que tanto demanda el país.

Ahora bien, ¿qué tanto influyó el PCM en este proceso democratizador? analizo que bastante. Porque de todas las fuerzas políticas que había en ese momento en el país era la que más pugnó porque se abrieran espacios democráticos para todas las formas de pensar. No se puede dejar de lado lo que hicieron otros sectores de la izquierda y la derecha, pero los hechos ahí están. Desde la elección de 1976, el PCM tuvo una amplia movilización política en todo el país, por lo que considero que la reforma es en gran medida un logro de los comunistas mexicanos.

El PCM fue el único partido de América Latina que se desintegró antes del colapso del socialismo real, ¿coincidencia o fruto del análisis de la realidad?, pienso que es lo segundo. El PCM supo entender los cambios que ocurrían a finales de los setenta en México y el mundo. Sabía que el “socialismo real” ya no era una opción ni un modelo a seguir. Los comunistas mexicanos no renunciaron al socialismo, pero sí a un estado autoritario que había pervertido el ideario de Marx.

Después vino la desintegración del PCM en 1981, y la formación del PSUM. Se pretendía que con la unidad vendrían más logros para la izquierda mexicana, no fue así, más bien estoy de acuerdo con lo que expreso Gerardo Peláez en la entrevista que le hice: el PSUM fue un fiasco. Tal vez, como dice Marcos Leonel Posadas, esto fue debido

a disputas internas y al surgimiento de caudillos como Heberto Castillo, pero también porque se arrastraba una tradición de uniformidad.

Si bien el PSUM y posteriormente el PMS fueron un fracaso, no se puede dejar de lado que el registro legal concedido al PRD en 1989 es en realidad el registro original del PCM conseguido en 1979. Sí, ese mismo registro legal que tanto le costó conseguir a los comunistas fue “obsequiado” a los nacionalistas revolucionarios que encabezaban Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo.

El PRD se convirtió en un partido de masas, eso es indudable. Por primera vez la izquierda tuvo peso en varias partes de la república, se ganaron gubernaturas, diputaciones y senadurías, pero ¿a qué costo?, de la izquierda perseguida, caracterizada por contar con una importante producción teórica e intelectual quedó poco o nada. Con el PRD llegaron el arribismo, corrientes internas oportunistas, corrupción. En fin, un partido completamente distinto a lo que en su momento fue el PCM.

Hoy la izquierda está en el poder de tanto luchar mediante la vía electoral, pero ¿qué queda de la histórica tradición comunista en MORENA?, salvo cuadros como Pablo Gómez, de aquella izquierda de debates y de aportaciones teóricas no queda mucho, MORENA es un movimiento pluriclasista y donde convergen distintas ideologías, entre ellas hay un sector marxista, pero que ya no es heredero ideológico del PCM.

Es importante saber cuál será el papel de los comunistas en este gobierno, varios grupos y partidos que se asumen comunistas se encuentran desperdigados por toda la república. Muchos de ellos como el Movimiento Comunista Mexicano (MCM) hablan de un marxismo renovado y de adaptarlo a las necesidades del siglo XXI, pero tristemente hay otro sector dogmático y sectario que parece no haber aprendido las lecciones

históricas del siglo XX, seguir reivindicando criminales como Stalin y estados autoritarios como la URSS es muestra de ello.

Los comunistas tienen que aprender a vivir en democracia, no debe haber discusión en ello. El PCM dio muestra de su lucha por la democratización del país, si bien no se ha logrado concluir ese proceso, estamos en camino de ello. No se puede destruir el país pasando por alto los avances democráticos que hemos tenido. Los marxistas del siglo XXI deben respetar la libertad de los individuos, no hay otra alternativa.

El pensamiento único liquidó al comunismo. En México como en todo el mundo la lucha de los comunistas tiene que ser por conseguir más democracia y más libertad, la apología del totalitarismo como forma de gobierno tiene que ser revisada seriamente. Da igual si una dictadura es de izquierda o derecha, un socialismo renovado es necesario para la vida democrática para el país, pero una regresión a visiones anacrónicas sería tan peligrosa como las experiencias vividas el siglo pasado.

BIBLIOGRAFÍA

Acevedo Moreno, Elda de Jesús, *Redescubriendo a Felipe Carrillo Puerto ¿Apóstol de los mayas, ideólogo del socialismo yucateco, intelectual no reconocido?*, Revista de la Universidad de Yucatán, número 233, Segundo Trimestre de 2005, México, 2005.

Alcocer, Jorge (comp.), *México presente y futuro*, Ediciones de cultura popular, México, 1985.

Becerra Ricardo, Salazar Pedro, Woldenberg José, *La reforma electoral de 1996 una descripción general*, FCE, México, 1997.

Berlín Valenzuela, José, *Teoría y praxis política electoral*, Porrúa, México, 1983.

Bethell, Leslie, *Historia de América Latina Tomo 7. América Latina: Economía y Sociedad*, c, 1870-1930, Editorial Crítica, Barcelona, 1991.

Bringas, Guillermina, David Mascareño, *Esbozo histórico de la prensa obrera en México*, UNAM, México, 1988.

Campa, Valentín, *Mi testimonio. Experiencias de un comunista mexicano*, Ediciones de Cultura Popular, México D.F., 1978.

Carpizo, Jorge, *El presidencialismo mexicano*, Siglo XXI Editores, México, 1979.

Carpizo, Jorge, *Estudios Constitucionales*, UNAM, México, 1980.

Centro de Estudios Históricos y Sociales BUAP, *El Machete ilegal 1929-1934 Edición Facsimilar*, Instituto de Ciencias Universidad Autónoma de Puebla, México, 1975.

Concheiro Bórquez, Elvira, Payán Verver, Carlos, *Los Congresos Comunistas México 1919-1981*, Tomo 1, Secretaria de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, México, 2014.

Concheiro Bórquez, Elvira, Payán Verver, Carlos, *Los Congresos Comunistas México 1919-1981*, Tomo 2, Secretaria de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, México, 2014.

Concheiro, Luciano (coord.), *El Machete, Revista mensual de cultura política edición facsimilar*, FCE, México, 2016.

Condés Lara, Enrique, *Los últimos años del Partido Comunista Mexicano (1969-1981)*, BUAP, Dirección General de Fomento Editorial, México, 1990.

Córdova, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, Era, México, 1981.

Córdova, Arnaldo, *La política de masas y el futuro de la izquierda en México*, Era, México, 1979.

Cosío Villegas, Daniel, *El sistema político mexicano*, Editorial Joaquín Mortiz, México, 1975.

De Andrea Sánchez, Francisco J., José Newman Valenzuela, Amador Rodríguez Lozano, Enrique Sánchez Bringas, Delfino Solano Yañez, *La renovación política y el sistema electoral mexicano*, Porrúa, México, 1987.

De Pablo, Oscar, *La Rojería esbozos biográficos de comunistas mexicanos*, Debate, México, 2018.

S/A, *El registro electoral del partido comunista mexicano*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1979.

Editorial Nuestro Tiempo, *La reforma política y la izquierda. Encuestas y debates*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1979.

Feher, Eduardo Luis, *Salvador Alvarado*, Revista de la Facultad de Derecho de México, Tomo LXVIII, número 271, UNAM, mayo -agosto 2018.

Gómez Pablo, *et al.*, *El Partido Comunista Mexicano en la Campaña Electoral textos de una polémica*, Ediciones de cultura popular, México, 1977.

Gómez, Pablo, *La izquierda y la democracia*, Ediciones de cultura popular, México, 1984.

González Casanova, Pablo, *El estado y los partidos políticos en México*, Era, México, 2010.

Hallett Carr, Edward, *La Revolución rusa: de Lenin a Stalin 1917-1929*, Alianza Editorial, Madrid, España, 1997.

Hobsbawm, Eric, *Historia del Siglo XX*, Crítica, Buenos Aires, Argentina, 1999.

Illades, Carlos, (coord.), *Camaradas. Nueva historia del comunismo en México*, FCE, México, 2017.

Illades, Carlos, *El futuro es nuestro Historia de la izquierda en México*, Océano, México, 2018.

Illades, Carlos, *El Marxismo en México: una historia intelectual*, Taurus, México, 2018.

Illades, Carlos, *La inteligencia rebelde. La izquierda en el debate público en México 1968-1989*, Océano, México, 2012.

Illades, Carlos, *Las Otras ideas El primer socialismo en México 1850-1935*, Era, México, 2008.

Jiménez Losantos, Federico, *Memoria del comunismo. De Lenin a Podemos*, epublibre, España, 2018.

López Moreno, Javier, *¿Qué es la reforma política? La prueba electoral del 79*, UNAM, México, 1980.

Lozada, Javier (comp.), *Homenaje a Jesús Reyes Heróles*, Producción Editorial: Velasco Félix, Jorge, Velasco Villafuerte, Mayte, México, 1995.

Martínez Nateras, Arturo, *¿Crisis en el PCM?*, Edición del Autor, México, 1980.

Martínez Nateras, Arturo, *El 68, conspiración comunista*, UNAM, México, 2011.

Martínez Nateras, Arturo, *El tema de la amnistía*, Ediciones de cultura popular, México, 1978.

Martínez Nateras, Arturo (coord.), *La izquierda mexicana del siglo XX Libro 1. Cronología*, UNAM, México, 2014.

Martínez Nateras, Arturo (coord.), *La izquierda mexicana del siglo XX Libro 2. Movimientos Sociales*, UNAM, México, 2014.

Martínez Verdugo, Arnoldo, *Crisis Política y alternativa comunista*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1979.

Martínez Verdugo, Arnoldo, *El Machete Ilegal, 1929-1934 Edición Facsimilar*, Instituto de Ciencias Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México, 1975.

Martínez Verdugo, Arnoldo, *El Partido Comunista Mexicano y la reforma política*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1977.

Martínez Verdugo, Arnoldo, *Historia del Comunismo en México*, Editorial Grijalbo, México, 1983.

Mac Gregor Campuzano, Javier, Carlos Sánchez Silva, *El Bloque Obrero Campesino y Nacional: su actuación electoral 1929-1934*, Revista UAM Iztapalapa Número 51, julio-diciembre, México, 2001.

Mac Gregor Campuzano, Javier, *Browderismo, unidad nacional y crisis ideológica: el Partido Comunista Mexicano en la encrucijada (1940-1950)*, Revista UAM Iztapalapa número 36, enero-junio, México, 1994.

Nohlen, Dieter, *Sistemas electorales y partidos políticos*, FCE, México, D.F., 1998.

O'Donnell, Guillermo, *Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales. Una perspectiva latinoamericana con referencia a países poscomunistas*, Desarrollo Económico. Vol. XXXIII No. 130, 1993.

Peláez Ramos, Gerardo, *Partido Comunista Mexicano: su historia electoral*, Edición del autor, México.

Pereyra, Carlos, *La idea de partido en Marx*, Cuadernos Políticos, número 54/55, editorial ERA, México, D.F., mayo-diciembre de 1988.

Reynoso, Víctor, *El Partido Acción Nacional*, Nostra Ediciones, México D.F., 2009.

Romero, Luis Alberto, *Breve historia contemporánea de la Argentina*, FCE, Buenos Aires, Argentina, 2001.

Rodríguez Araujo, Octavio, *La reforma política y los partidos en México*, Siglo XXI Editores, México, 1979.

Rossell, Mauricio, *La reforma política en México y el Tribunal Federal Electoral*, Porrúa, México, 1988.

Saavedra Ramos, María del Rosario, María Auxilio Salado Pérez, *Análisis de la prensa de partido en México*, Tesis para obtener grado de licenciatura, UNAM, México DF, 1984.

Sáenz López, Karen, *Sistema Electoral Mexicano*, Trillas, México, 2003.

Sánchez Cárdenas, Carlos, *Reforma Política. Estrategia y táctica*, Editorial Extemporáneos, México, 1979.

Sánchez Vázquez, Adolfo, *Marx y la democracia*, Cuadernos Políticos, número 36, ediciones era, México D.F., abril-junio 1983.

Sartori, Giovanni, *¿Qué es la democracia?*, Editorial Patria, México, D.F., 1993,

Solís Acero, Felipe, *Reforma político electoral*, FCE, México, 2018.

Suárez, Luis, *Echeverría en el sexenio de López Portillo*, Grijalbo, México, 1983.

Stalin, J.V., *J.V. Stalin. Obras Completas en 17 tomos. Tomo 3. marzo-octubre 1917*, Editorial Actividad EDA, México D.F., 1977.

Taibo, Paco Ignacio, *Bolcheviques. Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925)*, Ediciones B, México D.F., 2008.

Trejo, Raúl, *La prensa marginal*, Ediciones el Caballito, México D.F., 1991.

Valdez Zurita, Leonardo, *Reformas electorales en México Consecuencias políticas (1978-1991)*, FCE, México, 2017.

Woldenberg, José, *Los partidos políticos y las elecciones en los Estados Unidos Mexicanos*, Producciones sin sentido común, México, 2014.

Zamora, Guillermo, *La caída de la Hoz y el Martillo. Descubriendo las entrañas del socialismo. Futuro del proyecto socialista*, EDAMEX, México, 1994.

Fuentes primarias

Archivo Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, AC. (CEMOS)

Periódicos

Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, 1976.

Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, 1977.

Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, 1978.

Archivo CEMOS, Fondo Hemerográfico, Colección Periódicos, *Oposición*, 1979.

Documentos

Archivo CEMOS, Fondo PCM, Años 1976.

Archivo CEMOS, Fondo PCM, Años 1977.

Archivo CEMOS, Fondo PCM, Años 1978.

Archivo CEMOS, Fondo PCM, Años 1979.

Archivo Electrónico del Diario Oficial de la Federación

Ley Federal de Organizaciones y Procesos Electorales (LFOPPE), viernes 30 de diciembre de 1977.

Ley de Amnistía, 28 de septiembre de 1978.

Entrevistas

Entrevista realizada a Marcos Leonel Posadas el 28 de abril de 2019 al sur de la CDMX.

Entrevista realizada a Gerardo Peláez el día 3 de mayo de 2019 al sur de la CDMX.

Entrevista realizada a Arturo Martínez Nateras el 29 de mayo de 2019 en el centro de la CDMX.

GLOSARIO DE ACRÓNIMOS

BOCN: Bloque Obrero Campesino y Nacional

CEMOS: Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista

CFE: Comisión Federal Electoral

CGT: Confederación General de Trabajadores

CNC: Confederación Nacional Campesina

CNED: Central Nacional de Estudiantes Democráticos

CNH: Consejo Nacional de Huelga

CROM: Confederación Regional Obrera Mexicana

CTM: Confederación de Trabajadores de México

DNR: Dirección Nacional Revolucionaria

EUA: Estados Unidos de América

FEP: Frente Electoral del Pueblo

JCM: Juventud Comunista de México

LFOPPE: Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales

LS: Liga Socialista

MAUS: Movimiento de Unidad y Acción Socialista

MCI: Movimiento Comunista Internacional

MCM: Movimiento Comunista Mexicano

MOS: Movimiento Obrero Socialista

PAN: Partido Acción Nacional

PCE: Partido Comunista de España

PCF: Partido Comunista Francés

PCI: Partido Comunista Italiano

PCM: Partido Comunista Mexicano

PCR: Partido Comunista de Rumania
PCUS: Partido Comunista de la Unión Soviética
PDM: Partido Demócrata Mexicano
PDM: Partido Democrático Mexicano
PLM: Partido Laborista Mexicano
PLM: Partido Liberal Mexicano
PMS: Partido Mexicano Socialista
PNA: Partido Nacional Antirreeleccionista
PNC: Partido Nacional Constitucionalista
PNM: Partido Nacional de México
PNR: Partido Nacional Revolucionario
POCM: Partido Obrero Campesino Mexicano
PP: Partido Popular
PPM: Partido del Pueblo Mexicano
PPS: Partido Popular Socialista
PRD: Partido de la Revolución Democrática
PRI: Partido Revolucionario Institucional
PRT: Partido Revolucionario de los Trabajadores
PRUN: Partido Revolucionario de Unificación Nacional
PSR: Partido Socialista Revolucionario
PST: Partido Socialista de los Trabajadores
PSUM: Partido Socialista Unificado de México